

CLÁSICOS ALBACETENSES, 13

EPITOME HISTORIAL  
*DE LA SS. CRUZ,*

QUE SE VENERA EN SU ERMITA  
del Castillo de la Villa de las Peñas  
de San Pedro , Obispado  
de Cartagena.

S U A U T O R

EL R. P. PREDICADOR GENERAL  
*Fr. Joseph Miguèl Uclaus , del Orden de la  
Santisima Trinidad , Redencion de Cautivos,  
Ministro en el Convento de nuestra Se-  
ñora del Remedio de la Villa  
de Fuensanta.*

QUIEN LO DEDICA

AL NOBLE , E ILUSTRE AYUNTAMIENTO  
de la referida Villa de las Peñas.

*Con las Licencias necesarias.*

---

---

MADRID. POR JOACHIN IBARRA.  
Año de 1767.

Facsímil

INSTITUTO DE ESTUDIOS ALBACETENSES "DON JUAN MANUEL"  
DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN DE ALBACETE  
ALBACETE 2005

*AVE MARIA.*

---

EPITOME HISTORIAL  
*DE LA SS. CRUZ,*

QUE SE VENERA EN SU ERMITA  
del Castillo de la Villa de las Peñas  
de San Pedro , Obispado  
de Cartagena.

S U A U T O R

EL R. P. PREDICADOR GENERAL  
*Fr. Joseph Miguel Uclaus , del Orden de la  
Santisima Trinidad , Redencion de Cautivos,  
Ministro en el Convento de nuestra Se-  
ñora del Remedio de la Villa  
de Fuensanta.*

QUIEN LO DEDICA

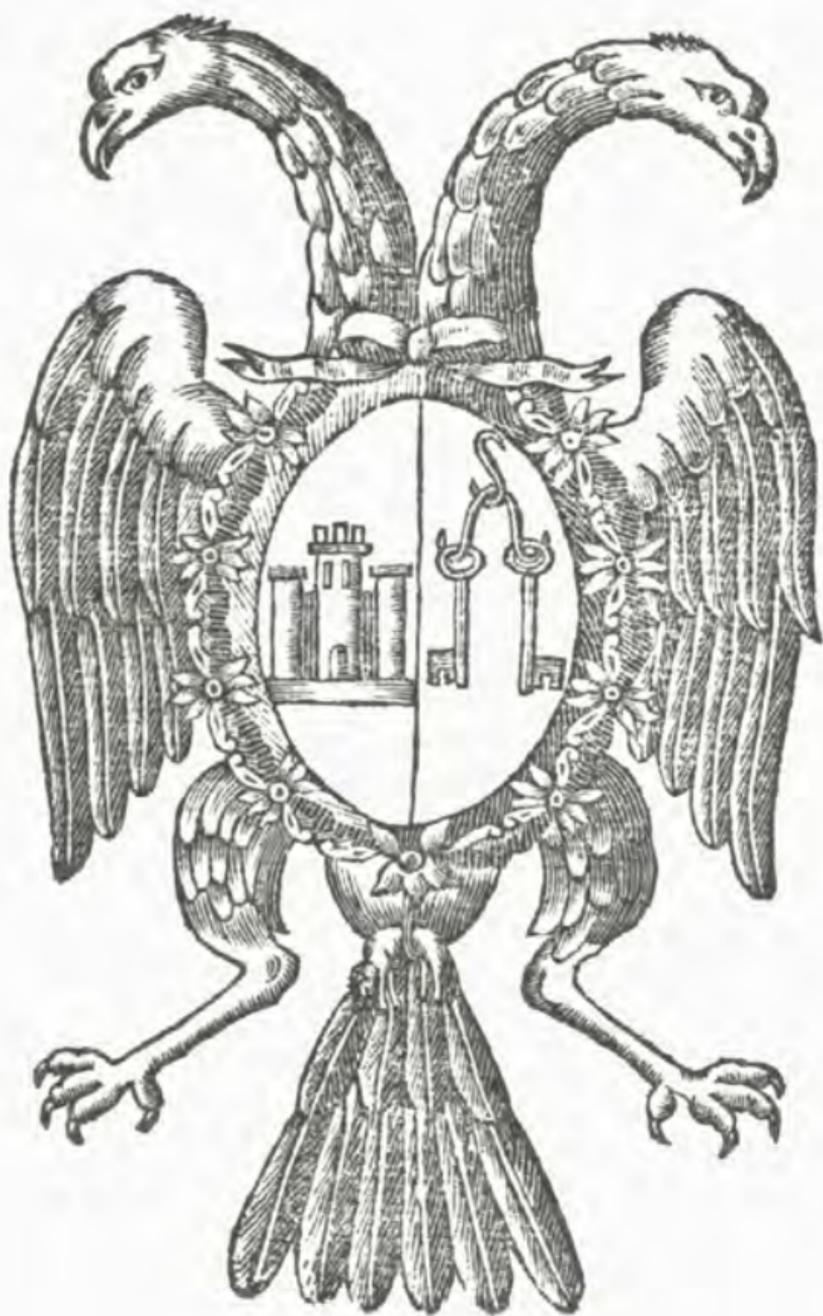
AL NOBLE , E ILUSTRE AYUNTAMIENTO  
de la referida Villa de las Peñas.

*Con las Licencias necesarias.*

---

---

MADRID. Por JOACHIN IBARRA.  
Año de 1767.







**D.L. AB-68/2006**

**I.S.B.N. 84-95394-84-7 (Estudio histórico-crítico)**

**I.S.B.N. 84-95394-85-5 (Facsimil)**

**I.S.B.N. 84-95394-86-3 (Obra completa)**

AL NOBLE , E ILUSTRE  
AYUNTAMIENTO  
DE LA VILLA  
DE LAS PEÑAS.

SEÑOR.



Endido à las repetidas instancias de los que han querido favorecerme sobre mis meritos , me dediquè

a 3 al-

algun tiempo à desembolver, y quitar el polvo à varios manuscritos , en que estaban autenticados los admirables prodigios , que ha obrado el Todo Poderoso por medio de la preciosa Cruz , que se venera en la Ilustre Villa de que V. Ss. son Cabezas. Estos manuscritos , que se hallan adornados de las notas que piden los verdaderos sabios , para producir , y fundar una certeza moral , han sido la vasa , y cimiento en que yo he zanjado , y construido todo el edificio de esta Historia ; y luego que la ví concluida , me  
pa-

pareció obligacion precisa ofrecerla à V. Ss. y darle por su Patrono , y Protector al Noble Ayuntamiento de esa Villa. Muchos son los motivos que me asisten para presentar à V. Ss. esta pequeña oferta: V. Ss. se han dignado , por su bondad , escogerme à mi para formar una Historia , en que tanto brillan , y resplandecen las maravillas de Dios; y yo , para perpetua señal de mi agradecimiento , correspondo ofreciendoles con todo mi corazon mi corto trabajo. V. Ss. son testigos , ò por mejor decir , partici-

pantes de los singulares favores , que ha hecho el Cielo à los que se han acogido al asylo de la preciosisima joya , que en la Santa Cruz ha deparado el Altisimo à la Villa de las Peñas; y asi es muy justo , que se muestren agradecidos , y se constituyan protectores de esta Obra , en que se proponen los motivos que se fundan la obligacion de su gratitud.

Confieso con ingenuidad, que comencè à formar esta Historia con bastante temor, y como desconfiando de mi mismo , yá por conocer mi  
in-

insuficiencia para perficionarla , y yá tambien porque vivimos en un siglo tan ilustrado , en que al mismo tiempo que se ha aumentado el numero de los eruditos , ha crecido asimismo , y con mucho exceso , el de los incrédulos. Hemos llegado à unos tiempos , en que todo es pirronismo , todo se pone en disputa , de todo se duda , y nada se quiere tener por cierto. Por esto , mi animo unicamente ha sido escribir para los Vecinos de esa misma Villa , y poner por defensor de mi Escrito à su Ilustre Ayuntamiento,

to. Es verdad , que si bien se considera el objeto que aqui se describe , basta por sí mismo para indemnizarse de todo quanto puedan oponer los que de todo dudan. La Santa Cruz, que V. Ss. poseen , y veneran en su Ermita , es suficiente para dár testimonio de sí misma ; y las gracias que han recibido sus devotos son argumento convincente de haverla destinado , y colocado en esa Villa el Padre de las Misericordias, como un canal por donde corren continuamente las aguas saludables del Cielo , para socorrer à todos  
los

los que padecen achaques espirituales , y corporales.

Como V. Ss. han sido distinguidos , y dotados con una prenda tan preciosa , y de que tanto bien les resulta , deben corresponder agradecidos al Señor , publicar à voces sus maravillas , manifestar à todo el mundo los beneficios recibidos , y gravar en lo mas íntimo de sus corazones una memoria indeleble de la Santa Cruz. Tengan V.Ss. muy presente , que la Villa de las Peñas se hace mas ilustre , y gloriosa por ser depositaria de la Santa Cruz , que por ser uno de

de los Pueblos mas antiguos, que se conocen; pues como dice Argañiz en la Poblacion Ecclesiastica de España (1), yá era Pueblo Castro Alto por los años de la Creacion del Mundo de 1777. y despues se llamó por los Christianos Muzarabes *Peñas de San Pedro* ; ni por haver sido Silla Episcopal, como tambien dice Argañiz ; ni por tener entre las cenizas de sus antiguos Heroes los huesos del famoso Capitan Asdrubal. El esplendor, la noble-

---

(1) Arg. 2. p. Pob. Eccles. de Españ. ann. Chr. 585. fol. 432. col. 2. n. 43.

bleza , y lustre de los Pueblos es mas digno de apreciarse, quando se funda en algun favor , y beneficio recibido de lo Alto. Mas gloriosa se hizo Roma por poseer las Reliquias de San Pedro , y San Pablo (1), que por las heroycas acciones de sus Capitanes , y por haver sido la Señora de todo el mundo ; y mas glorioso se halla el Pueblo de V.S. por verse enriquecido , y adornado con la Santisima Cruz, que por todas las proezas que han

---

(1) Chrysost. in Epist. ad Rom. Serm. 32. in Mor.

han hecho sus antepasados.

Bien saben V. Ss. y no es necesario que yo aquí les acuerde, las hazañas de los que en otros tiempos han florecido entre los moradores de esta Villa. Basta hacer mencion de un Privilegio concedido por el Rey Don Fernando el Quarto à esta Villa, para conocer los grandes servicios, que han hecho sus vecinos à la Monarchia. „Sepan quantos esta Carta vieren ( este es el Privilegio ) , como yo Don Fernando, por la gracia de Dios, „Rey de Castilla, de Toledo, de Leon, de Galicia, „de

„ de Sevilla , de Cordova , de  
„ Murcia , de Jaèn , de Al-  
„ garves , Señor de Molina:  
„ Por hacer bien , è merced  
„ à los Omes-Buenos , que  
„ moran en las Peñas de San  
„ Pedro , è à los que aì vinie-  
„ ren à morar de aqui ade-  
„ lante , porque se pueble el  
„ mio Castillo, que está yermo;  
„ quítoles de todo pecho , è  
„ de todo pedido , è defonsa-  
„ do , è defonsadera , è de in-  
„ fuicion , è de yantar , è de mar-  
„ tiniega , è de marcadaga , è  
„ de Acemilas , las que me dán  
„ por la tierra , è de ayuda , è de  
„ emprestido , è de queste , è  
„ de

„ de toda hacienda , è de to-  
„ dos los otros pechos , è pe-  
„ didos , que ahora son , è se-  
„ rán de aqui adelante , que  
„ nombre tengan de pecho,  
„ salvo en moneda forera,  
„ quando acaeciere de siete en  
„ siete años. Esta merced les  
„ fago tambien por lo que  
„ ahora han , como por lo que  
„ havrán de aqui adelante, por  
„ do quiera que lo hayan. E  
„ desiendo firmemente , que  
„ ningun Cogedor , ni Sobre-  
„ cogedor , ni Arrendador , ni  
„ Recaudador , ni Perquesidor,  
„ ni Recebidor , ni Empadro-  
„ nador de los mis pechos no  
„ sean

„ sean osados de los prender,  
„ ni les demandar , ni de  
„ les tomar ninguna cosa  
„ de lo suyo , ni de los em-  
„ padronar por pecho que  
„ acaezca de estos que dichos  
„ son , salvo ende por la mo-  
„ neda forera , como dicho  
„ es. E de lo que montáre  
„ el pecho , que ellos me ha-  
„ vian de pechar , mando,  
„ que lo descuenten de la ca-  
„ beza de aquellos con quien  
„ se los havian de pechar , è  
„ yo recibir , que lo he en  
„ cuenta. E por les hacer mas  
„ bien , è mas merced , tengo  
„ por bien , è mando , que  
b „ an-

„ anden salvos , y seguros por  
„ todas las partes de mis Rey-  
„ nos ellos , y todas sus co-  
„ sas , è que no dèn portaz-  
„ go por lo que truxeren , ni  
„ compraren , ni vendieren,  
„ salvo en Toledo , y en Se-  
„ villa , y en Burgos , y en  
„ Murcia ; y que no sean pren-  
„ dados por prendas , que se  
„ hagan de un Lugar à otro,  
„ salvo ende por sus deudas  
„ conocidas , ò por sus fiadu-  
„ rias , que ellos mismos ha-  
„ yan fecho ; è primero , que  
„ sean ante oïdos , è juzga-  
„ dos por fuero , è por Dere-  
„ cho , è por alli por donde  
„ de-

„ deben , no sacando ende co-  
„ sas vedadas fuera de mis  
„ Reynos. E ningunos sean  
„ osados de les ir , ni pasar  
„ contra estas mercedes , que  
„ les yo hago ; è à qualquiera  
„ que lo hiciere , pecharme  
„ ha en pena mil maravedis  
„ de la buena moneda , è à  
„ los Omes-Buenos del dicho  
„ Lugar el daño que por en-  
„ de recibieren doblado. So-  
„ bre esto mando à todos los  
„ Concejos , Alcaldes , Jura-  
„ dos , Jueces , Justicias , è à  
„ todos los otros Apoderados  
„ de las Villas , è Lugares de  
„ mis Reynos , que amparen,  
b 2 „ è

„ è defiendan à los Omes-  
„ Buenos del dicho Lugar con  
„ estas mercedes que yo hago,  
„ è que no consientan à nin-  
„ guno les pasen contra ellas,  
„ só la dicha pena. Dada en  
„ Toledo à seis dias del mes  
„ de Marzo , Era de mil  
„ trescientos è quarenta è sie-  
„ te años.

Este Privilegio, confirmado despues por ocho Reyes, basta , decia , para engrandecer à la Villa de las Peñas ; y à la verdad, puso zelos à las Villas , y Lugares inmediatos, y han procurado despojarla de èl, recurriendo para esto  
à

à los Supremos Consejos.

Pero jamás podrán despojar à la Patria de V. Ss. del honor de poseer una joya tan preciosa , como es la Santa Cruz ; antes bien parece , que en recompensa de la oposicion que hacen à esa Villa para quitarle sus Privilegios, V.Ss. les ofrecen , y ponen delante la Santa Cruz , para que vengan à recibir en sus aflicciones consuelo , y en sus necesidades remedio. A la verdad, quando V. Ss. solemnizan, y tributan los debidos cultos à la Santisima Cruz , no intentan otra cosa , que convidar à to-

dos los Pueblos vecinos para que vengan à participar de aquellas qualidades ocultas, que encierra en sí joya tan preciosa, y que se difunden para favorecer à quantos se acercan à ella con verdadera fé; y quando V.Ss. determinan que se forme la Historia de los prodigios de esta soberana Prenda, solicitan hacer ver à todo el mundo, que en esa Villa hay remedio para todos, ò por mejor decir, que está en ella la verdadera piscina en que se cura todo genero de enfermedades.

Esto es, Señor, decia, lo que engrandece, è ilustra la Villa de  
las

las Peñas de S. Pedro: su mayor honra consiste en haver sido tan favorecida del Cielo ; pues quando mas inundada estaba la España del Mahometismo , jamás faltaron Christianos en esa Villa ; y à mi vèr no podian faltar, pues habiendo Dios destinado esa Villa para colocar en ella la insignia mas preciosa de la Santa Cruz , que es el principal caracter del Christianismo , claro está , que no havia de permitir el Señor , que se profanase totalmente con el unico exercicio de la Religion Mahometana.

Ultimamente , Señor , yo al

b 4

nus-

mismo tiempo que presento à V. Ss. esta Obra, no puedo menos de darles repetidissimas gracias por lo mucho que se esmeran en cuidar del zelo de la Casa de Dios en el adorno de la Ermita, en que se venera la Santissima Cruz. Su fabrica, su aséo, su limpieza, y las Lamparas que continuamente arden delante de la Santa Cruz, son indicios claros de que los corazones de V. Ss. se hallan arrebatados de aquel Imán Divino, que hay en tan soberana Prenda. Permita la Magestad Divina, que siempre se hallen

llen encendidos con tan precioso fuego esos piadosos corazones , y que jamás se apague un zelo tan fervoroso. V.Ss. han escogido por su PATRONA al unico remedio de nuestra salvacion. En la Cruz està puesto todo nuestro consuelo , y en ella hemos colocado todas nuestras esperanzas ; y yá que V. Ss. se han acogido à Protectora tan ilustre , y à un Santo Leño, que tiene virtud para templar la cólera divina , todo su entendimiento lo empleen en pensar en la Santa Cruz. Ocupen su memoria en acordar-

darse de los beneficios recibidos , y sus palabras tengan solamente por objeto manifestar à todo el mundo lo agradecidos , que están al Señor , por haverse dignado depararles en la Santa Cruz un perenne manantial de dones celestiales. Esto es lo que yo deseo , y este es el único objeto de esta Historia. V. Ss. disimulen los defectos de este Escrito , y pidan por mí à su Divina Magestad siempre que tuviesen la honra de adorar la Santa Cruz , que yo tambien lo hago por V. Ss. quando la tengo de adorar à  
Ma-

Matia Santisima del Remedio;  
pidiendo à la Beatissima Tri-  
nidad guarde su vida muchos  
años. Fuensanta 2. de Marzo  
de 1766.

B. L. M. de V. S. su mas  
rendido, y obligado  
Capellan,

*Fr. Joseph Miguèl Uclaus.*

ER-

ERRATAS CORREGIDAS.

PAG. 7. lin. 18. limosno , lease  
*limosna*. Pag. 69. lin. 1. urar,  
lease *jurar*. Pag. 104. lin. 13. luc-,  
lease *luego*. Pag. 121. lin. 21. alen-  
tando, lease *alentado*. Pag. 188.  
desconsolados , lease *desconsoladas*.  
Pag. 270. lin. 6. y para, lease *para*.

AL

## AL QUE LEYERE.

**E**Nseña el Chrysostomo, que un Libro sin Prologo es como un cuerpo sin cabeza, arbol sin raices, y rio sin fuente. Por esto no he querido que salga à luz esta Historia sin hacer alguna advertencia à los que la leyeren. Pudiera bastar para Prologo lo insinuado en la Dedicatoria, pues en ella expuse, como toda esta Obra se halla cimentada sobre ciertos manuscritos, en que se refieren los Milagros de que aqui se hace relacion, con especificacion de los dichos de los testigos, que los comprueban; pero como son pocos los que leen las Dedicatorias, he tenido por conveniente bolverlo à repetir. Y así pueden estar seguros los à cuyas manos llegase este Libro, que su  
ma-

materia se ha sacado de un mineral , en que se ha conservado la plata legitima de aquellos monumentos , que tienen suficiente virtud para hacer creer lo que en ellos se contiene.

Es verdad , que se necesitaba otro Artífice mas desocupado , y mas práctico en este genero de escritos , para que la verdad saliese à luz con todos sus adornos , y atavíos , y se presentase en público con la decencia correspondiente ; pero es disimulable si en esta Historia no se encuentra aquella delicadeza de frases , y filigrana de estilo , con que aparecen los mas de los escritos de nuestro siglo. Bien conocia yo mi poca destreza en manejar la pluma , y en dár à esta Obra la viveza de colores con que otro la hubiera podido adornar quando  
me

me escusè de tómar á mi cargo su construccion. El P. Fr. Alonso Martinez Gonzalez , Religioso de mi Orden , me escribió desde Toledo , suplicandome escribiese la presente Historia. Su carta ciertamente estaba atentisima , expresiva , llena de afectos , muy fina , y obligante ; pero le respondí , me exonerase de una empresa tan ardua para mí , especialmente hallandome tan ocupado , que apenas me bastaba el tiempo para dár vado á las obligaciones de Superior. Le puse asimismo delante , que en Toledo hallaria sugetos , que pudiesen desempeñar el asunto con mucho mas acierto. No quiso admitir la excusa : volvió á insistir , è instarme con nuevas súplicas , á que se añadieron los ruegos de otros amigos , y me vi precisado á ceder á los empeños ,  
y

y à tomar de mi cuenta la formacion de este Libro. En èl hay muchos lunares, y defectos; pero soy digno de compasion , y de que se me perdonen , yá por mis ocupaciones; y yá tambien, porque en la resistencia que hice para escribir esta Historia , confesè la debilidad de mis fuerzas para el desempeño.

*AVE*

# AVE MARIA.

---

---

## EPITOME HISTORIAL.

### LIBRO PRIMERO.

*En que se refieren los principios , y noticias , que se han podido adquirir de esta Santisima Cruz , y algunas alabanzas hablando de la Cruz en general.*

### CAPITULO PRIMERO.

*En que se dice , què sea Milagro , y què adoracion se debe à la Santa Cruz.*

1  Aviendo de tratar de los Milagros, que ha obrado Dios por medio de la Santa Cruz de las Peñas de S. Pedro, despues de su  
A ma-

maravillosa iluminacion , comienzo este Libro por la definicion del Milagro, con la qual se sabrá qual es Milagro , qual no. El Angelico Doctor Santo Thomás , y el Padre Suarez , con los demás Escolasticos , definen asi el Milagro : (1) *Miraculum est aliquid arduum excedens facultatem totius nature create , ad ostensionem divinae gratiae, veritatis , ad Ecclesiae utilitatem factum.* Es una cosa ardua , que excede la facultad , y fuerzas de toda la naturaleza criada : hacese para la manifestacion de la divina gracia , ò para descubrir alguna verdad , ò virtud , que haya de ser en utilidad , y provecho de la Iglesia ; y segun esta definicion , todos los Milagros han de

---

(1) D. Thom. 2. 2. q. 178. Suarez tom. 1. in 3. part. dist. 31. sect. 2. &c.

*de la S. Cruz de las Peñas.* 3

de ser producidos fuera del orden natural ; y no siendolo , aunque sean de cosas portentosas, raras , y admirables , como llover leche , sangre , sapos , y otras cosas de prodigio , que se ven ( como dice Aristoteles , y trae Julio Obsequente , (1) el qual refiere cosas raras ) no son Milagros , porque suceden naturalmente por causas ocultas , que encierra en sí la naturaleza.

2 Para mayor inteligencia, hemos de suponer con toda la Escuela de los Theologos , que solo Dios es el que puede hacer Milagros , como causa eficiente, por ser Autor , y Supremo Señor de toda la naturaleza , à quien está sujeta , ò por su potencia na-

A 2

tu-

---

(1) Arist. Metheor. Julius Obseq. Arist. lib. 3. cap. 19.

4 *Epitome Historial*

tural, ò por la potencia obediencial, que es con la que obra los Milagros, fuera del orden natural. Y por esto afirma la Theologia, que la Humanidad de Christo, Señor nuestro, no fuè causa eficiente de los Milagros, que obrò viviendo en el mundo; hizo los como instrumento de la Divinidad del Verbo: y consiguientemente digo, que los Milagros, que hace la Virgen, nuestra Señora, y los Santos, no los hacen sino como causa impetratoria, que en buena Filosofia pertenece al genero de causa moral. Y quando la causa primera, que es Dios, obra con la segunda, que es la criatura, pertenece al genero de causa physica. Asi lo explican San Gregorio, y Santo Thomás. (1)

De

---

(1) D.Greg.dialog.2.c.31. D.Th.q.6.art.4.

3 De aqui se infiere , que Dios puede obrar Milagros , visiones, y revelaciones por medio de hombres buenos , ò malos : de buenos, como hizo con Moysès en Egypto, adonde hizo tantos portentos, y maravillas. Por medio de Eliàs, quando resucitó al hijo de la Viuda, (que segun afirma Lyra (1), fuè el Profeta Jonás.) Por medio de los Apostoles , y otros Santos ha obrado , y obra infinitos Milagros. Por medio de hombres malos , como Judas , de quien afirman muchos Santos , (2) que hizo Milagros. Y de las Divinas Letras se colige , que otros condenados havian de alegar en el dia del Juicio, diciendo : *Por ventura, Señor, no*

A 3

he-

---

(1) Lyr. lib. 3. c. 17. *Jonas erat de Sarepta, quia fuit filius Sarepta.*

(2) S. Thom. 2. 2. q. 138. art. 1.

## 6 *Epitome Historial*

*hemos profetizado en virtud de vuestro nombre, y hecho muchos Milagros?* (1) La muger de Pilatos tuvo revelacion de que Jesu-Christo era inocente, y persuadiò à su marido, que no le condenase à muerte.

4 Otra cosa se infiere: que el hacer Dios Milagros por medio de sus criaturas, tomandolas por instrumento, no es señal infalible de que en ellas hay virtud, ò santidad. Bien es verdad, que comunmente obra Dios los milagros por medio de sus siervos, y amigos; y como indicio de su santidad los averigua la Iglesia, quando quiere canonizar à alguno. De la Virgen Santissima no se lee, que viviendo en este mundo hiciese Milagros:

á

---

(3) *Matth. 7. Domine nonne in nomine tuo prophetavimus, & virtutes multas fecimus?*

à instancia suya , dice San Agustín , que hizo Christo el primer milagro en las Bodas de Caná: despues de su Asuncion á los Cielos , no tienen numero los Milagros , que hace. Tambien sabemos de Fè que el Bautista no hizo milagro alguno (1): *El por què* ni la Virgen , ni San Juan no hicieron Milagros , mucho han dicho los Santos , discurriendo sobre este punto , que no es de este lugar. Finalmente , como Dios es la causa eficiente del Milagro , à su Divino Poder se le atribuye , no al instrumento , sea bueno , ò malo ( como al Señor , que dá la limosna , poco le importa para el merito , que el criado , mediante el qual la dá , sea bueno , ó sea

A 4 ma-

---

(1) Joann. 10. *Joannes nullum signum fecit.*

malo ): bien es verdad , que lo ordinario es hacer los Milagros, atendiendo à los ruegos , y súplicas de los Santos , y Amigos suyos.

5 Supuesto esto , como cierto , digo ahora con Santo Thomás (1) , que de tres modos puede exceder alguna operacion á la virtud , ò facultad de la naturaleza ; ó quanto à la sustancia del hecho , como existir dos cuerpos juntos , retroceder el Sol , ò glorificarse el cuerpo humano , lo que no puede hacer la naturaleza criada ; y estos prodigios tocan en el supremo grado de los Milagros. Puede tambien trascender el orden de la naturaleza una operacion, no en quanto à la sustancia de lo que obra , sino en quanto al su-

ge-

---

(1) S. Thom. ubi supr.

geto , en quien se executa : como resucitar los muertos , dár vista à los ciegos , y otros prodigios de este genero ; porque aunque la naturaleza puede , y causa vida, pero no en un difunto : aunque puede dár vista , pero no á un ciego ; y estos portentos tocan en el segundo grado de los Milagros. Ultimamente excede la facultad natural una operacion , en quanto al modo , y orden de obrar, como quando libra Dios repentinamente à un enfermo de la calentura , que padece , sin haverse curado antes : quando de repente se condensa el ayre , y se resuelve en lluvias copiosas , sin disposicion de las causas naturales , como sucediò en tiempo de los Profetas Samuèl , y Elias , por las oraciones de estos Santos ; y á estos efectos sobrenaturales toca el inf-

fimo lugar de los Milagros, dice Santo Thomás.

6 Supuesta esta explicacion de lo que es Milagro, y tan necesaria para no tener por Milagro lo que en la realidad no lo es, y para no despreciar los que por su Divina misericordia obra Dios por medio de su Santa Cruz, digo ahora: ¿Quién, pues, oyendo las maravillas, y prodigios, que ha obrado, no se alienta à amarla, y servirla, reconociendo lo mucho que ha favorecido, especialmente à los Vecinos de las Peñas? Pongamos las esperanzas en la que es unico, y singular patrocinio nuestro; en la que es refugio, amparo, y defensa contra nuestros enemigos, visibles, è invisibles. ¡ O cómo deseaba el Profeta Rey (1) semejante

pro-

---

(1) Psalm. 59.

proteccion , quando decia : *Quis deducet me in Civitatem munitam!* ; O quièn pudiera defenderse debaxo de la sombra , y amparo de una tan pertrechada Ciudad como la Santa Cruz ! ; Quièn podrá escribir los Milagros , que ha hecho desde su prodigiosa iluminacion ? ; Qué tullidos , y mancos en el espiritu no ha hecho ágiles en su servicio ? ; Qué almas no ha resucitado à la gracia ? Esto , cómo pasa en lo interior , no se sabe. Pero lo que se vè por los ojos bien se puede decir , y escribir ; y mejor lo dirán tantos dolientes , cojos , mancos , tullidos , ciegos , necesitados , afligidos , y despeñados ; diganlo todos ellos , que son los que han recibido los beneficios : y si no , diganlo tantos bultos autenticos , que penden de las paredes de esta santa Ermita , y los

los que tiene que costear la devoción , todos trofeos de la liberal mano de Christo, nuestro Bien, por medio de su Santa Cruz ; pues todos los que penden de las paredes, publican sus Milagros , y refieren los reparos , que ha hecho á nuestra humana naturaleza. Los Cielos , decia David , cantan , y refieren la gloria de Dios : *Cæli enarrant gloriam Dei*. Esta Ermita es Cielo abreviado de la Santa Cruz ; pues canten las paredes de ella los milagros de la Santa Cruz, que todo cede en gloria suya.

7 Explicado lo que es Milagro , paso brevemente à decir la adoracion , que se debe à la Santa Cruz ; y asi digo , que la adoracion en rigor tomada , es *un culto , y honra exterior , que mostramos con la disposicion , y postura del cuerpo , como bincando las rodillas,*

*de la S. Cruz de las Peñas.* 13

*llas, descubriendo la cabeza, ò prostrandonos en tierra.* Es la adoracion de muchas maneras, y se puede dár à Dios, y à la criatura; de manera, que de sola la intencion depende su diferencia: aunque en la verdad la Santa Iglesia muy justamente nos manda en la Misa, y Culto Divino diferentes ceremonias, y humillaciones exteriores, unas menores, con que quiere venerémos à los Santos, y otras mayores, que señala para el culto, y adoracion de solo Dios, del Santisimo Sacramento, y de la Santa Cruz.

8 Y asi, es de quatro maneras: La primera se llama *Latria*: La segunda *Dulia*: La tercera *Hyperdulia*: La quarta observancia politica. Con la primera adoramos à solo Dios, al Santisimo Sacramento, y à la Santa Cruz,  
Cla-

Clavos , Corona de espinas , y otra qualquiera cosa , que physicamente huviese tocado al Cuerpo de Christo , nuestro Bien. La segunda especie de adoracion , que es Dulia , se debe à los Santos , como amigos , y con especialidad favorecidos de Dios. La que à nuestra Señora se dá , se dice Hyperdulia ( que es la tercera ) : es ( por su excelencia ) mayor que la de los Santos , y Angeles , como média entre la que damos à Dios , y à ellos. La ultima , y menor mucho , que dixe llamarse observancia politica , se debe al Varon docto , noble , ò poderoso. Y si à lo dicho replicáte alguno , que lo que no es sugeto de alguna santidad , tampoco lo es de alguna adoracion , y consiguientemente no lo es la Cruz , ni las Imagenes de los Santos ; respondo ( dexan-

xando aparte ser heregia defender esto , contra lo determinado por la Iglesia ) , que la adoracion es de dos maneras , absoluta , y respectiva ; y que la primera à solo Dios en si , y en el Santisimo Sacramento la dámos ; mas la respectiva , dámos , y debemos dár à la Santa Cruz , que es la de Latria : y à las Imagenes de los Santos la Dulía , no por si , sino por lo que nos representan ( que esto quiere decir el termino *respectivè* ) , que la Cruz nos representa al mismo Christo , que murió en ella ; y las Imagenes à los Santos , cuyas son. Mas por lo que al principio se dixo , añadido , que si uno tuviese intencion de darles por si esta adoracion , ó quisiere pervertir su debido orden , dando à la criatura la que es debida à solo Dios , ó por el contrario , à Dios sola la que es

es

es de la criatura ( aunque sea la de los Angeles , y Santos ), ó la de estos al hombre , à un viador; sin duda cometeria muy grave pecado , especie de idolatria , salvo si la inadvertencia , ò ignorancia invencible le escusase.

9 Es cierto , que asi como adoramos la Cruz , por lo que mira al contacto , que tuvo al Sacrosanto Cuerpo de nuestro Redentor , adoramos tambien todos aquellos otros instrumentos; pero con distincion , que la Corona , la Lanza , y los Clavos , &c. la adoramos solo la original : quiero decir , aquella misma que tocò inmediatamente al Señor , donde se guardan estas preciosas Reliquias , estos preciosos originales; mas no por eso adoramos luego qualquiera Corona de espinas. No: no adoramos una Lanza , una Co-  
lum-;

luna , ni un Clavo ; porque la adoracion de Patria se la dámos solo à aquellos mismos , que fueron instrumentos , y que tocaron al Santisimo Cuerpo de nuestro Redemptor , no á sus retratos. Pues ahora : la Cruz no es asi , que no solo debemos dár adoracion à aquella misma Cruz en que fuè crucificado nuestro Redemptor , sino tambien à qualquiera otra Imagen suya : no solo adoramos el *Lignum Crucis* , que asi llamamos las Reliquias , que se guardan de la Cruz misma de nuestro Redemptor ; sino que tambien debemos adorar qualquiera Cruz , sea de lo que se fuere , de plata , de oro , de madera , aunque sea de oliva. Pues , ¡ valgame Dios ! ¿ Por què ha de tener esta ventaja sola la Cruz , de que la adoramos , no solo en su origi-

B                      nal,

nal, si en qualquiera retrato suyo, y no asi la Corona, los Clavos, la Lanza, &c. que solo los adoramos en su original? ¿Estos no fueron tambien, como la Cruz, instrumentos de aquella Pasion Santisima, con que fuimos redimidos? Si. Pero oye al Angelico Doctor Santo Thomás (1) : *Ista tamen non representant Imaginem Christi, sicut Crux, que dicitur signum filii hominis : & inde est, quod Crucem Christi veneramur in quacumque materia ; non autem imaginem clavorum, vel quorumcumque hujusmodi.* Es el caso, que ni la Corona, ni los Clavos, ni la Lanza son Imagen, y retrato de nuestra Vida Christo. ¿No lo ven? ¿La Corona, en què se parece à un hombre? En nada : y lo mismo

---

(1) D. Thom. 3. p. q. 25. art. 3. ad 4.

mo los Clavos , la Lanza , y lo demás. Pero la Cruz es una Imagen , es un Retrato de nuestra Vida Christo Crucificado. ¿Qué es un hombre estendidos los brazos? Una Cruz. Pues por esto solo , á la Cruz , y no á los otros instrumentos , de qualquiera manera que sea , le debemos la adoracion de Latria , dice Santo Thomás ; porque ella sola es figura , è Imagen de Christo ; ella sola es la señal de Christo : *Que dicitur signum filii hominis* , añade el Angelico Doctor.

10 ¿Y qué se sigue de aqui? ¡ O Dios , lo que se sigue ! Se sigue , que no basta tener en esa hermosa Ermita tan prodigiosa Cruz , si con la Cruz no tiene cada uno de vosotros en sí mismo la Imagen del Crucificado : se sigue , que de nada servirá acor-

daros de los innumerables beneficios, que haveis recibido de esta Santa Cruz, si no teneis en la memoria à Christo con la Cruz: se sigue, que nada aprovechará representar con la Cruz la figura de Christo, si con las costumbres retratais la figura abominable del demonio: *Pretiosum est signum Crucis*, dice San Pedro Damiano (1), *sed prout gestamus in fronte, utinam portemus in corde*. Preciosa es la Cruz; ¿pero què nos valdrá todo su precio, si trayendola en la memoria, no la trahemos en el corazon? Aquel la trahe en el corazon, que con todo su amor ama al que en ella fuè crucificado, y que guarda sus preceptos. Los que tienen por su Dios al vientre, á los deleytes, y apetitos, qué

im-

---

(1) Petr. Dam. Serm. 40. de S. Cass.

importe, que estimen, y amen la Cruz, si son enemigos de la Cruz, dice San Pablo : *Inimicus Crucis Christi*. Alexandro Luzagio, varon muy espiritual, repetia muy de ordinario esta sentencia (1) : *Es imposible tener al Crucificado sin Cruz*. Christiano, ¿quieres tener en tu alma á Christo Crucificado? Pues has de tener Cruz en tu alma; y si no puede haver Crucificado sin Cruz, tampoco la Cruz ha de estar sin el Crucificado, que es su figura, es su retrato, es su Imagen. Pues si lo es, ¿cómo hemos de retratar con la Cruz al Crucificado? ¿Cómo? Con el agradecimiento, con la imitacion, y con la vida. Dichosos Vecinos los de las Peñas, que teniendo presentes los prodigios, maravillas,

B 3

llas,

---

(1) Ad Phil. 3. ap. Lyr. fol. 330.

llas, y Milagros, que para beneficio de tantos ha obrado esa Divina Cruz, tendreis siempre en la memoria un recuerdo para vivir mortificados, y Crucificados, desechando las pasiones, y apetitos, y asi dareis à esa Soberana Cruz las adoraciones, que à tan Santo Madero se deben.

## CAPITULO II.

*Refierese la prodigiosa iluminacion,  
con que se mostrò la Santa Cruz  
en el Pico de Hellin del Cas-  
tillo de las Peñas.*

II **N**O es poca empresa, y trabajo haver de tratar en este capitulo de la prodigiosa iluminacion, con que se mostrò la Santa Cruz, de que escribo, sin hallar instrumento fé-faciente,

te, que refiera, quién la puso en aquel lugar, ò en què tiempos ( aunque sí consta por instrumentos autenticos, como adelante se verá, fuè puesta para conjurar la langosta ) cuyo descuido, y negligencia me puso à mí en los mayores desvelos, para sacar à luz muchas de sus glorias, que iban yá à sepultarse en el olvido, para que impresas éstas en muchos volumenes, tengan mas constancia contra tan comunes, y experimentados riesgos. A la verdad, confieso con toda ingenuidad, que nunca creí ser tan difícil este empeño, hasta el mismo tiempo de ponerle en execucion; ni me persuadí tampoco, que hubiese sido tanta la incuria de los de la Villa de las Peñas, habiendo tenido en todos tiempos Ecclesiasticos muy doctos, como hoy en el dia,

y Regidores politicos , y afectisimos à la Santissima Cruz ; y que no huviesen reservado en el Archivo , para la posteridad , una individual relacion del origen de tan Soberano Madero , yá que dexaron su aparicion luminosa , y parte de sus prodigiosos Milagros. Su descuido me ha precisado á mí á un sumo estudio , y à una continua investigacion ; pero en fin, sirviendome de alguna luz ( aunque escasa, y corta ) las tradiciones, que se conservan entre los Vecinos de dicha Villa , y los escritos autenticos , que el P. Fr. Alonso Martinez ( de mi Sagrado Orden ) me ha entregado , me he atrevido à entrar en tan confuso laberinto , deseoso de comunicar à la posteridad algunas memorables noticias , con las que se puedan christianamente animar à reverenciar,

ciar , y adelantar la devocion à tan Soberana Cruz.

12 Para salir de este empeño con algun lauro , no puedo menos de decir , que es tradicion en dicho Pueblo , que luego que por la misericordia Divina salió de poder de Moros , bolvió la Christiandad á su antigua observancia ( Aun en tiempo de los Moros floreció en el Castillo de las Peñas la Fè Catholica , pues siempre se conservaron doce familias de Christianos ); y como una de las devociones , con que manifiestan los Fieles seguir las vanderas de Jesu-Christo , es el *Via Crucis* , ò Calvario ; hallandose en dicho Pueblo de las Peñas dos Doncellas , dichosamente virtuosas , y hermanas en la devocion , ansiosas de conseguir las muchas Indulgencias , que los Sumos Pontifices han conce-

ce-

cedido á los que devotamente se dedican á andar los santos Pasos, y á adorar las Cruces de sus Estaciones, ò por descuido, ò por otro motivo, vieron, con dolor de sus corazones, que en una de las peanas faltaba una Cruz; y así, llevadas de un santo zelo, volvieron á su casa, y no hallando otra madera aparente, ò por estar bendita (que así se dice), ò por mas fácil, formaron una Cruz de oliva, como pudieron, sin aquella pulidèz, que la pudiera haver dado un Artifice. Muy contentas pasaron al *Via Crucis*, y fixaron en la peana la Santa Cruz, que llevaron, y faltaba en las Estaciones, para que los Fieles, no faltandoles Cruz en aquella Estacion, las anduviesen, sin tener que echarla menos. Mantuvose la Cruz en aquel sitio, hasta que la  
pie-

piEDAD christiana renovò dicho Calvario; y movidos los del Pueblo de la buena opinion, que havian dexado las dos penitentes Doncellas con su prodigiosa vida (descuido grande no haver mas memoria de ellas, ni su nombre), determinaron unánimes, y conformes gravar en dicha Cruz las palabras del Canon (como adelante constará), y colocarla en uno de los Altares de la Iglesia Parroquial del expresado Castillo; en donde estuvo hasta que la sacaron para el efecto de conjurar con ella la langosta; y para este fin la pusieron, dos años antes de la milagrosa iluminacion, en el Pico, que dicen de Hellin del dicho Castillo, en donde hoy está edificada su Santa Casa, y Ermita. Esto es lo que he podido averiguar, y que por sola tradicion

cion se conserva entre los Vecinos de las Peñas ; y esta tradicion debe apreciarse , porque es muy digna de todo credito. Esto supuesto , paso à referir el Milagro prodigioso , con que se dignò el Todo Poderoso de honrar la Ilustre Villa de las Peñas de San Pedro por medio de la Santa Cruz de oliva.

*Prodigiosa iluminacion de la Santa Cruz.*

13 **E**N el año de mil quinientos y diez y siete, dia veinte y quatro de Mayo , Domingo à la noche , que fuè el quarto año del Pontificado de Leon X. reynando en España el invictisimo Carlos V. y gobernando el Obispado de Cartagena el Doctor D. Leonardo Lopez , Pro-  
to-

notario Apostolico , Provisor,  
y Vicario General en lo espiri-  
tual , y temporal por el Ilustrisi-  
mo , y Eminentisimo Señor Don  
Martheo , de la Santa Iglesia Ro-  
mana Diacono Cardenal de Sant  
Angelo , ausente : En dicho dia,  
mes , y año fué la ilustre , y lumi-  
nosa aparicion de llamas de fue-  
go en esta Santisima Cruz ; y  
siendo éste el proprio lugar de  
referirla , me ha parecido , que,  
mejor que yo , y con mas gusto  
de los que la lean , nos la dirá un  
traslado del que se guarda en el  
Archivo Ecclesiastico de dicha Vi-  
lla , que es una Carta , en la que  
se refiere al Señor Emperador Car-  
los V. por extenso todo el Mila-  
gro ; y advierto , que antes de dar-  
le parte , se hizo informacion de  
orden del señor Provisor , en la  
que depusieron diez testigos de  
los

los mas autorizados del Pueblo, ante Francisco Moreno, Escribano ; y hecha , los señores Juan Sanchez de Morote , Regidor , y Benito Lopez , Mayordomos , pidieron al señor Alcalde mandase sacar en limpio los dichos de los testigos , con la comprobacion del Milagro sucedido , porque lo querian embiar à la Corte signado, cerrado, y sellado con el Sello de dicho Castillo : y viendo el señor Alcalde ser su peticion justa, mandó al Escribano Francisco Moreno , que sacase el Testimonio, que diò quando se mostrò iluminada la Santa Cruz , y que lo diese signado con su signo à los dichos Juan Sanchez de Morote, y Benito Lopez ; y estos lo remitieron à su Magestad , con una Carta , que refiere por extenso lo sucedido , que por estar con la  
lla.

*de la S. Cruz de las Peñas. 31*

llaneza , que en aquellos tiempos se acostumbraba , me ha parecido conveniente ponerla al pie de la letra , fielmente trasladada de la que se guarda en el Archivo.

*Copia de la Carta escrita à su Magestad Carlos V. en la que se refiere el Milagro sucedido en la Santa Cruz , que se venera en el Castillo de las Peñas de San Pedro.*

14 „ **M**UY Poderoso Señor.  
„ Juan Lopez , Clerigo,  
„ go, vecino de la Villa de las Peñas  
„ de San Pedro , beso las manos  
„ de vuestra Alteza ; y contando  
„ à vuestra Alteza toda la verdad  
„ por extenso del Milagro , que  
„ aconteciò en el dicho Lugar , sabrá  
„ vuestra Alteza , que en el  
„ dicho Lugar de las Peñas de San  
„ Pe-

„ Pedro , Domingo en la noche,  
„ que se contaron veinte y qua-  
„ tro dias del mes de Mayo de mil  
„ y quinientos y diez y siete años,  
„ media hora despues de haver ano-  
„ checido , yendo un nublado tro-  
„ nando , è lloviendo à la parte  
„ de ácia Chinchilla , fuimos á mi-  
„ rar el nublado ciertas personas,  
„ por vér donde llovía , al cabo de  
„ la Peña , donde dicen el *Pico de*  
„ *Hellin* , donde estaba una Cruz  
„ de palo de ramo de olivo ben-  
„ dito , que há dos años que está  
„ alli , que fuè puesta para conju-  
„ rar la langosta con ella , è tiene  
„ escritas las palabras del Canon;  
„ y estando alli , vímos salir de la  
„ dicha Cruz tres llamas de lum-  
„ bre , por cada brazo de la Cruz  
„ la suya. A esto llamamos gente  
„ para que le viesen , è vinieron  
„ como cinquenta personas , è mas,

„è mostròse esta llama en estos  
„tres brazos de la Cruz cinco ve-  
„ces , è durò esto , ardiendo la lla-  
„ma en todas cinco veces , por es-  
„pacio de una hora ; y porque  
„diese fé de ello el Escribano del  
„Lugar , le embiaron à llamar ;  
„y quando vino el Escribano , no  
„ardia la Cruz , que yá havia pa-  
„sado una hora , en la qual se  
„havia mostrado la llama todas  
„cinco veces : y estuvimos alli con  
„el Escribano esperando à vèr si  
„tornaba á arder la Cruz ; y de  
„que vido el Escribano , que no  
„tornaba à arder la Cruz , dixo:  
„Basta que lo hayais visto voso-  
„tros , y bienaventurados sois los  
„que lo visteis , y se fuè à su ca-  
„sa , y se quedò alli toda la gen-  
„te llorando , y pidiendo à Dios  
„misericordia. Diò un relampago  
„por medio del nublado muy gran-

C

„de,

„de , y se encendió la Cruz en  
„cinco llamas en manera de Cru-  
„cifixo , y duró de esta vez mas  
„de hora , y media , que hu-  
„vo tiempo de llamar al Escri-  
„bano , è de ir à la Iglesia , y do-  
„blar las campanas , è llamar los  
„Clerigos para que le viesen , è  
„hacer Procesion , è dár testimo-  
„nio ; è vinieron quatro Clerigos,  
„y un Frayle de San Francisco , y  
„mucha gente con ellos , entre los  
„quales venia un hombre , que  
„trahia una espada , que no tra-  
„hia vayna en la espada , è se hin-  
„cò de rodillas delante de la Cruz,  
„è luego se puso una llama de fue-  
„go encima de la punta de la es-  
„pada , que la tenia puesta de ca-  
„ra arriba ; è de que la vimos  
„tres hombres , otros que trahian  
„mas espadas , sacamos las nues-  
„tras , è luego tuvieron lumbre

„CO-

„ como la Cruz , y la otra espadas  
„ è hincados de rodillas , las espa-  
„ das las puntas de cara arriba,  
„ estuvimos bien dos horas , è  
„ nunca se fuè la lumbre de la  
„ Cruz , ni de las espadas : y en-  
„ tonces tomamoslo por testimo-  
„ nio toda aquella gente , que allí  
„ se hallò , que fueron bien ducien-  
„ tas personas , y mas : è á cabo  
„ de este tiempo se apagó la lum-  
„ bre de la Cruz , è de las espa-  
„ das , è los Clerigos dixeron , è  
„ rogaron á la gente , que se con-  
„ fesasen , porque no sabian los se-  
„ cretos de Dios , á què fin mos-  
„ traba aquel mysterio , è que se  
„ fuesen á sus casas : è yá que nos  
„ ibamos todos , una muger dixo,  
„ que aquella noche no dexaria la  
„ Cruz ; è tornóse á hincar de ro-  
„ dillas delante de la Cruz lloran-  
„ do , é pidiendo á Dios miseri-

„cordia , è luego se tornó á en-  
„cender la Cruz en todas cinco  
„llamas. En las voces que diò,  
„tornò casi toda la gente , è otros  
„que vienen , è sacamos nuestras  
„espadas , è las puntas puestas de  
„cara arriba , tuvieron lumbre , co-  
„mo de primero , que no se ma-  
„tó la lumbre de la Cruz , ni de  
„nuestras espadas hasta cerca de  
„media noche , è tornòse á matar  
„cerca de la media noche , è to-  
„dos los que alli nos hallamos,  
„que fuè mucha gente , le tuvi-  
„mos compañía hasta la maña-  
„na ; y estando hincados de ro-  
„dillas delante de la Cruz , vimos  
„venir una estrella hecha lumbre  
„abaxandose hasta que diò enci-  
„ma de la Cruz ; è huvo muchas  
„personas , que vieron quando  
„daba relampagos , que estaba en-  
„cima de la Cruz un Christo Cru-  
„ci-

„cificado blanco.

15 „E luego Lunes siguiente  
„te por la mañana , toda la gente  
„te del Pueblo , con mucha devocion  
„hicieron Procesion á la Iglesia ,  
„y dixeron Misa , y juraron de guardar  
„aquel dia Lunes , que era dia de San  
„Urban Papa ; è bolvieron á la tarde á  
„hacer otra Procesion , è en saliendo  
„de la Iglesia la Procesion , se armò  
„una nube en el Cielo encima de la  
„otra Cruz , donde se havian aparecido  
„las lumbrés , del tamaño de todo el  
„Lugar , y en la nube señaladas dos  
„calles , ò tres , como está el Lugar ,  
„è en medio de las calles señaladas  
„quatro , ò cinco gradas , è encima  
„de ellas una Cruz de gordor de una  
„viga tirante , de largo de una lanza  
„de veinte y cinco palmos , muy clara , que

C 3

„la

„la vieron todos muy bien , y du-  
„rò que no se fuè la nube , las  
„gradas con la Cruz , una hora  
„buena ; è los Clerigos ofrecien-  
„do á Dios , è á la Cruz la gen-  
„te del Pueblo , è de toda la  
„Christiandad , dixeron : Ved , se-  
„ñores , los que no visteis lo de la  
„noche pasada , cómo Dios os  
„torna á mostrar la Cruz , por-  
„que lo creais , y os emendeis to-  
„dos , y os confeseis ; è ansi se par-  
„tiò la gente de la Cruz con mu-  
„cha devocion , y en aquel lugar  
„se hace una Capilla para tener  
„aquella Relica por memoria.

16 Y este traslado está cer-  
tificado de Don Simon Sanchez  
Alfaro , Don Pedro Ximenez Cis-  
neros , y Don Salvador Martinez  
Gonzalez , todos tres Presbyteros,  
y Notarios del Obispado , y con-  
cuerda con su original , de don-  
de

*de la S. Cruz de las Peñas.* 39

de fuè sacado por el P. Fr. Alonso Martinez Gonzalez , hijo de la misma Villa , á que me refiero.

17 Esta es en suma toda la verdad del Milagro , referida con individuacion , y de la manera con que la comprobaron con tantos testigos. Pues ahora detengamos un poco el curso á la Historia, y ponderémos el excesivo gozo, que bañaría las almas , y aun los cuerpos de tantos como en el principio vieron la Santisima Cruz bañada de resplandores. Quando los gozos del espiritu son tan grandes, se refunden tambien en lo sensible; son como avenidas , que salen de madre : *Mi corazon , y mi carne* (decia David) (1) *se gozaron,*

C 4 y

---

(1) Psalm. 83. v.3. *Cor meum , & caro mea exultaverunt in Deum vivum.*

*y alegraron en Dios vivo.* Siempre es Dios vivo ; pero el extático Rey quiere decir , que el espíritu , y el sentido gustaban vivamente á Dios , no porque la parte sensitiva pueda gustar propriamente la unción espiritual , sino que por cierta redundancia del espíritu , recibe recreacion , y deleyte ; y esto es alegrarse en Dios vivo. Esta alegría debia de tener David quando danzó delante del Arca : danzaría , y saltaría de contento , sin poder oprimir los impetus del espíritu , sin comunicarlos al cuerpo. ¡ Quién , sino sus corazones ( que sus lenguas no sabrían ) podrian explicar los interiores júbilos de sus almas ! ¡ Con qué ternura amorosa dirian á la Santa Cruz : O Cielo hermoso , y bello , tachonado de resplandores , y estrellas ! ¡ O Soberano Leño ! Si tan

tan hermoso os vestís con tantas luces, y resplandores, ¡què de resplandores, y luces no adornarán à vuestro Dueño! Muy consolados nos hallamos, Señor, pues nos haveis hecho favor tan singular: confiados, Señor, viviremos en este valle de miseria, pues nos haveis dado refugio, y amparo para todas nuestras necesidades; porque ¿quién duda, que todo quanto pidamos por medio de esta Santa Cruz, nos concederá vuestra Divina piedad?

18 Todos los que gozaron la vista de tan estupendo Milagro, partieron alegres á dár noticia á los demás Vecinos, para que todos juntos diesen á Dios gracias por tanto beneficio. Quando apareció la luz del mundo, luego al punto partió un Angel á avisar á los Pastores, que viniesen á

ren-

rendirle adoraciones. Dáles estas felices nuevas, y les dice, que esta dicha, no solo es para ellos, sino para todos los Pueblos. Supieron tan bien los hijos de las Peñas pintar su dicha ( buen rhetorico es el amor ), que movidos unos, y otros, fueron á vér aquel prodigio ( siempre las novedades trahen curiosidad ). Concurriò muchedumbre de gente á la nueva, y vieron aquel Leño hecho un Divino Etna. Tanta Magestad, y resplandores hallaron en aquella Soberana Cruz, que todos á voces dixerón, que los Mensageros havian andado cortos en pintarles tanto asombro de belleza, tanto milagro de hermosura. Quando aquella muger de Samaria, hecha predicadora de las glorias de Christo, informò á los Samaritanos de como estaba junto

to

to al pozo , luego corrieron muchos á verle; y llevados de su Divina presencia , y doctrina , se convirtieron á la Fè del que les hablaba , y se bolvieron á la Samaritana , y la dixeron (1): No creemos por lo que tù nos has dicho , sino por lo que vémos , en el Salvador del Mundo. Lo mismo dixeron los Vecinos de las Peñas á los que les llevaron tan alegres noticias : No por lo que vosotros nos haveis dicho de la hermosura , y resplandor de la Santa Cruz os creemos , sino por lo que nosotros vémos , que estamos pasmados , y admirados de vér tan hermosas luces. Muy medidos haveis andado en vuestro informe ; mas contiene , que lo  
que

---

(1) Joann. 4. *Et mulieri dixerunt : Quia jam non propter tuam loquelam credimus , &c.*

que haveis dicho. Oyò la Reyna de Sabá la fama de Salomòn , asi de su grandeza , como de su gran sabiduría ; y curiosa , partiò de su tierra á vérle ; y despues que vió lo que le havian dicho , admirada dixo (1) : Verdad es quanto he oído en mi tierra de tu mucha grandeza , y mayor sabiduría ; por vista de ojos hallo , que fué menor el rumor al oído , que el examen de la vista : no me dixeron la mitad de lo que veo en tí. No pudieron , aunque quisieron , exagerar mucho los primeros que vieron la Santa Cruz adornada de rayos , y resplandores , quando lo refirieron á sus Compatriotas los Vecinos de las Peñas ; pues aunque

---

(1) 3 Reg. 10. *Verus est sermo quem audiui super sermonibus tuis: media pars mibi nunciata non fuit.*

que les parecia ponderaban demasiado , no dixeron la mitad de su grandeza : vinieron llevados de la novedad , que con tanta alegria resonaba en las calles , y hallaron motivos para la admiracion ; y hincados de rodillas , dieron á Dios muchas gracias por maravilla tan singular.

19 Considerada bien la gloriosa iluminacion de esta refulgente Cruz , nos dá mucho que discurrir el año en que sucedió ; porque siendo Dios tan prodigioso en sus obras , parece en esta nos quiso dár algo á entender. En este mismo año (1), que fué en el de mil quinientos y diez y siete ( como he dicho arriba ), se levantò en la Christiandad el mayor escandalo , y turbacion de quantos

se

---

(1) Hist. Pont. al año de 1517. sub Leon 10.

se havian visto en ella desde los tiempos de Arrio , y Macedonio; lo qual nació de la perfidia , y rebelion de Martin Ludder , ò Lutero , uno de los mayores ministros , que jamás el Demonio tuvo para dár á la Iglesia Catholica desasosiego , y alteracion , y para perturbar el descanso , y tranquilidad espiritual , y temporal de la República Christiana.

20 Nació el pérfido , y Apostata Lutero en la Villa de Islebio , Lugar de Saxonia , del Señorío de los Condes de Menfel , en el año de Christo nuestro Redemptor de mil quatrocientos ochenta y cinco ; y en el mismo año , para consuelo de la Santa Iglesia Catholica , nació en Medellin de España el famoso Varon Hernando Cortès , Marqués del Valle. Y asi , parece cosa , que  
no

no se debe pasar sin alguna consideracion , que en un mismo año haya nacido Martin Lutero en Saxonia para turbar el mundo, destruir , y aniquilar la Santa Cruz , y para meter debaxo de la vandera del Demonio á muchos de los Fieles, y Catholicos Christianos , que vivian en paz , y quietud dentro de la Religion Christiana ; y Cortés en España para levantar la Cruz , y traer á la Iglesia infinita multitud de gentes barbaras , como contenia el Imperio de Motezuma en Mexico, y otros Reynos de la America, que por tantos años havian estado debaxo del poder de Satanás , embueltos en vicios, y ciegos con la Idolatría : de suerte, que Lutero nació para enemigo de la Santa Cruz , y para tentacion , y probacion de los escogidos;

dos ; y Cortés para exaltar la Santa Cruz , y para que se cumpliese , y se multiplicase el numero de los Christianos : porque asi como nacieron en un mismo año, asi tambien comenzaron cada uno su empresa en un año mismo , que fuè este mismo en que en el Pico de Hellin del Castillo de las Peñas apareció iluminada la Santa Cruz. Martin Lutero extendió sus heregias en muchas partes de Saxonia , Alemania , y otras Provincias : y nuestro Cortès , con el Estandarte de la Cruz , y con muy pocos Christianos , conquistó muchos Reynos para Jesu-Christo. Pero què mucho , si en todas sus Vanderas llevaba por Armas unos fuegos blancos , y azules , y en medio una Cruz colorada con una letra , que decia:

*Amici , sequamur Crucem ; si enim*

*f<sup>o</sup>*

*fidem habuerimus , in hoc signo vin-*  
*cemus.* Amigos , sigamos la Cruz;  
porque si Fé tenemos , con esta se-  
ñal vencerémos. La primera Ciu-  
dad que fundò fuè la Vera-Cruz;  
y desde alli saliò para conquistar el  
vasto Imperio de Mexico; no es de  
admirar , si tenia por Armas la San-  
ta Cruz , y por Abogado á San Pe-  
dro, el que se viò en la Batalla que  
diò á los Indios en Otompano , el  
qual iba delante gobernando los  
Christianos; y asi, siendo su Exer-  
cito de poquisimos Españoles (que  
no llegaban á mil , y con algunos  
Indios amigos ) , vencìò batallas  
de doscientos mil Indios. Todo  
esto me ha parecido ponerlo aqui  
por haver ocurrido en el mismo  
año de la milagrosa iluminacion  
de la Santa Cruz , para que se  
vea lo que estima su Divina Ma-  
gestad tengamos presente tan So-

D

be-

berano Madero ; pues porque Martin Lutero pretendiò hollarla , levantò un Cortés , que no solo triunfase con ella , sino que la diese à conocer á tantas gentes. Bien pueden los de la Villa de las Peñas estimar , y adorar tan Santa Reliquia , pues en el mismo año que Cortès la empezó á dár á conocer á tantas gentes , la vieron resplandecer en su misma Villa los hijos de las Peñas.

### CAPITULO III.

*Refierese , como noticioso el señor Provisor del Obispado de Cartagena, embiò licencia para fundar Ermita en el mismo lugar donde aparecieron las llamas en la Santa Cruz.*

21 **C**Ontentos , y regocijados los hijos de las Peñas,

ñas , y al mismo tiempo humillados , y contritos , viendo el singular beneficio , que su Magestad les havia hecho por medio de su Santa Cruz en la noche del dia veinte y quatro de Mayo del año yá referido de mil quinientos y diez y siete , que fuè Domingo ; Lunes veinte y cinco , que fuè dia de San Urban , bien de mañana , los señores Curas , señores Alcaldes , y Regidores determinaron , que procesionalmente se fuese á la Iglesia Parroquial desde el Pico de Hellin á dár gracias á su Magestad , que se cantase una Misa solemnemente , y que todos pidiesen á Dios misericordia , por si era aquel prodigio manifestacion de algun trabajo , que havia de venir al Pueblo , ò á la Christiandad ; y inmediatamente , unánimes , y con-

formes , juraron de guardar el dia veinte y cinco de Mayo , dia de San Urban , perpetuamente , para eterna memoria de lo sucedido.

22 Acabada esta funcion, mandaron los señores Alcaldes , y Regidores pregonar , que á las tres de la tarde se juntase todo el Pueblo en la Iglesia Parroquial para ir en Procesion al sitio donde estaba la Santa Cruz , y pedir á su Divina Magestad repitiese el Milagro , para que los que por sus ocupaciones , ò por otro motivo , no lo havian visto , fuesen igualmente dignos de tal favor ; y si alguno havia incredulo , viese por sus ojos el Milagro , y creyese ser todo posible á la Divina Omnipotencia. Hecho esto , se dispuso la Procesion , que fuè de rogativa , en la que fueron muchos con penitencias ; y aun consta de la

la Informacion , ir ocho mugeres con disciplina de sangre : en fin, con mucha devocion se dispuso desde la Iglesia al Pico de Hellin , donde estaba la Santa Cruz; y luego á poco tiempo , no solo se renovò el Milagro de la noche antecedente , sino que multiplicados los prodigios , viò todo el Pueblo muchas mas iluminaciones , con que los quiso honrar el Cielo , como todo consta en la Carta , que referida llevo. Todo lo qual , de modo que hiciese fé con un Testimonio firmado de Francisco Moreno , Escribano , se embiò al señor Provisor de Cartagena , como Gobernador que era del Obispado , para que deliberase lo que mas conviniese ; y al mismo tiempo se le pidiò licencia para hacer una Ermita en el mismo sitio adonde

fuè la aparicion de las llamas , y resplandores , con el titulo de la Santa Cruz ; la qual vista por dicho señor Provisor , respondiò con otra del tenor siguiente.

*Respuesta del señor Provisor.*

23 „ **M**UY virtuosos Señores. Con este vuestro Mensagero recibì una Carta, y juntamente con ella un Testimonio, firmado de Francisco Moreno, del Milagro, que parece por el dicho Testimonio havia acaecido en una Cruz, que està en ese Castillo en el Pico que dicen de Hellin; y parece-me muy bien lo que haveis hecho, y deliberado, así en haver hecho la Procesion, que hicisteis luego á otro dia, como en la deliberacion que teneis de hacer

„cer una Iglesia , ò Ermita en el  
„dicho lugar ; y asi yo os embio  
„con este mismo Mensagero una  
„licencia , para poder hacer el di-  
„cho Edificio , con quarenta dias  
„de perdon á todos los que ayu-  
„dasen , è diesen alguna limosna  
„para la obra de la dicha Ermi-  
„ta. En lo demás que decís , que  
„quereis embiar á notificarlo á  
„sus Altezas , lo que me parece  
„es , que por ahora no lo hagais,  
„hasta que yo vaya allá , que se-  
„rá muy presto , si Dios quisie-  
„re : entonces yo juntamente con  
„vosotros tomarémos el Testimo-  
„nio de este Milagro con toda la  
„solemnidad , y cautela , que el  
„caso requiere ; y entretanto es  
„mi parecer , no lo hagais , y asi  
„os lo mando en virtud de obe-  
„diencia , è só pena de excomu-  
„nion , que todos los hombres , è

„mugeres de ese dicho Castillo,  
„que fuese de edad , ayuneis tres  
„dias de una semana , quales qui-  
„sieredes , al estilo quaresmal , è  
„hagais vuestras oraciones á Dios  
„devoramente , para que èl por su  
„clemencia os quiera revelar el  
„juicio de este tan gran Milagro;  
„porque si fuese señal de algun  
„azote , que nuestro Señor Dios,  
„por nuestros pecados , nos quie-  
„ra embiar , podamos con ayu-  
„nos , oraciones , limosnas , è  
„otros beneficios , placar , è aman-  
„sar su ira : è si alguna cosa maş  
„sucediere sobre esto , me dareis  
„aviso. No mas. Nuestro Señor  
„Dios os tenga en su gracia. Del  
„Alcantarilla á dos dias de Junio  
„de mil quinientos y diez y sie-  
„te años. (*La cortesìa que usaban*  
„*los antiguos decia:*) A lo que se-  
„ñores mandaredes , muy pres-  
„to.

„to. Leonardo Lopez, Provisor  
„de Cartagena.

24 Esta Carta, y la Licencia para fabricar la Ermita están originales en el Archivo Eclesiastico de la dicha Villa ; y se advierte, que aunque en la Carta se dice por el señor Provisor no dén cuenta á sus Altezas, hasta que él fuese á la Visita, para que fuese con mas solemnidad, y cautela, no consta en el Archivo cuándo vino, ni las diligencias que hizo en la Visita en este particular: por lo que se dexa discurrir, que tardando en venir por sus muchas ocupaciones, ò por alguna enfermedad, se diò parte á sus Altezas por medio del que consta en la antecedente, que para referir la hermosa iluminacion de la Santa Cruz queda puesta con la misma Nota, que la embia-

biaron , y sirvió tambien para norma , ò interrogatorio á la Informacion que se hizo para la comprobacion del Milagro.

*Licencia del señor Provisor para hacer la Ermita.*

25 „ **Y**O el Doctór Leonardo  
 „ Lopez , Proto-Nota-  
 „ rio Apostolico , Provisor , y Vi-  
 „ cario General en lo espiritual , y  
 „ temporal en la Iglesia , y Obis-  
 „ pado de Cartagena , por el Ilus-  
 „ trisimo , y Reverendisimo en  
 „ Christo Padre el Señor Don Ma-  
 „ theo , de la Santa Iglesia Ro-  
 „ mana Diacono , Cardenal de Sant  
 „ Angelo , Obispo de los Obispa-  
 „ dos de Cartagena , y Murcia ; á  
 „ vos los amados el Concejo , Al-  
 „ caldes , Regidores , Oficiales , è  
 „ Hombres-Buenos del Castillo de  
 „ las

„ las Peñas de San Pedro , salud  
„ en nuestro Señor Jesu-Christo.  
„ Por quanto por buena parte me  
„ ha sido presentado un Testimo-  
„ nio , firmado de Francisco Mo-  
„ reno , Escribano Público , por el  
„ qual parece , que en veinte y  
„ quatro dias del mes de Mayo  
„ mas atrás pasado de este presen-  
„ te año de mil quinientos y diez  
„ y siete , en presencia de muchos  
„ hombres , y mugeres del dicho  
„ Castillo, el dicho Escribano, è mu-  
„ chos otros vecinos, è habitadores  
„ del dicho Castillo , vieron en una  
„ Cruz , que estaba puesta en el  
„ Pico, que dicen de Hellin , havia  
„ tres lumbres encendidas en mane-  
„ ra de candelas en la dicha Cruz,  
„ en cada brazo de la dicha Cruz  
„ una lumbre , que se quitò , y  
„ puso por tres veces , lo qual  
„ vieron en el dicho dia á dos  
„ ho-

„horas de la noche : asimismo  
„vieron , que en quatro espadas,  
„que quatro hombres tenian ar-  
„rimadas á la sazón con la di-  
„cha Cruz , en cada una de ellas  
„havia una lumbre de manera de  
„candelas , que se ponía , y qui-  
„taba , è que todavía estaban las  
„tres lumbres en la dicha Cruz,  
„aunque estaban en las dichas  
„espadas , lo qual duró dos , ò  
„tres horas de relox , poco mas,  
„ò menos. E porque Vos los su-  
„sodichos Concejo , Alcaldes , è  
„Regidores del dicho Castillo, mo-  
„vidos con mucha devocion , è á  
„perpetua memoria del dicho Mi-  
„lagro , á loor , è alabanza de  
„Dios , è de nuestra Señora la  
„gloriosa Virgen Maria , quereis  
„hacer en el dicho lugar donde  
„acaació el dicho Milagro una  
„Iglesia , ò Ermita á nombre , è  
„ti-

„titulo de Santa Cruz , me pedis-  
„tes licencia para poder edificar,  
„é hacer la dicha Iglesia en el  
„dicho lugar só la dicha invoca-  
„cion : è yo , visto vuestro pedi-  
„mento ser justó , è conforme á  
„lo que se debe hacer , segun la  
„ocurrencia de dicho Milagro, por  
„la presente doy licencia , è facul-  
„tad á Vos los dichos Concejo,  
„Alcaldes , Regidores ; Oficiales,  
„è Hombres-Buenos del dicho Cas-  
„tillo de las Peñas de San Pedro,  
„para que podais hacer , è edifi-  
„car en el dicho lugar , que se  
„dice el Pico de Hellin , adonde  
„acaeciò el dicho Milagro , una  
„Iglesia , ò Ermita á nombre , è  
„invocacion de Santa Cruz ; el  
„qual Edificio , ò Ermita quiero,  
„y es mi voluntad que se haga sin  
„algun perjuicio de la Iglesia Par-  
„roquial del dicho Castillo de las  
„Pe-

„Peñas de San Pedro , è no de  
 „otra manera : E porque los Fie-  
 „les Christianos con mayor de-  
 „voción se muevan á dár alguna  
 „limosna para el edificio , è obra  
 „de la dicha Iglesia , ò Ermita, yo  
 „de parte del dicho Reverendisimo  
 „Señor Cardenal , è por el Po-  
 „der que de su Señoría Reve-  
 „rendisima tengo , á todos Fieles  
 „Christianos , asi hombres , como  
 „mugeres, verdaderamente contri-  
 „tos , è confesados , que de sus  
 „bienes temporales diesen algu-  
 „na limosna para la obra , è edi-  
 „ficio de la dicha Iglesia , ò Er-  
 „mita , por la presente doy , é  
 „o'orgo quarenta dias de per-  
 „don en la forma de la Iglesia  
 „acostumbrada. Dada en la Vi-  
 „lla de la Alcantarilla à dos dias  
 „del mes de Junio del año del  
 „Nacimiento de nuestro Señor Je-  
 „su-

*de la S. Cruz de las Peñas. 63*

„su-Christo de mil y quinientos  
„diez y siete años. Leonardo Lo-  
„pez , Provisor.

## CAPITULO IV.

*Dicese como se fabricò la Ermita pa-  
ra la Santa Cruz con licencia  
del señor Provisor de  
Cartagena.*

26 **C**ONdescendiendo el se-  
ñor Gobernador , y  
Provisor de Cartagena con la súp-  
lica de los señores Curas , y Al-  
caldes del dicho Castillo de las  
Peñas ; visto ser su peticion tan  
arreglada , y deseando se aumen-  
tase la devocion de la Santa Cruz  
en los corazones de los Fieles,  
no se contentò con conceder lo  
que pedian , sino que añadió qua-  
renta dias de perdon á los que  
ayu-

ayudasen con sus limosnas á la fabrica de la Ermita. Alegres, y regocijados todos los Vecinos, ofreciendo cada uno lo que pudo, se juntaron materiales, siendo aun las mismas mugeres las que, como mas devotas, se esmeraron en concurrir á tan santa obra, para la que traxeron de la Villa de Lietor á Juan de Azama Vizcayno, Maestro de Obras, que corria con fama de buen Arquitecto. Este, luego que supo para lo que era llamado, pasó al sitio donde fuè el Milagro de la iluminacion de la Santa Cruz; midiò treinta y seis pasos, que á todos parecieron suficientes, y empezaron á cavar los cimientos, dexando á la Ermita por dentro doce pasos de ancho. Es cierto no se pudo en aquel tiempo dár á la Ermita mayor capacidad por estar pobla-

blada toda la altura del Castillo. El sitio es el mas inaccesible , que se encontrará en toda España , solo , y descompadrado de todo monte , y sierra : es una peña natural , la que ( como á todos es constante ) se registra desde qualquiera Poblacion de Castilla la Nueva , y no se vè desde Castilla la Vieja , por la inmediacion, è impedimento de los Puertos. Tiene de altura doscientas quarenta y nueve varas , de largo quinientas treinta y seis , y de ancho , por el llano que descubre por encima , ciento veinte y ocho: su piso es bastante llano , y en èl huvø trescientos y cinquenta vecinos , y duró en èl la poblacion hasta los años de mil y setecientos. Todo el Castillo estuvo murado , y fuerte ( aun hoy se registran las murallas ) , cerrado con

E puer-

puertas de hierro , las que cerraban al toque de Animas ; y aunque fuese para la cosa mas precisa , hasta el dia siguiente no se abrian. Su Iglesia es toda de piedra labrada de tres naves , obra magnifica , que pudiera servir para Cathedral : el Crucero aún excedia á todo lo demás de la fabrica ; pero habiendo determinado trasladar el Lugar á fuera del Castillo , y siendo preciso para la nueva Iglesia mucha piedra , les pareció poder servir mucha de la que tenia la dicha Iglesia del Castillo , por estar bien labrada ; y asi derribaron la mayor parte del Crucero , que fuè mucha lastima , y con todo eso , adelantaron poco , porque se dice no la pudieron avenir , ni acomodar. Hoy se ha quedado dicha Iglesia Ermita de Maria Santisima del Socorro,

y

y la devocion mantiene un Ermitaño , para que cuide de la lampara de nuestra Señora , y de la limpieza de la grande , y hermosa Ermita , la que se halla con bastantes aumentos en el tiempo del Ermitaño , que hoy tiene , y su antecesor. Varios algives se registran en este Castillo de hermosa fabrica cavados en la misma peña ; pero hoy solos están limpios , y usuales dos , inmediatos á la Ermita de la Santisima Cruz, para su consumo , y servicio. Su fabrica se compone de muchos arcos de linda arquitectura , y conservan el agua tan gustosa , y delicada , que algunas personas de distincion embian por ella , y suben por las tardes á beberla.

27 La subida á dicho Castillo es bastante agria , por ser dilatada , y cuesta arriba ; sí que á

pico la tienen quitados los estóvos , y corrida una muralla de abaxo arriba , por lo que se hace menos sensible , y nada peligrosa ; de tal modo , que puede subir , como ha subido , carruage , y no tiene mas que esta entrada. Algo menos de en medio de la cuesta hay un Humilladero , ò Ermita muy pequeña , que se dice *la Ermita de San Juan* : es quadrada , y su capacidad será de tres varas , poco mas , ò menos , y en ella hacia parada la Santa Cruz los días que se llevaba en Procecion , y repartian el pan bendito , ò caridad.

28 En la esquina , pues , ò rincon de este Castillo , que se llama el Pico de Hellin , fuè la milagrosa iluminacion de la Santissima Cruz , porque en èl la tenían ( como llevo dicho ) para con-  
ju-

urar la langosta; y en este mismo sitio se determinò la fabrica de la Ermita. Comenzóse con el fervor que pedia tan santa obra, deseosos los Vecinos de dicho Castillo, no solo de vér colocada la Santa Cruz en ella, sì tambien por lograr los dias de perdon, que estaban concedidos á quien ayudase á la fabrica con sus limosnas; pues no ignoraban lo que agrada á su Divina Magestad emplearse en edificar Templos, Iglesias, ò Ermitas, pues nadie podrá significarlo bastante-mente. Muchos exemplos pudiera traher en prueba de esta verdad; pero satisface por todos el del sapientísimo Salomon, el qual por haver edificado aquel sumptuosísimo Templo, mereció alcanzar perdon de tan graves pecados como havia cometido; y lá razon

mas eficaz, que trahen los Autores, que son de opinion que se salvò (y es la mas probable), se funda en esto; porque parece, que no cabe en la misericordia de Dios condenar á un hombre, que hizo en servicio suyo una obratan singular, que es la mayor, y primera maravilla del mundo; y en este servicio se funda el prometerle, como consta del capitulo septimo del segundo libro de los Reyes, que no le havia de desamparar con derelicion ultima, como hizo á Saúl; sino que le havia de ser Padre, y Protector siempre, y èl hijo suyo; y si pecaba, le castigaria con vara de los hijos de los hombres; esto es, con pena temporal: de las quales palabras se infiere quasi con evidencia, que se salvò, y sobre ello funda su opinion, y escribe  
un

un libro entero el docto Padre Pineda , de la Compañia de Jesus (1). Pero en lo que yo reparo es , en que para hacerle esta merced su Magestad , pone en cuenta el servicio , que le havia de hacer , edificandole Casa , y Templo ; donde parece dá á entender , que por eso se la hizo: y lo que en este caso es digno de consideracion , y lo que mas pudo alentar à los Fieles para que ayudasen á la fabrica de los Templos , es un reparo que hizo el devotissimo San Bruno , Patriarca de la gran Religion de la Cartuja , en la fabrica de aquel Templo; y es , que por haver ayudado los de la Ciudad de Tiro á cortar las maderas necesarias para ella,

E 4 co-

---

(1) Pined de Reb. Salom. sobre el capitulo 7. del 1. lib. de los Reyes.

como consta del capitulo quinto del tercero libro de los Reyes, les pagò Dios con darles auxilios eficaces de gracia , para que fueran , siendo Gentiles , admitidos á su Iglesia , y á su Fé , como lo previno el Espiritu Santo por David en el Psalm. 86. que los Tírios , y Etiopes se halláran en la adoracion de su Hijo hecho Hombre : y quiso Dios ( segun advierte la glosa moral ) , que trabajasen juntos Hebréos , y Gentiles en la fabrica de aquel Templo , porque fuè figura de la Iglesia Catholica , en la qual havian de vivir en unidad de Fé estas Naciones , y Pueblos. Ni menos es de advertir , que los de Tiro fueron conducidos , y alquilados para cortar la madera de la dicha fabrica ; y á su Rey Hirán le diò Salomón ( fuera de lo que gastò con

con ellos) por la diligencia que puso, así en esto, como en embiar los Artifices, Arquitectos, y Oficiales de su Reyno, veinte Ciudades, como dice el tercer libro de los Reyes, capitulo 9. Haviendo sido, pues, remunerados con premio temporal, les quiso pagar nuestro Señor con el eterno.

29 Quando le sucedió al Patriarca Jacob en Betel aquel caso tan celebrado en los Expositores de la misteriosa vision de la Escala, dice el Sagrado Texto, que levantó una piedra de las que havia puesto por cabecera para dormir; y haciendo de ella Altar, ofreció sacrificio á Dios; y el premio que por esto tuvo, fuè, que despues de haver estado en Mesopotamia, adonde hizo aquellos servicios, que le trampeò Laván su suegro, deteniendole violentamen-

mente , para que no bolviere á su casa , y tierra ; en medio de estas molestias , le aseguró Dios , que havia de bolver con prosperidad , y riquezas ; y la principal causa de sacarle de aquel conflicto , y de hacerle mercedes tan singulares , como estas , y otras infinitas , fuè por haver levantado aquel Altar en Betél ; y por eso , quando le diò las nuevas de la dicha , y le mandò que se fuese , tomò por blason , y tymbre el mismo Dios el nombre del lugar adonde le havia levantado. *Yo soy (le dice) el Dios de Betèl , adonde ungiste , y consagraste Altar con aquella piedra , y me ofreciste sacrificios por lo qual quiero que salgas libre de la tyrania con que te tienen oprimido : animate , que yo serè contigo , y te ayudarè.* (1) Dos circunstan-

tan-

---

(1) Gen. 31.

tancias hay aqui que reparar : la primera , el haver estimado Dios tanto aquel sacrificio de levantarle Altar , que puso el lugar adonde sucediò por glorioso renombre suyo : la segunda , el haverse obligado á hacerle continuamente mercedes tan grandes como le hizo , y refiere el Sagrado Texto. No sè yo , que haya en toda la Sagrada Escritura exemplo mas eficaz para mover á los Fieles á fabricar Templos, Ermitas , y lugares Sagrados ; pues por haver puesto Jacob una piedra sola en un Altar , recibìò favores tan singulares. Bien podrán estar ciertos los que franquean sus haciendas para obras semejantes , que en esta vida , y en la otra tendrán colmados premios.

30 Quando estaba San Pedro en el Tabor , ofreciò sus Taberna-

na-

naculos, ò Casas , una para Christo , otra para Moysés , y otra para Elias , y para sí mismo no se acordò de hacer ninguna , pareciendole , que haciendola para Dios , y para sus Siervos , era lo mismo que hacerla para sí , pues le entrarian en ellas quando tuviese necesidad de recogerse. Tenga por cierto el Christiano , que hiciere Casa para Dios , para su Santissima Madre , ò para alguno de sus Santos , ayudando para la fabrica de sus Templos , que será recibido en ellos el tiempo que le duráre la vida , y que en la otra será admitido en el Templo de la Gloria : y tengan tambien por muy seguro los que han acudido , y los que acudiesen al reparo , aumento , y à la mayor decencia , y ornato de la Casa , ò Ermita de la Santa Cruz , que serán pagados en

en la otra vida con premios eternos.

31 Pero, ¡ò ingratitud de los hombres! ¿Quién creyera, que habiendo visto por sus mismos ojos las maravillas de Dios en la iluminacion de la Santa Cruz, y los muchos Milagros que hizo á los que se encomendaron à ella, no havian de perseverar en sus buenos propositos, de que se prosiguiese la fabrica de la Santa Ermita? Pero pasado aquel primer fervor, avivado del zeloso Cura Don Juan Lopez, y de los quarenta dias de perdon concedidos por el señor Gobernador, Provisor, y Vicario General del Obispado, se resfriaron de suerte, que tardaron cinquenta y cinco años en perfeccionar la Ermita, nacida esta desidia, y descuido del fallecimiento del devoto D. Juan  
Loz

Lopez, sin que despues huviese algun otro devoto, que se dedicase á tan santa obra, y solo se contentaron con colocar la Santa Reliquia, la Santisima Cruz digo, en un poco de terreno, que fuè lo primero que fabricaron para depositarla, y esto con poco aséo: motivo por que haviendo solicitado el Reverendo Padre Fr. Alonso Sanchez, Religioso Observante del Serafico Padre San Francisco (quando estuvo en Roma) una Reliquia de San Urban (porque era hijo de la misma Villa) para que se colocase en la Ermita de la Santa Cruz, en memoria de haver sido la prodigiosa iluminacion de la Santa Cruz la vispera por la noche de San Urban, y el mismo dia del Santo la Procesion milagrosa en el Cielo, por no estar acabada la Ermita-

mita , viendo lo poco que havia trabajado , y que no estaba con la decencia necesaria , se depositò dicha Reliquia en la Iglesia Parroquial. Todo lo qual consta de papeles originales , que se conservan en el Archivo Eclesiastico de dicha Villa ; en el que tambien consta , que Francisco Lopez , Clerigo , en el año de mil quinientos y setenta y dos , escribió al Ilustrisimo Señor Don Arias Gallego, Obispo que era entonces de Cartagena , dandole parte como la Ermita de la Santa Cruz se havia acabado ; y asi diese orden para pasar la Reliquia de San Urban de la Iglesia Parroquial á la Santa Ermita , por haverla trahido de Roma el referido Padre Fr. Alonso Sanchez con este destino ; y asimismo concediese perdones à los Fieles para que ayudasen con  
sus

sus limosnas al mayor asèo, culto, y asistencia de tan Santa Reliquia ; à lo que condescendiendo dicho Señor Obispo, le escribió una Carta del tenor siguiente.

32 „Venerable en Christo  
 „Hermano. Mucho holgamos con  
 „vuestra Carta, por el zelo que  
 „mostrais en las cosas del servi-  
 „cio de Dios nuestro Señor, por  
 „lo qual quisieramos conceder, si  
 „hubiera lugar, todo lo que pe-  
 „dis ; pero atendiendo à algunas  
 „justas consideraciones, no se pue-  
 „de hacer mas de lo que veréis  
 „por los recaudos, que se os em-  
 „bian cerca del pasar la Reliquia  
 „de San Urban, que está en la  
 „Iglesia de esa Villa, à la Ermita  
 „de Santa Cruz, y concesion de  
 „perdones ; è tambien para que  
 „vos, è Martin Lopez sirvais de  
 „Curas en esa Iglesia con los de-  
 „más

„ más que hay: en que os encar-  
„ gamos tengais el debido cuida-  
„ do; de manera , que se descar-  
„ gue nuestra conciencia, y la vues-  
„ tra , como lo esperamos. Dios  
„ nuestro Señor os tenga de su  
„ mano , y sea siempre en vuestra  
„ guarda. Amen. De Murcia 4. de  
„ Marzo de 1572. (cortesía) *Ad*  
„ *tua paratus . . .* Episcopus Carta-  
„ ginensis.

33 A esta Carta acompañò  
la Licencia , que su Ilustrisima se  
dignò conceder , la que asimismo  
está original en dicho Archivo,  
y es como se sigue.

34 „ Nos Don Arias Gallego,  
„ por la Divina gracia , y de la San-  
„ ta Sede Apostolica , Obispo de  
„ Cartagena , del Consejo de su  
„ Magestad : Por quanto tenemos  
„ relacion , que en la Iglesia Par-  
„ roquial de la Villa , y Castillo  
F „ de

„de las Peñas de San Pedro háy  
„una Reliquia de Santo Urban, la  
„qual, con otras, truxo de Roma  
„Fr. Alonso Sanchez, de la Or-  
„den de San Francisco de Obser-  
„vancia, natural de dicha Villa;  
„y porque aquella Santa Reliquia  
„se truxo en memoria de que la  
„vispera del Señor Santo Urban,  
„en el sitio donde hay una Er-  
„mita en el Castillo de dicha Vi-  
„lla, só invocacion de Santa Cruz,  
„acae iò cierto acto de mucha de-  
„vacion, la qual han tenido, y  
„hoy tienen los Vecinos de la di-  
„cha Villa, para que acabada la  
„dicha Ermita se pasase á ella la  
„dicha Reliquia; y porque de pre-  
„sente somos informado, que la  
„obra está en toda perfeccion, cu-  
„bierta, y cerrada; y que en ella  
„se dice, y celebra Misa: por en-  
„de, por el tenor de la presente,  
„man-

mandamos á los Curas de la dicha Iglesia, que con la decencia, reverencia, y devocion, que conviene, pasen la dicha Reliquia de Santo Urban á la dicha Ermita de Santa Cruz, y la pongan en ella, y alli esté, y permanezca para siempre jamás á servicio de Dios nuestro Señor, y en devocion de los Fieles Christianos. Y porque aquella se aumente, y vaya en mayor fervor, y crecimiento, concedemos misericordiosamente en el Señor quarenta dias de perdon á todos los dichos Fieles Christianos, que ayudaren con sus limosnas á la dicha Ermita, y reparos de ella, los quales consigan, è ganen haciendo la dicha limosna. Dada en nuestro Palacio Episcopal de la Ciudad de Murcia á quatro dias del mes

„de Marzo de mil é quinientos  
 „y setenta y dos. Entiendese , que  
 „han de llevar en Procecion la  
 „dicha Reliquia. Episcopus Carta-  
 „ginensis. Por mandado de su Se-  
 „ñoria Reverendisima , Juan de  
 „Rodenas , Notario.

35 Bien se vè por esta Carta,  
 y Licencia los muchos años que  
 tardaron en fabricar la Ermita ; pe-  
 ro si por haverla acabado , por  
 haver puesto en ella la Santa Re-  
 liquia de San Urban , y por los  
 perdones concedidos , asi por el  
 señor Provisor Don Leonardo Lo-  
 pez , como por el Ilustrisimo Se-  
 ñor Don Arias Gallego , se hu-  
 viera avivado la devocion , fuera  
 menos notada la omision de los  
 Vecinos de las Peñas ; pero ni  
 todo esto bastò para despertarles  
 de su descuido , antes fuè crecien-  
 do el letargo de su olvido ; pues

no

no solo no dexaron para la posteridad memoria alguna, por escrito, de los muchos milagros, que hizo la Santa Cruz desde su hermosa iluminacion; sino que hasta el año de mil seiscientos y ocho no se halla escrito cosa alguna, sino solo la comprobacion del Milagro del año de mil quinientos diez y siete, y las Cartas, y Licencias, que quedan referidas; las que juntas en un quaderno, dispuso la Magestad Divina se hallasen arrinconadas el mismo dia de la Invencion de la Cruz del referido año de seiscientos y ocho.

36 Es verdad, confiesan los Vecinos, haver padecido incendio el Archivo, por lo que se hicieron menos, no solo estas memorias (que tanto se deseaban), sino otros muchos instrumentos,

entre los quales tambien faltaron muchos de los Privilegios , que los Reyes Catholicos concedieron, al Castillo de dicha Villa , por la mucha lealtad , fidelidad , y hechos heroycos de sus antiguos Vecinos en la guarda cuidado , y defensa de dicha Fortaleza, (como hago mencion en la Dedicatoria de este libro) . Mueveme à compasion tanta desidia , y mas no careciendo este Pueblo de sugetos doctos, devotos , y muy noticiosos , que pudieran , à poco trabajo, resucitar la memoria de las cosas grandes acaccidas en este tan antiguo Pueblo , y de sus muchas proezas en defensa de su patria , para animar à sus compatriotas á imitar à sus amados ascendientes.

37 Quisiera que tuvieran presente lo mucho que su Divina Magestad les ha favorecido por me-

medio de la Santa Cruz , de que escribo , para que agradeciendo tanto beneficio , se aumentára la devocion , y aseguráran muchos mas favores del Todo Poderoso; teniendo presente , que no obstante haver pasado noventa y un años desde la prodigiosa iluminacion de la Santa Cruz , hasta el año de mil seiscientos y ocho , que el Cielo les bolvió á colmar de prodigios (como despues verémos), aún se mantienen , como herederos de los pasados , en no reflexionar el grande thesoro , que en la Santa Cruz tienen , debiendo publicar por todas sus cercanías, y aun fuera de ellas, el alivio , y remedio , que por medio de ella alcanzan en todos sus ahogos , y necesidades , y introducir los beneficios , y favores , que aseguran los que devoramente se aco-

gen à su patrocinio.

38 No niego , porque me consta , que algun otro , con fervorosa ansia , ha solicitado la devocion , y culto de la Santa Cruz en los hijos de las Peñas, y los Pueblos vecinos. A todos es constante , que el Secretario Alonso Martinez Sebastian ( que de Dios goce ) , en veinte años , poco mas, ò menos , que voluntariamente, llevado de la devocion , tomò à su cuidado , y cargo la Santa Ermita , trabajò quanto pudo en su aséo , y aumento ; pues à èl se debe , en primer lugar , haver limpiado dos algives muy capaces, proximos à la Santa Ermita , que yá estaban del todo ciegos , tanto , que siendo su profundidad de quatro varas , sin dificultad entraban à jugar los niños. Inmediatamente retejò , y blanqueò la Ermita-

mita, y cubrió la Sacristia, y casa del Ermitaño; y si el referido Alonso Martinez ha tardado mas tiempo en acudir al remedio, todo se huviera arruinado.

39 Tambien se debe á este devoto tan apasionado la fabrica del Camarin, con todo su aséo, como es, Retablo, y Frontal de talla, con dos espejos á los lados adornados de talla, todo dorado; algunas pinturas aseadas, y alfombra bien ajustada á todo el sitio del dicho Camarin; y asi decente, y adornado, se colocó en èl la Santisima Cruz, en donde hoy permanece con grande custodia, y curiosidad, como yo he visto. Tambien hizo Frontal de talla al Altar de á fuera; esto es, al Altar mayor, el que asimismo dexò dorado. Hizo tambien un balcon en la Sacristia para con-  
ju-

jurar , y por estar en semejante  
 eminencia , alcanza las vistas mas  
 deleytables , y dilatadas , que se  
 puede imaginar. Hizo asimismo  
 Torre nueva , la que acompaña  
 á la Ermita , y le sirve de grande  
 adorno , y hermosura : y recalzó,  
 y compuso toda la muralla , que  
 hay para la subida del Castillo,  
 que yá estaba quasi del todo des-  
 truída. Y ultimamente , consiguió  
 del Señor Obispo Don Juan Ma-  
 théo se fundase Hermandad de  
 cinquenta Cofrades , la que des-  
 pues ( á petición de algunos de-  
 votos ) se aumentò hasta seten-  
 ta , y hoy permanece de este modo.

40 No se puede negar con-  
 currieron muchos con algunas li-  
 mosnas para todos estos gastos ;  
 pero tampoco se le puede quitar  
 la gloria de que todo esto se ha-  
 ya hecho á solicitud suya ; pues  
 en

en la edad de setenta años subia , y baxaba muchas veces á la Santa Ermita , y por sí mismo al tiempo de las cosechas de los frutos recogia las limosnas. Ni tampoco se puede negar haver heredado todos los hijos de dicho Secretario el zelo , y devocion de su padre , como lo manifiestan bastantemente Don Salvador Martinez Gonzalez , Presbytero ; el Secretario Joseph Martinez Gonzalez ; y con más especialidad el Padre Fr. Alonso Martinez Gonzalez , de mi Sagrada Religion de la Santisima Trinidad de esta Provincia de Calzados de Castilla ; pues acredita de tal modo su devocion , y heredamiento de su padre ( esta fuè la unica herencia , pues todo lo demás lo renunciò al profesar , sin reservar para sí cosa alguna ) , que de poco tiempo

po

po á esta parte ha costeado á sus expensas, con licencia de sus Superiores, Lamina para Estampas, y tambien ha sacado Gozos á la Santa Cruz.

41 Tambien dicho Padre ha conseguido de su Santidad Indulgencia Plenaria para el dia catorce de Septiembre, en el que la Villa celebra su Fiesta con grandes gastos, y demostraciones de afecto; y de la misma Ciudad de Roma ha trahido Medallas en este año de sesenta y seis, todas con las Indulgencias, que se ponen al fin de este Libro. Tambien ha conseguido dicho Padre Reliquias de quatro Santos Martyres, que vinieron de Roma con las Medallas, para que colocadas en la Santa Ermita, esté esta Santa Casa con mayor veneracion, y culto. Y ultimamente, á su cuida-

dato, y zelo se debe, que al cabo de tantos años se dè al público esta Historia. Su Divina Magestad le dé salud, para que se exercite en cosa tan del divino agrado, y asi todo resulte en honra, y gloria de Dios, y aprovechamiento de los hombres, especialmente de sus Paysanos; pues sin duda con esta impresion entenderán muchos lo que tantos años han ignorado, y asi se araygará la devocion á la Santa Cruz, y le quedarán aficionados.

42 En fin, todas las ansias, y deseos de toda esta familia, siempre han sido, y son, que la Santa Ermita esté con el mayor cuidado, y asistencia, para que asi se dé el culto que es debido á tan Sacrosanto Madero; y que asimismo entiendan los de las Peñas la obligacion, que tienen á que esté  
la

la Ermita en todo tiempo reparada, y asistida, y de todos visitada.

43 Es cierto se estrañará mucho lo que me lamento de la indolencia, y omision que ha havido en los Vecinos de las Peñas en estos doscientos y quarenta y nueve años, que ván pasados desde el año de mil quinientos y diez siete (yá llevo dicho, que en éste fué la primera maravilla de la Santa Cruz) hasta este año de mil setecientos y sesenta y seis pero no hay que estrañarlo, pues à los mismos Vecinos es tambien constante; y lo manifiesta bien el faltar yá de la Ermita la Reliquia de San Urban, por el poco cuidado; y menos solicitud, que llevo dicho: aunque me consta se hacen diligencias vivas para saber de ella, y restituirla, como  
es

*de la S. Cruz de las Peñas. 95*  
es razon , á su puesto. Quiera la  
Divina Magestad , que parezca,  
para que se logre el deseo de  
quien con tanto cuidado la traxo  
de Roma. Aún pudiera decir al-  
guna otra cosa , que manifestase  
mas la omision de los que , por  
obligacion , debieran haver mira-  
do por la Santa Ermita.

## CAPITULO V.

*Dáse noticia de lo largo ; ancho , y  
grueso de la Santa Cruz , la Caja  
en que estuvo antiguamente,  
y en la que hoy se  
venera.*

44 **S**iendo preciso tratar de la  
talla, ò figura de la Santa  
Cruz , digo , que su tamaño, ò fi-  
gura es solo de una quarta de alto,  
y un jeme de ancho. En el grueso  
los

Los dos palitos son bastantemen-  
te desiguales , pues el mas largo  
es como el dedo pulgar , y el  
otro mucho mas delgado. Fuè he-  
cha ( como referido queda ) de un  
ramo de oliva bendito , con po-  
ca curiosidad labrado , solo si le  
quitaron con navaja , ó cuchillo  
la madera precisa , para que el un  
palito entrase un poco en el otro;  
y no obstante que vieron la Cruz  
algo encajada , para mayor segu-  
ridad , las venerables Doncellas ata-  
ron los brazos con un hilo , el  
qual , habiendo pasado tantos  
años , y habiendo estado algunos  
de ellos á la inclemencia de los  
tiempos , primero en el Calvario,  
y despues en el Pico de Hellin  
dos años , aún permanece dicho  
hilo , como si hoy se huviera pues-  
to. Dicese , y aun consta de la  
relacion , que referida queda , ha-  
ver

ver escrito en la Cruz las palabras del Canon , quando la pusieron en el Pico de Hellin , con el fin de conjurar con ella ; y por mucha diligencia , que se ha puesto , yá no se perciben dichas letras , porque las escribieron , y gravaron sobre un color , que dieron á la Cruz , y por haver faltado del todo el barniz , tambien dichas palabras han faltado.

45 Luego que la Divina Magestad hizo el prodigioso Milagro de la iluminacion en esta Santa Cruz , considerando los Vecinos de las Peñas el thesoro que tenian en ella , el asylo , y refugio en todos sus aprietos , .y necesidades , y que si la dexaban sin custodia inmediata , aunque mas guardada estuviese , se la llevarian los devotos á pedazos , determinaron hacer una Cruz de made-

G

ra

ra hueca , de dos tercias de largo , y una de ancho , algo mas ; y bien labrada , y dada de color, entraron en ella la Santa Cruz de oliva , y por delante , por tapa , ò cubierta , labraron en la misma caja un Christo Crucificado. Asi se mantuvo muchos años , pues pasaron de ciento y cinquenta, hasta que una Señora de San Clemente de la Mancha , de la familia de los Pachecos , sumamente devota , por estar bien enterada de los Milagros , que su Divina Magestad hacia por la Santa Cruz , suplicó á los señores Curas le diesen la Caja de tan soberana Prenda , y que á su costa haria á la Santa Cruz una de plata , para que estuviese con mas decencia , y se pudiese adorar sin sacarla ; lo que presumo consiguió con bastante dificultad. Exemplo gran-

grande diò esta Señora de lo que se debe estimar tan Soberano Madero, pues por medio de èl ha obrado Dios nuestro Señor tantas maravillas.

46 Contenta con sola la Caja, se partiò á su Lugar, y la depositò con otras Reliquias, que con veneracion guardan sus descendientes para conseguir de su Divina Magestad, por medio de ellas, alivio en sus necesidades, y proteccion en el aumento de su casa. Es evidente, que muchos entonces, y aun hoy algunos sintieron, y sienten, que huviesen permitido los señores Curas se llevasen la concha de tan divina perla, aunque fuese mejorandola, como bien se dexa discurrir. Pero si bien se considera, lo permitiò la Magestad Divina; pues de la manera que hoy está, no

solo aparece mas decente , sino mas manejable , y con mas devocion , y menos dificultad se puede adorar ; pues la Santa Cruz, además de estar engastada en plata con unos triangulos de lo mismo , para su mayor seguridad ( tambien hizo esto el Secretario Alonso Martinez ) está metida en otra Cruz de plata bien labrada , con un cristal por delante, para que se perciba sin tocarla, y por detrás su puerta, para quando se ofrezca sacarla , la que es toda de chapa de plata : el pie es como el de un Caliz , solo ser mayor , y toda la Cruz con el pie tiene media vara , poco mas , ò menos. Toda esta Cruz de plata se entra en una Urna, ò Relicario muy aseado de talla, dorado, que está en un Tabernaculo en medio del Retablo ; y el  
Ta-

Tabérnaculo tiene una puerta, que à torno sube, y baxa, la que está corlada, y dorada, con una hermosa Cruz en medio, que manifiesta estar detrás la prodigiosa, y digna de tanta custodia; y de todo esto soy testigo de vista.

47 Estos modernos, y costosos aseos, con lo pulido del Camarin, &c. yá llevo referido se deben al devotissimo Secretario Alonso Martinez Sebastian, por la mucha devocion, y abrasado zelo, que siempre tuvo á la Santa Cruz; todos los quales servicios le pagò el Cielo con una fineza bien singular; y fuè, que estando con la enfermedad de la muerte (sin que otra vez se haya visto el exemplar), el mismo Parroco (con impulso superior) mandò á Fr. Alonso, su hijo, le baxase á su padre á la cama la Santa

Cruz , diciendo , que á esto , y mucho mas , que huviera lugar , era , por su devocion , acreedor ; y dicho su hijo , asistido con hachas encendidas de algunos Cofrades de la Santa Cruz , y otras gentes devotas , puso en las manos de dicho su padre la Santisima Cruz , de quien se despidió un dia antes de morir con lagrimas , y tiernos suspiros , nacidos de su abrasada devocion .

48 No menos se debe á su hijo Don Salvador el cuidado de que no se apague la Lampara , siempre que el Ermitaño ( destinado para la Ermita ) con algun motivo se halla ausente ; y aunque el Ermitaño , ù otro en su lugar , puede descubrir la Santa Cruz , precediendo encender seis luces ; pero para darla á adorar , nadie , que no sea Sacerdote , puede

dé sacarla de la Caja ; para lo qual en dicho Camarin hay una Estola á prevencion , para que se la ponga el Sacerdote , que haya de sacar la Santa Cruz : que es cierto se infunde mas devocion , quando las cosas sagradas se tratan como se debe , y es razon ; por lo qual es de creer , que prosiguiendo dicho señor Sacerdote con su buen zelo , tenga muchos aumentos la Santa Ermita , y en los Vecinos de dicha Villa , y sus cercanias se avive la devocion : à lo que ayuda en quanto puede su hermano el Padre Fr. Alonso Martinez Gonzalez , devotissimo en extremo de tan Soberano Leño. Y en fin , toda su casa , y familia han heredado de su buen padre el deseo de que en sus Com-patriotas se introduzca la devocion , para que sean medio de que

otros muchos , sabiendo el bien que se guarda en las Peñas , le vengán á buscar para su remedio.

49 Pero en lo que la Santa Cruz se ha mostrado mas prodigiosa , ha sido en defender los campos del azote de la piedra , si con tiempo se acude á conjurar con ella. Esto bien experimentado lo tienen los Vecinos de las Peñas ; pues quando se ven amenazados de alguna mala nube, luese acuerdan de su remediadora la Santa Cruz , y salen todas las gentes á las calles , puertas , y ventanas ( Está la Ermita á la vista de todo el Lugar , y muy inmediata ) , y en advirtiéndolo , y divisiendo al Capellan , y los faroles , yá entienden que está fuera la Santisima Cruz , y quedan muy satisfechos , y consolados , con el seguro de que no les ha de venir

bir mal ; y esto lo acredita la experiencia , pues luego que con ella se bendicen los campos , se aplacan de Dios los enojos , suspende el azote de su indignacion , y se convierte en apacible lluvia la tempestad , que sirve de riego à los campos , para que cojan sazonados frutos.

50 Esto debieran tener muy presente los hijos de las Peñas , para que la devocion à la Santa Cruz se radicára en sus corazones : havian de rezarle diariamente alguna oracion particular , ò siquiera un Credo , para que teniendo de antemano gratificada , á la menor súplica la tuviesen propicia. Asi discurro lo practicarán algunos ; porque si todo el anhelo , y miseria nuestra está muchas veces en la conservacion de los frutos , y sin estos es imposible  
man-

mantenernos; no será razon, que sabiendo por experiencia ser la Santa Cruz el asylo, y la remediadora en semejantes ahogos, no se procure agradar á su Divina Magestad por medio de alguna particular devocion-à tan Soberano Madero.

51 Aun entre los Gentiles tenían algunas Deidades, á quienes en semejantes conflictos acudian, pareciendoles tener libres de piedra sus campos, si con tiempo solicitaban su patrocinio. Pero como les faltaba la luz de la Fè, engañados, les parecia ser poderosos sus fingidos Idolos para librarlos de las calamidades en sus mayores ahogos, y miserias. Esto lo executaban los Gentiles por el ningun conocimiento que tenían del verdadero Dios; pero los Catholicos con la luz santa de

de la Fè. conocen , y creen , que Dios, por medio de su Santa Cruz, favorece à los Fieles siempre que con humildad le piden en sus necesidades. Asi lo han experimentado en el Pueblo de las Peñas sus Vecinos: pues luego que por algun mal nublado se han visto amenazados de la Divina Justicia, han apelado al Tribunal de la Misericordia , poniendo por su intercesion la Santa Reliquia , por medio de los conjuros , que con ella se hacen ; y si alguno no ha sido prontamente socorrido , será por no haver sido su peticion justa, ò por ser muy tibio en la devocion ; que al que pide con fervor, le concede su Magestad con mas prontitud.

52 Esta verdad pudiera probarla con varios casos , y muchos testigos ; pero entre todos bastará

rá el exemplar de Don Martín Moreno, y Villanueva, Regidor perpetuo de la Ciudad de Chinchilla, y algo heredado en la Villa de las Peñas, el que fiado en su devocion à la Santa Cruz, viendo venir una nube apedreando, y que en lo natural le cogia sus sembrados, clamó enfervorizado à la Santa Cruz le librase sus tierras de tan horroroso pedrisco; y apenas presentó su peticion en el Tribunal Divino por medio de la Santa Cruz de las Peñas, quando fuè despachada, y tan á su gusto, que correspondiò á su súplica; pues acabada la tempestad, quando todos sus convecinos lloraban su fatal ruina, se viò claramente haver la nube ido guardando las lindes de sus tierras, sin que alguna piedra le huviese derribado alguna espiga; porque es

se-

segurò à quien pide con fé viva, hallar en la Divina piedad misericordia en el mayor conflicto.

53 Bien experimentado tienen los Vecinos de las Peñas ( como llevo dicho ) el pronto remedio en tan Santo Madero : motivo por que desde la Santa Cruz de Mayo mantienen un Capellan con la obligacion de conjurar, siempre que amenace tempestad , desde dicho dia , hasta que se ha cogido el fruto de la uba ; el qual , armandose con el hermoso escudo de la Santa Cruz , à pocos conjuros se registra el Cielo sereno , ò las nubes se deshacen en apacible lluvia , con gozo , y consuelo universal de todos los Vecinos ; y por tanto , muchos años há , que los Vecinos de las Peñas mantienen dicho Capellan, muy seguros de que sacando con tiempo la Santa Cruz , no han de

ex-

experimentar daño alguno en sus esquilmos.

54 Bendita sea la Divina Magestad, que tanto mira por nuestro bien; pues son pocos los Pueblos en donde no resplandezca su Divina misericordia por medio de alguna Soberana Imagen, yá de Christo, nuestro Bien, yá de Maria Santisima, yá de alguna Reliquia, ó Santo especial, para que acudiendo á ellas los Fieles con sus oraciones, alcancen del Todo Poderoso lo que desean en sus peticiones. Los Vecinos de la Villa de las Peñas deben dár repetidas gracias à la Magestad Divina, pues les deparò un riquisimo thesoro en la Santa Cruz, tan colmado de beneficios, que en ella hallan remedio para todos los males, alivio en los trabajos, consuelo en las aflicciones, y hermo-

*de la S. Cruz de las Peñas. III*  
moso iris en las tempestades ; ¿ pe-  
ro què mucho , si ( como veré-  
mos en el capitulo siguiente ) es  
la Santa Cruz el todo en los ma-  
yores conflictos?

## CAPITULO VI.

*Refierense varios dichos, y excelencias,  
que los Santos Padres dicen de la San-  
ta Cruz, y la reverencia con que  
algunos Emperadores la han  
venerado.*

55 **P**OR lo referido hasta  
aquí conocerá el Lec-  
tor , no ser solo mi animo sacar  
à luz un Epitome Historial de la  
Santa Cruz , que se venera en la  
Villa de las Peñas ; sino introdu-  
cir en sus Vecinos , y otros con-  
vecinos Pueblos la devocion , que  
se debe à tan Santo Madero ; y  
à

à eso mismo se dirige este capítulo, en el que trataré de algunas excelencias de la Santa Cruz.

56 Entre los Fieles nadie ignora ser la Santa Cruz insignia, y señal del Christiano. Estas son dos cosas muy distintas; porque aunque toda insignia es señal, pero no toda señal es insignia: porque la señal es aquella, por la qual se distingue una cosa de otra; v.gr. lleva uno ocho varas de paño de un Longista, cada quatro varas de por sí; y porque los paños se parecen, y en quanto al precio son distintos, pone en las quatro de mas precio una señal: luego no toda señal es insignia; porque señal es la que como quiera señala; pero insignia es la que distingue, y señala con honra, con ventaja, y con estimacion. Por eso se llaman insignias las que

que distinguen; al Caballero, el Habito; al Doctór, la Borla; y al Alcalde, la Vara. Y así decimos, insignia de Caballero, insignia de Doctór: &c. Pero en la Cruz tenemos los Christianos uno, y otro: es nuestra insignia, y es nuestra señal: es nuestra insignia, porque nos ilustra, nos ennoblece, y nos honra: es nuestra señal, porque nos dá à conocer, y nos distingue: Por esta señal nos distinguimos de los Gentiles, Hereges, y Barbaros; y por esta insignia quedamos tan honrados, y tan nobles, que serémos reputados, y estimados aun entre los Angeles.

57 Es la Cruz nuestra señal, porque es la que tiene á raya nuestros desbocados apetitos, y pasiones, para que no nos despeñen al Infierno. Y es la Cruz nues-

H tra

tra insignia, que nos ennoblece; porque ella nos eleva el espíritu á tener pensamientos de Christianos, deseos de herederos del Cielo, y acciones de hijos de Dios. Pues con mucha razon deben gloriarse los Vecinos de la Villa de las Peñas de tener tan Santa Reliquia, pues por ella les honra su Divina Magestad tanto, como tienen experiencia; y esto será mirarla como insignia. Tambien deberán procurar ajustarse á las obligaciones, que la Cruz nos acuerda; y esto será mirarla como señal.

58 Era la Cruz antes que Christo la honrara la cosa mas vil, y afrentosa del mundo; tanto, que entre los Romanos era castigo, que se daba solo á los esclavos, y ni por gravisimos delitos se le podia dar ese castigo  
al

*de la S. Cruz de las Peñas.* 115

al que era Ciudadano Romano. Por eso se querella gravemente Ciceron contra Verres (1), de que à un Ciudadano Romano lo puso en una cruz. Entre los Judios tenian por maldito de Dios, y del todo abominable al que moria en una cruz; pero desde que murió Christo, nuestro Bien, en ella, como dice San Agustin (1): *A locis suppliciorum fecit transitus ad frontes Imperiorum*, la que antes era la mas vil afrenta, aun para los mas viles esclavos, ahora es la honra mayor, con que ilustran sus frentes los Emperadores. ¿Pues qué mucho fuera, que los Vecinos de las Peñas, viendose honrados con tan Santa Reliquia, traxeran todos públicamente la insignia de la Santa Cruz en sus ves-

H 2

ti-

---

(1) Cicer. orat. in Verr. (2) Aug. in Ps. 36.

tidos , y interiormente impresa en sus corazones?

59 Muchas son las excelencias , que dán los Santos Padres á la Santa Cruz, para que nos aficionemos á traerla con nosotros , y á que en todos nuestros trabajos, y acciones usemos de ella , esperando asi tener buen éxito. En el tomo que escribiò el Presentado Fr. Juan de Villa-Señor de las grandezas , que España ha conseguido mediante la Cruz, y Maria Santisima , en el §. 1. del capitul. 3. desde el fol. 253. hasta el 262. tratando de las excelencias de la Santa Cruz , trae expresamente las palabras de trece Santos Padres; y siendo uno de ellos San Juan Chrysostomo, pondremos lo que nos dice de ella al pie de la letra. Asi dice el Santo.

Es

60 Es la Cruz esperanza de los Christianos : es resurreccion de los muertos : es guia de los ciegos : es camino de los desesperados : es báculo de los cojos : es consuelo de los pobres : es freno de los ricos : es destruccion de los soberbios : es pena de los que viven mal : es triunfo contra los demonios : es pedagogo de los mancébos : es sustento de los pobres : es esperanza de los desesperados : es piloto de los navegantes : es puerto de los que naufragan : es muro de los cercados : es padre de los huérfanos : es defensa de las viudas : es consejero de los justos : es descanso de los atribulados : es guarda de los pequeños : es cabeza de los varones : es el fin de los viejos : es luz de los que están en tinieblas : es la magnificencia de los Reyes : es perpe-

tuo escudo : es sabiduría de los insensatos : es libertad de los esclavos : es Filosofía de los Emperadores : es ley , donde hallan misericordia los impíos : es elogio de los Prophetas : es predicacion de los Apostoles : es gloria de los Martyres : es la abstinencia de los Monges : es castidad de las Virgenes : es gozo de los Sacerdotes : es el fundamento de la Iglesia : es cautela de la redondéz de la tierra : es restauracion de los Templos : es destruccion de los Idolos : es escandalo de los Judios : es remate de los impíos : es fortaleza de los flacos : es Medico de los enfermos : es limpieza de los leprosos : es descanso de los paralyticos : es pan de los famelicos : es fuente de los sitibundos : y es vestidura , y abrigo de los desnudos. Esto dice San Juan Chry-

Chrysostomo de la Santa Cruz.

61 Y en el tomo que escribiò Don Juan de la Portilla Duque, intitulado: *España restaurada por la Cruz*, al fol. 33. hablando de lo agradables que son à Dios las alabanzas de su Cruz, citando graves AA. con San Agustin, dice, que Santa Clara de Fulgino tuvo revelacion, en que Dios le mostraba, como su Divina Magestad bendecia los loores ofrecidos á su Cruz Santa. Y dicho Autor en el §. 17. de la investigacion 13. fol. 236. dice:

„Maravillosa es la sentencia de  
„San Juan Chrysostomo, que pin-  
„tando el enojo, y la aspereza  
„con que los Jueces de su siglo  
„se portaban en castigar los de-  
„linquentes, dice, que en hacien-  
„do la señal de la Cruz, queda-  
„ban muy clementes, y benignos.

H 4

„No

„No podemos dejar de poner sus  
 „palabras , por ser tan singulares,  
 „y referirlas el Santo dos veces  
 „en el primer tomo de sus Obras.  
*Esto es ( dice ) lo que otros muchos  
 han obrado diversas veces ; porque  
 enojados los Magistrados en la Sa-  
 la adentro del Crimen , y como en-  
 furecidos con el rigor , y castigo  
 que amenazan ; acercandose à la  
 puerta de la Carcel , despues de  
 haver hecho la señal de la Cruz  
 aquellos que les entraban à rogar,  
 los hallaban tan mudados , que yà  
 el rigor , y la amenaza lo conver-  
 tian en benignidad , y mansedum-  
 bre.*

62 No se puede dudar , que  
 es poderosisima la Cruz , y siem-  
 pre que nos armemos con ella,  
 conseguiremos victoria de nuestros  
 mayores enemigos ; por lo que el  
 citado Autor à los folios 148.

y

*de la S. Cruz de las Peñas. 121*

y 149. dice asi : „Pero mas á  
4, proposito nos viene aqui la sen-  
5, tencia de San Juan Chrysosto-  
6, mo en expresos terminos , que  
7, pertenecen á la destruccion de  
8, los enemigos de la Iglesia en la  
9, guerra, solo con el poder de la  
10, Cruz. *Quando caminares à la ba-*  
*talla ( dice el Santo ) , y vieres,*  
*que el enemigo afila , y empuña la*  
*espada contra tí , no tiene que dar-*  
*te cuidado , como tú te armes con*  
*la señal de la Cruz , y saliendole al*  
*encuentro , digas asi : Aquellos vie-*  
*nen con grande aparato militar de*  
*Infantes , y Caballos ; pero nosotros*  
*invocaremos el nombre de Dios nues-*  
*tro Señor ; y luego veràs como todo*  
*aquello se convierte à la manera de*  
*hojas secas , que arrebatada el viento,*  
*quedando tú valeroso , y alentando:*  
*porque David profetizó de la Cruz,*  
*diciendo : Tú ( ¡ ò Señor ! ) diste à los*  
*que*

*que te temen, y aman una señal con que se escapen, y queden libres del poder barbaro.*

63 Si registramos Historias antiguas, hallarémolos haver sido muchos favorecidos del Cielo mediante la Santa Cruz, por querer la Divina Magestad manifestar en esto nos aficionemos á reverenciarla, por haver Christo, nuestro Bien, padecido en ella. Al Infante Don Pelayo, dice el Autor citado, fol. 1. y 2. que estando en las Asturias de Oviedo sobre las cumbres del Monte *Auseba*, se le apareció la Santa Cruz. Y al fol. 52. dice, que esta Cruz se le apareció rodeada de resplandores de fuego, como se apareció la de las Peñas: y de la verdad de esta aparicion, cita en su abono á Thomás Bocio, el Cardenal Baronio, Joseph Godolfo, Camilo Bo-

Borelo, Theodoro Epingo, Diego de Valdés, Jayme Bleda, y el Regente de Aragon Francisco Vico, con otros muchos. Y en el fol. 88. dice, que de los que fueron presentes en el Monte *Auseba*, tomaron la Cruz por Armas mas de mil Fundadores de la Nobleza Española.

64 Pero caso mas parecido al de las Peñas es el que refiere dicho Don Juan de la Portilla al fol. 169. Dice, pues, que en la antiquisima Villa de Arjona, en el año de mil seiscientos y veinte y nueve, sobre el Castillo, Torres, y Murallas de la Villa se vieron diversas veces de noche, por innumerables personas, infinitas Cruces resplandecientes, al modo de procesion; asi lo dice en el Memor. pag. 240. y causò esto tanta admiracion, que dando parte

te

te al Obispo de Jaèn ( que á lá sazón era Don Balthasar de Moscoso y Sandoval, y despues fuè Arzobispo de Toledo, y Cardenal de la Santa Iglesia ), mandò éste se hiciesen informaciones, que autenticamente probasen tan grande maravilla. Hicieronse, y se guardan en el Archivo de dicha Villa.

65 Ha sido tan prodigioso su Divina Magestad en favorecer á los Christianos por medio de su Santa Cruz, que por ella han conseguido los Emperadores devotos à ella innumerables victorias. De Carlo Magno, Emperador, y Santo, se lee, que teniendo sitio sobre Gerona, se le apareció una Cruz en especie de fuego; y su hijo el Emperador Ludovico, heredero del Imperio, y de la devocion de su padre en  
la

la reverencia á la Santa Cruz , como Principe tan religioso , y prudente , contemporizó con los Españoles en darle tan sagrado culto à la señal de nuestra Redencion , y les fabricò el Aséo de Barcelona en memoria de la que á su padre en especie de fuego se le apareció sobre Gerona , dedicandole al nombre , y gloria de la Cruz , como con singularidad lo advierte Marquiles con esta explicacion: „Entonces el Emperador Ludovico edificò en la Ciudad de Barcelona la Iglesia Cathedral en alabanza , gloria , y honra de la Beatissima Cruz de Christo , atendiendo à la Cruz de fuego , que à su padre ( como llevo dicho ) se le apareció en el Cielo , conquistando la Ciudad de Gerona.

66 Otros muchos Emperadores,

res , y Reyes tuvieron especial devocion á la Santa Cruz. De Arcadio Emperador se lee , haver sido el primero que acuñò monedas con Cruz. Y del Rey Don Favila , que entre los Reyes de Asturias fuè el primero , que edificò Templo á la Santa Cruz. Aun los Hereges han tenido reverencia á la Santa Cruz , y la han considerado poderosa ; pues Abulaibsan , Achmed , Calcasendo , y Juan Seldeno , Hereges Protestantes , escribieron en el siglo pasado las glorias , y alabanzas de la Cruz.

67 Notoria es en nuestra España la insigne victoria , que consiguió el Rey Don Alfonso , llamado el Bueno , de los Moros ; pues apareciendose en el ayre la Santa Cruz , infundiò pavor á los Moros , y á los Christianos tanto

to ánimo , que siendo tanta la multitud de Infieles , que para cada Christiano havia diez , ò doce Moros , de los enemigos murieron doscientos mil , siendo tan corto el numero , que faltò de los Christianos , que no pasó de veinte y cinco : motivo por que la Santa Madre Iglesia celebra el dia diez y seis de Julio con el Triunfo de la Santa Cruz , para perpetua memoria de tal prodigio.

68 Tambien celebra la Santa Madre Iglesia el dia catorce de Septiembre la Exaltacion de la Santa Cruz , no solo para que todos tengamos presentes los favores , que Dios nos hace por tan Santo Madero , sino para que los Reyes , y Emperadores tengan en la memoria , que no consiste el conseguir victorias en tener muchos Soldados , sino en humillarse , y  
pe-

pedir al Dios de las Batallas ; pues como se vè en la Sagrada Escritura , asi consiguieron muchos insignes victorias.

69 Buen exemplar fué el del Emperador Phocas , que haviendo dado muchas batallas al Rey de Persia Chosroas , en todas quedò vencido , perdiendo , no solo muchos millares de gente , sino que tambien perdió á Jerusalén ; y lo que mas es , la Santa Cruz , en que murió Christo , Bien nuestro. Congojado el Emperador Heraclio , que le sucedió á Phocas ; por verse sin gente , sin dinero , y todo el Imperio lleno de calamidades , pidió paces al soberbio Chosroas ; mas el Barbaro , viendose victorioso , las concedia , pero con iniquas condiciones , y imposibles de aceptar ; por lo que el Emperador Heraclio acudiò à Dios con  
ayu-

ayunoſ , y continuas oraciones, por lo mucho que le dolia eſtár cautiva la Santa Cruz. Pero como Dios ſiempre oye à quien con humildad le pide , diſpuso ſu Mageſtad no atendieſe el Barbaro Rey à las ſúplicas del Emperador , para darle á Heraclio la victòria, quando menos lo pensaba ; pues no ſolo conſiguiò el triunfo del Enemigo , ſino que á un mismo tiempo vencìò , con poca gente , tres poderosos Exercitos del Persa , el que ſe fuè huyendo , y despues perdiò el Reyno , y la vida , que le quitò ſu hijo el mayor : y con eſte motivo reſcatò el Emperador el Santo Madero de la Cruz , y le bolviò á colocar en la ſanta Ciudad de Jeruſalèn con grande triunfo, y Mageſtad , por haver ſido cauſa la Santa Cruz de eſtas victòrias; y aſi celebra la Iglesia eſte dia con

titulo de la Exaltacion de la Santa Cruz.

70 Asi los Santos Padres , los Reyes , y Emperadores han honrado la Santa Cruz : pues no será razon , debiendo tanto , como todos debemos à tan Soberano Madero, pues en èl murió nuestro Redentor, no le tengamos especial devocion , y mas viendo las muchas maravillas , que se ha dignado su Divina Magestad obrar por medio de la Santa Cruz. Y en los Vecinos de la Villa de las Peñas milita particular obligacion à la que en su Pueblo se venera ; pues serán pocos los que , ò ellos , ò sus pasados no hayan experimentado algun favor , ò beneficio ; porque aunque no hay memoria de todos los Milagros , que ha hecho tan Santa Reliquia , por omision , y poco zelo de los que han cuidado

*de la S. Cruz de las Peñas.* 131  
do de la Santa Ermita, no obstante, en el libro siguiente trataremos de muchos, los que tres zelosos Sacerdotes procuraron se comprobasen con testigos fidedignos. Y ahora, con la bendicion de Dios, pasamos á tratar del segundo Milagro, que hemos encontrado autorizado de la Santa Cruz.

## LIBRO SEGUNDO.

*Se dicen parte de los Milagros , que  
Dios ha obrado por medio de la  
Santa Cruz de las  
Peñas.*

## CAPITULO PRIMERO.

*Refierese el prodigioso Milagro de ha-  
verse buuelto la Santa Cruz de la  
Iglesia Parroquial à su  
Ermita.*

I  UE los hombres  
busquen á Dios,  
no solo es justi-  
cia , y razon , por  
ser nuestro Cria-

dor , sino por la utilidad , y con-  
veniencia , que se les sigue ; pe-  
ro que Dios busque á las criatu-  
ras para colmarlas de beneficios,  
quando mas olvidado le tienen,  
es

es prueba evidente de su mucha piedad, y misericordia, y que no desea sino nuestro bien. Esto se verá claramente en este capítulo.

2. Yá llevo referido en el primer libro la milagrosa iluminacion de la Santa Cruz, sucedida en el Pico de Hellin del Castillo de las Peñas en el dia Domingo veinte y quatro del mes de Mayo, y repetida en parte el dia veinte y cinco, todo del año de mil quinientos y diez y siete. ¿Pues quién creyera, que siendo todo el Pueblo regalado con tantos prodigios sucedidos en aquellos dias, que de padres á hijos no se introdujese una gran devocion á la Santa Cruz? Pero no fuè asi; antes bien tengo por seguro, que si la Ermita no huviera permanecido (milagro grande no haberse arruinado, sin bolver

en tantos años los ojos á ella ), no hubiera quedado la mas minima memoria del prodigio. ¡O miseria humana , y què presto nos olvidamos de los beneficios , que cada dia nos está Dios haciendo! Pero como su Divina Magestad es al contrario de nosotros , á las ingraticudes corresponde con finezas , y à nuestro olvido , con piedades , y beneficios.

3 Asi lo experimentaron los Vecinos de las Peñas ; pues quando tenian yá en olvido el Milagro de la iluminacion de la Santa Cruz , dispuso la Divina Magestad , por su alta providencia , que Garci Martinez , Clerigo , y Capellan de la Ermita de la Santa Cruz , vispera de su Invencion , en el año de mil seiscientos y ocho , noventa y un año despues de su hermosa iluminacion , abriese

se

se un arca, que havia en la Ermita, en la que se guardaban algunos papeles de la Cofradia (los que hoy viven no conocieron, ni hacen memoria de tal Cofradia), y registrando unos, y otros, tropezò con el quaderno de la Informacion que se hizo del referido Milagro, que consta en lo que llevo escrito en el primer libro. Muy contento, por no haver tenido hasta entonces noticia de èl, lo participò á los señores Curas, el Licenciado Don Francisco Moreno, Comisario del Santo Oficio; el Licenciado Don Sebastian Lopez; y el Licenciado Don Benito Martinez de Peralta; y por ausencia de los señores Alcaldes, à Bartholomè Sanchez, Teniente de Alcalde, y à otros Clerigos, y personas de autoridad de dicha Villa.

4 Muy alegres , y contentos con hallazgo tan no pensado , dieron parte al Mayordomo de la Cofradia de la Vera Cruz , que lo era entonces Ginès Garcia , Clerigo ; y todos juntos determinaron , que Garci Martinez , Clerigo , como Capellan de dicha Cofradia , llevase la Santa Cruz el dia siguiente tres de Mayo , bien por la mañana , desde la Ermita á la Iglesia Mayor , como lo practicò , llevandola cubierta con un tafetan encarnado , y la puso en el Altar Mayor dentro de otra Cruz hueca , que para su resguardo ( como llevo dicho ) tenia , la que estaba dada de verde , y tenia por delante un Santisimo Christo. Y toda esta diligencia se hizo , porque siendo dia de la Invencion de la Santa Cruz , y en este dia haver funcion de Iglesia , con Sermon,

mon, se hiciese patente à todo el Pueblo el Milagro prodigioso de la iluminacion de la Santa Cruz, sucedido noventa y un años antes , y ignorado del Pueblo ; y si alguna noticia havia , era por tradicion , pero yá muy adulterada ; y como por la Informacion se sabia toda la verdad del prodigio, era muy conducente esta diligencia.

5 Llegò la hora determinada de las nueve de la mañana , y las campanas , con mas regocijo que otras veces , comenzaron á alegrar el dia ; á cuyo clamor concurriò todo el Pueblo , yá algo noticioso del hallazgo de los papeles ; pero muy deseoso de oir el Milagro. Determinaron los señores Curas , junto con los señores de Justicia , se ordenase una Procesion por las calles mas  
pú-

públicas de la Villa, y se llevase descubierta la Santa Cruz, para que todos la adorasen: lo que se practicò, llevandola en sus manos el señor Licenciado D. Sebastian Lopez, Cura; y acabada la Procesion, se bolvió à colocar la Santa Cruz de oliva dentro de la Cruz hueca en el Altar Mayor.

6 Despues se dixo la Misa Mayor, y predicò el R. P. Fr. Antonio Duque, Religioso Dominicano, y morador en el Convento de la Ciudad de Chinchilla, el que bien enterado de los prodigios, que la Santa Cruz hizo en los dias 24. y 25. de Mayo del año de 1517. segun los havia registrado por la Informacion, dixo, y encareciò tanto el Milagro antiguo, que todos quedaron, no solo regocijados, sino devotisimos de tan Santo Madero; el que se determi-

minò por los señores Curas se quedase en el Altar Mayor hasta el dia 8. de Mayo , dia de San Miguel Arcangel , con la determinacion de llevarlo à bañar aquel dia en la fuente del Rabal de dicha Villa.

7 Hasta aqui ván relacionadas las diligencias , que su Divina Magestad dispuso se hiciesen por medio de los hombres , para que despues sobresaliesen mas sus piedades ; pues desde el dia 4. por la noche , que fuè Domingo , todo fuè Milagros , y declarada misericordia con todos los achacosos , que acudieron á implorar su clemencia por medio de la Santa Cruz ; en lo que se descubre lo que dixe en el principio del capitulo , que su Divina Magestad , quando mas olvidados estamos de sus beneficios , entonces , como  
Pa-

Padre amantísimo , acude con socorros , para que nos acordemos de sus piedades ; no como á los Israelitas , que quando le olvidaban , les cargaba de trabajos , y cautiverios , para que por este medio recurrieran á su misericordia. Dignos eran de semejante castigo los Vecinos de las Peñas , porque teniendo tan Soberana Reliquia , no se valian en sus necesidades de su patrocinio ; pero el Todo Poderoso en lugar del castigo , quiso usar de su acostumbrada misericordia.

8 Es el caso , que , como llevo dicho , por estar determinado por los señores Curas , y señores de Justicia , que el dia de San Miguel , à 8. de Mayo , se llevase à bañar la Santa Cruz en la fuente del Rabal de dicha Villa , la dexaron en el Altar Mayor de la Igle-

Iglesia hasta aquel dia. Y siendole preciso á Sebastian Garcia , hijo de Miguèl Lopez ; por el oficio de Sacristanes , que eran uno , y otro , el ir à tocar á las Animas; con el motivo de estár allí la Santa Cruz , y curiosidad de verla, Domingo 4. de Mayo por la noche fuè à tocar el dicho Sebastian , acompañado de Ana Sanchez su madre , Juan de Argueta , su muger Juana Gomez , y Michaela Barbera ; todos los quales, mientras que Sebastian Garcia tocaba las Animas , se pusieron en oracion ; y acabada , le suplicaron les mostrase la Santa Cruz , porque querian verla de cerca , y adorarla. El buen Sacristan subiò al Altar ; y abriendo la Cruz hueca para sacar la de oliva , se quedò pasmado , viendo no estaba dentro la Cruz pequeña ; y sabiendo

do

do no haver entrado gente en la Iglesia, le causaba mas confusion. Por entonces encargò à los circunstantes no lo dixesen à persona alguna, ni èl se atreviò á decirselo à su padre, congojado, y afligido, por si acaso esta falta se atribuìa à su descuido.

9 No sosegò en toda la noche; y à la mañana preguntò à algunos de su satisfaccion, si habian oïdo, ò sabian quién se huviese llevado la Cruz pequeña; y como todos le respondiesen que no, determinò ir à la Ermita de la Vera-Cruz. Entrò en ella, y puesto de rodillas arrimado à la reja, que entonces havia, se puso à mirar al Altar de la Capilla, y le pareció se le quitaba la vista; por lo que hizo oracion con mas fervor, y mas no viendo en el Altar la Santa Cruz, que èl

èl buscaba ; pero à poco rato , alzando los ojos à lo alto del hueco de dicha Capilla , viò la Cruz pequeña sobre el hombro derecho de un Christo Crucificado de dicha Ermita , y le parecia no estar la dicha Cruz estrivando , ni tocando en parte alguna , sì como que estaba en el ayre.

10 Regocijado , alegre , y contento con tal hallazgo , saliò de la Ermita dando voces , y diciendo : Milagro , Milagro. A estas voces acudieron el Licenciado Don Sebastian Lopez , Cura , Francisco Martinez , Alonso Gomez , y Juan Lopez , Sacristan , que yá andaban tambien cuidadosos por la Santa Cruz ; y el dicho Cura hizo tocar la campana de dicha Ermita à Milagro , y al dicho toque acudiò mucha gente , y entre ella Garci Martinez , Cleri-

rigo , Capellan de dicha Ermita de la Vera-Cruz , y le dixeron lo que pasaba ; por lo qual bolvió à su casa á traher la llave de la reja de la Capilla , la que entregò á Don Sebastian Lopez , Curá , y éste la abrió ; y puesto en el Altar de la Capilla , mirò la dicha Cruz , y reconociò ser la misma que solia estar en la Cruz hueca , y se havia llevado à la Iglesia Mayor.

11 Bolvieron á tocar la campana , y entonces acudieron los Licenciados Don Francisco Moreno , y Don Benito Martinez de Peralta , asimismo Curas , otros Clerigos , el Teniente de Alcalde , y lo demás del Pueblo. Todos dieron muchas gracias à Dios por el beneficio de haver hallado la Santa Cruz ; y Don Sebastian Lopez , quitandola de donde estaba,  
la

la diò à adorar al Pueblo , y despues la bolviò á poner en el mismo puesto donde estaba ; esto es, encima del brazo , y hombro derecho de la Cruz del Santisimo Christo. Asi permaneciò hasta el dia 8. de Mayo , que se llevò á bañar. En este tiempo, que estuvo alli la Santa Cruz , fueron muchos los Milagros que hizo , los quales pondrè adelante , por haverse hecho Informacion de ellos con toda autoridad.

12 En el dia 6. del dicho mes de Mayo , por ante el señor Bartholomè Sanchez, Teniente de Alcalde , por ausencia de los señores Alonso Fernandez de Cordova , y el Licenciado Alonso Benitez , Alcaldes Ordinarios, en presencia de los señores el Licenciado Don Francisco Moreno , Comisario del Santo Oficio , Don Se-

K

bas-

bastian Lopez , y el Licenciado Don Benito Martinez de Peralta, todos tres Curas de la Parroquial de dicha Villa , y en presencia de Juan de Morote , y Pedro Ruiz Marco , Escribanos Públicos , se hizo Informacion , y comprobacion de haverse buuelto la Santa Cruz desde la Iglesia Mayor á su Capilla , y Ermita ; en la que depusieron Miguél Lopez , Sacristan de dicha Parroquial ; el Padre Garci Martinez , Clerigo , como Capellan de la Santa Ermita, el que declaró tener la reja cerrada , y en su poder la llave , y no haverla dado á persona alguna; Sebastian Garcia , hijo del Miguél Lopez ; Francisco Martinez , Mayordomo de nuestra Señora del Rosario ; Alonso Gomez Moreno, y Juan Lopez , Sacristan , el que depuso el dia 7.

En

13 En el mismo dia 6. de Mayo se acordò por Auto dado asimismo por los señores Curas, dicho Teniente de Alcalde Juan de Corcoles, y el Licenciado Caballeria, y Regidores, ante los dichos Escribanos Juan de Morote, y Pedro Ruiz Marco, que se traxese en Procecion la Cruz hueca, que estaba en la Iglesia Mayor, à la Ermita de Santa Cruz, y en ella se tornase à poner la dicha Santa Cruz de ramo de oliva, como solia estar, lo que se hizo con mucho acompañamiento; y el Licenciado D. Francisco Moreno, Cura, hecha oracion, se puso una Sobrepelliz, y Estola, y subiendo en la Mesa del Altar, donde estaba la referida Santa Cruz, hizo tambien oracion, y despues quitò la Santa Cruz de oliva de encima del brazo dere-

cho del Christo Crucificado , la que no pareció estar atada , ni descansar en parte alguna ; antes bien todos declararon estaba en el ayre. Mostróla al Pueblo , y la dió à besar , y luego la puso dentro de la Cruz hueca , y la bolvió á colocar encima de la Cruz , en que Christo , nuestro Bien, está crucificado , y allí permaneciò hasta el dia de San Miguèl 8. de Mayo. Cerróse la reja hasta el dia 7. en que se determinò la Procesion para el dia siguiente ; y en dicho Archivo consta , por una Escritura del tenor siguiente , haver bañado la Santa Cruz.

14 „En la Villa de las Peñas  
 „de San Pedro , en 7. dias del mes  
 „de Mayo 1608. el Licenciado D.  
 „Francisco Moreno, Comisario del  
 „Santo Oficio, y el Licenciado Be-  
 „nito Martinez de Peralta , y el  
 Li-

„Licenciado Sebastian Lopez , to-  
„dos tres Curas de la Parroquial  
„de esta Villa de las Peñas , trata-  
„ron de sacar en Procesion la San-  
„ta Cruz , que está en la Ermita  
„de lo alto del Castillo de la di-  
„cha Villa , para llevarla á bañar á  
„la fuente que está al pie de la  
„peña del dicho Castillo , en el  
„Rabal de dicha Villa ; y Jueves,  
„dia del Arcangel San Miguèl , se  
„sacò en Procesion con mucha  
„solemnidad en unas Andas , y la  
„llevaron quatro Clerigos , y asis-  
„tieron à la dicha Procesion los  
„dichos tres Curas , y todos los  
„Clerigos , y Frayles , que en la  
„dicha Villa se hallaron , è infi-  
„nidad de gentes , que acompa-  
„ñaron la dicha Santa Cruz en  
„la Procesion , y con mucha de-  
„vucion se bañò la dicha Santa  
„Cruz en la dicha Fuente el di-

K ;

„cho

„cho dia ; y despues de haverla  
 „bañado , prosiguiendo la dicha  
 „Procesion , se llevó la dicha San-  
 „ta Cruz á la Ermita de Santa  
 „Quiteria ; y puesta en el Altar,  
 „se dixo la Misa Mayor con Dia-  
 „conos , y hubo Sermon ; y aca-  
 „bada la Misa , bolvió la dicha  
 „Procesion á la Santa Ermita de  
 „la Vera Cruz , de donde se ha-  
 „via sacado la dicha Santa Cruz,  
 „y se puso en el lugar acostum-  
 „brado ; y lo firmaron los di-  
 „chos Curas. Licenciado Francis-  
 „co Moreno. Licenciado Sebas-  
 „tian Lopez. Licenciado Benito  
 „Martinez de Peralta.

15 - Esta costumbre de bañar  
 la Santa Cruz se ha observado,  
 y observa hoy dia ; pues el dia  
 2. de Mayo , á las dos de la tar-  
 de , se baxa la Santa Cruz á la  
 Parroquia , acompañada del Es-  
 tan-

tandarte, y Cofrades con las hachas de su Hermandad, y con la asistencia de otros Fieles, y ocho Niños bien pequeños, que delante ván danzando: llega en Procecion á la Iglesia Mayor, á cuya puerta, el Parroco de ella, asistido de los señores Sacerdotes de su Cabildo, salen á recibirla, manifestando con vivo zelo su devocion, y cariño; y despues con la mayor solemnidad le cantan Vísperas. Al dia siguiente se hace Procecion General desde la Parroquia á la fuente, que hoy está en la Plaza Mayor, en donde se baña la Santa Cruz, con grande concurso de los Fieles, que asisten con vasijas á coget el agua milagrosa, y santificada con el contacto de tan Divina Reliquia, la que aplicada á los enfermos, obra muchas maravillas. De la

fuente prosigue la Procesion al Castillo , en donde está la santa Ermita , y dicha la Misa Mayor , se queda la Santa Cruz en su antigua Casa. ( Las mismas diligencias se practican el dia 14. de Septiembre , solo que no se baña la Santa Cruz ; pero son mayores los gastos , y mas autorizada la funcion.)

16 Un curioso escribiò un tratadillo ( el que no imprimiò ) con animo piadoso , acerca de algunas supersticiones , que ignorantemente usan los Christianos , pretendiendo , que sea abuso bañar la Santa Cruz. Pero esto lo impugna muy bien el Bachiller Juan de Robles Corbalán , Clerigo , en el cap. 11. del lib. 2. de la Historia , que escribiò de la Santa Cruz de Caravaca ; y para esto cita en el cap. 5. del lib. 2. fol.

*de la S. Cruz de las Peñas.* 153

fol. 89. la costumbre que siempre tuvo la Princesa de Portugal Doña Juaná , hermana del Rey Don Phelipe Segundo , de bañar un pedazo del Lignum Crucis , que tuvo en Madrid , para dár el agua á algunos enfermos , que la pedían , y se havian visto con ella grandes maravillas en diversas enfermedades. Se guarda con las demás Reliquias , que dexó , en las Descalzas Franciscas , que fundò en Madrid. Y en la série de Milagros , que pondrèmos en este segundo libro , tambien se verá , como con el agua , en que se ha bañado la Santa Cruz de las Peñas , muchos han conseguido entera sanidad ; con lo qual se prueba , que no desprecia su Divina Magestad , antes le agrada , esta antigua costumbre de bañar la Santa Cruz.

B

17 Bolvamos ahora á reflexionar sobre este prodigioso Milagro de haverse buuelto la Santa Cruz á su Ermita ; pues es muy digno de que se tenga en la memoria tan hermoso portentoso.

18 Grande, sin duda, sería la confusion, quando se hallaron sin la Santa Cruz, y mas en aquellos á cuyo cargo estaba la guarda de la Iglesia. Unos, noticiosos de la falta de tan Santa Reliquia, atribuirian humildes esta tragedia á sus grandes pecados ; otros dirian, que por la tibieza de su afecto se queria apartar de su presencia. En fin, cada uno discurriria melancolicamente, aunque todos estarian llorosos, y sentidos por tal falta. Repetirian sus súplicas á su Divina Magestad, para que se dignase pareciese para su consuelo, proteccion, y defen-

fensa ; bolviendose al hueco de la Cruz verde. Escuchó su Magestad sus ruegos ; pero no fueron tan atendidas sus súplicas ; deprecaciones, y lagrimas, como querian ; porque en la noche del dia 4. de Mayo , si no fuè en el mismo dia 3. se ausentò de la Iglesia Mayor, y se bolvió al mismo lugar donde se havia mostrado luminosa.

19 Pero reparese bien el sitio en que se puso, en el brazo , y hombro derecho del Divino Señor Crucificado , como dando á entender , que desde aquel sitio, como su Trono , queria esparcir sus piedades ; y como ella sola, sin la otra hueca, havia sido en aquel sitio , ò Ermita 91. años tan prodigiosa , no quiso en esta ocasion trasladarse con dicha Cruz hueca ; pues en sola ella aseguraban los hijos de las Peñas su  
pro-

proteccion, y amparo, frequentando alli sus votos, y súplicas, costandoles el breve trabajo de recurrir á su Santa Casa, y Ermita, para aumentar sus meritos, y ser en sus ahogos, y necesidades con larga mano socorridos; porque como havia escogido este dichoso puesto para su habitacion, y morada, quiso manifestarlo con tan grande Milagro, y dàr á entender, que no era gusto suyo permanecer en la Iglesia Mayor de dicha Villa.

20 Alli serìa gusto vér la alegria, y regocijo con que estarian las gentes luego que vieron la Santa Cruz. ¡Què parabienes se darian unos á otros! como la Muger del Evangelio luego que hallò la dragma, y el Pastor la oveja, què buscaba. Muchas veces han sucedido casos semejantes con  
otras

ótras Imagenes , como se puede vér en las Historias ; y por todo debemos dár muchas gracias á la Magestad Divina , pues con esto nos enseña gusta, y se agrada de que estas Santas Imagenes sean adoradas , y reverenciadas en el mismo puesto que se aparecieron , y no en otro : el *por qué* , el mismo Señor lo sabe.

21 Admiracion causa leer los prodigios , y Milagros , que se dignò el Todo Poderoso de executar con los Vecinos de las Peñas, y con especialidad en el mes de Mayo del año de 1608. y todos mediante su Santa Cruz ; pues en el Archivo Eclesiástico de dicha Villa consta , que el dia Lunes 5. de Mayo de este año dicho , á las nueve de la noche , poco mas, apareció un grande resplandor , y claridad en el Cielo en par de la San-

Santa Ermita de la Vera-Cruz , y que de ella salian algunas centellas , que iban extendiendose con su resplandor ácia la parte del Medio-dia , y Poniente , de lo que todos se maravillaron , y temieron ; y mas porque del resplandor , que salia , participaban los panes , que havia en el exido de la Villa ; de tal suerte , que las espigas de ellos parecian doradas , y tanto fuè el temor , que algunos se metieron en sus casas dando voces ; y como si fuera de miedo de una grande tempestad , se encomendaban à Dios , y à su Santa Cruz ; juntandose las familias á rezar el Santo Rosario.

22 Este mismo resplandor , y con las mismas circunstancias se repitiò Sabado 17. del mismo mes ; por lo que en el dia 22. del mismo , en la dicha Ermita de la Santa

La Cruz hizo Informacion del expresado resplandor el señor Licenciado Alonso Benitez, Alcalde Ordinario de la Villa de las Peñas, con asistencia de los señores Curas, el Licenciado Don Francisco Moreno, Comisario del Santo Oficio, el Licenciado Don Benito Martinez de Peralta, y el Licenciado Don Sebastian Lopez, por ante Pedro Ruiz Marco, y Sebastian Lopez, ambos Escribanos de dicha Villa; y depusieron con-  
testes en la referida Informacion el Licenciado Alonso Lopez, Clerigo, Martin Sanchez, Albañil, Pedro Martinez de Peralta, Christoval Cano, vecino de Hellin, y Francisco Fernandez, y pudieran haver depuesto todos los Vecinos; pero se contentaron con estos, por ser bastantes para eterna memoria. Todo consta en dicho Ar-

Archivo en el original de la Santa Cruz, desde el fol. 48. hasta el 52. buelto.

23 Quando Christo, nuestro Bien, ilustraba su Santa Cruz con tantos prodigios, y Milagros, parece que nuestra Señora, como nuestra Abogada, que es, se regocijaba, y alegraba de los favores, que se hacian á los hombres. Esto bien lo diò á entender ( sin duda para que mas se le aficionasen, y tambien le pidiesen ) mostrandose con singular, y extraordinaria hermosura. Dirálo el siguiente suceso.

24 En aquel tiempo, de que vamos hablando, havia á la mano derecha de la Capilla, en la misma parte adonde estaba el Divino Señor Crucificado, una Imagen de nuestra Señora de la Soledad, que es la misma, que por  
ra-

razon de las Procesiones de Semana Santa está hoy en la Ermita de San Pedro, no con la decencia, que corresponde, debiendo de justicia ocupar su lugar en la Ermita de la Santa Cruz ( en breve tiempo consiento se ha de colocar en su antiguo sitio); pues para alli la hizo la devocion, como consta de los Milagros antiguos. En esta Soberana Imagen, dia Miercoles 21. de Mayo del año presente en que vamos de 1608. á las cinco de la mañana, haciendo oracion á la Santa Cruz Geronymo Gonzalez, natural de Murcia, por inspiracion Divina, puso los ojos en ella, y vió, que la dicha Imagen entre las dos cejas tenia una luz pequeña, á manera de estrella en su relumbrar, ò lucir, y era larga; y en el carrillo derecho otra

L de

de grandor de un garbanzo , y otra estrella algo mas pequeña à su lado , y otras dos en la barbilla, y otra en el carrillo izquierdo , del mismo grandor , que la del derecho ; con las quales vió dicho Geronymo , que iba sobrepujando la referida Imagen de nuestra Señora en hermosura ; y duró todas estas estrellas , y belleza entretanto que pasó un tercio de Rosario , quitandose , y bolviendo à salir las estrellas , y resplandeciendo unas mas que otras.

25 Admirado el dicho Geronymo , y por si lo que à èl le parecia era cosa cierta , ò acaso se engañaba , se lo dixo à otras personas , que estaban junto à la reja , que eran unos cojos , que sabiendo las maravillas , que obra ba la Santa Cruz , havian venido à solicitar su alivio. Estos miraron,

ron, y vieron lo mismo, y comenzaron todos á llorar, y así permanecieron todo el tiempo que duraron las estrellas en la Imagen de nuestra Señora, que fuè un quarto de hora; y pasado este tiempo, se bolvió la dicha Imagen al gesto que tenia antes, perdiendo la hermosura, que con las estrellas tenia. Divulgóse este prodigio, dando todos gracias á su Divina Magestad por sus favores, y à Maria Santisima por este beneficio; y como en estos dias se estaban haciendo informaciones de los muchos Milagros, que en todo el mes havia hecho la Santa Cruz, mandó el señor Licenciado Alonso Benitez, Alcalde Ordinario de la dicha Villa, con asistencia de los tres señores Curas mencionados, y de los dos Escribanos arriba referidos, que pa-

reciese ante sí el dicho Geronymo Gonzalez , para que depusiese la verdad de lo que havia visto , y dixo lo que yá tengo referido ; y lo mismo dixeron en sus deposiciones , como testigos de vista , Juan Romero , vecino de Chinchilla , Juan de Madrona , de la misma Ciudad , y Pedro Garcia , vecino de la Villa de Bogarra , todos cojos. Este instrumento consta autentico en dicho Archivo , desde el fol. 53. hasta el 56. del dicho original.

26 Vean si decia yo bien , que parece quiso Maria Santissima aparecer mas hermosa , solo porque la pidan ; pues viniendo estos pobres lisiados solo à pedir á la Santa Cruz , movidos de los Milagros que havian oído , tambien nuestra Soberana Reyna les quiso mostrar el rostro hermoso ,  
pa-

*de la S. Cruz de las Peñas. 165*

para que viendo su belleza , se animasen à pedirle , ó le suplicasen fuese su medianera , è interesora. ¡ O que de prodigios vieron en estos dias los Vecinos de las Peñas ! Y ahora pasemos á la série de los Milagros.

*Introduccion à los Milagros , è Informacion , que se mandò hacer de ellos.*

27 **L**O que hasta aqui llevo escrito , es historial la mayor parte. Desde ahora comienzan los Milagros. Todos los que sean de un mismo genero los pondrè debaxo de un capitulo ; como los mancos en uno : los tullidos en otro : los quebrados en otro : los baldados en otro : los de llagas , y apostemas en otro : los ciegos en otro : las tercianas,

L 3

quar-

quartanas , y otras enfermedades en otro. Procuraré en estos capitulos aplicar alguna doctrina moral , que sirva de aprovechamiento á las almas , que es el norte principal de nuestra Historia , para que asi todo resulte en el mayor culto , y devocion de la Santa Cruz.

28 Son tantos los prodigios, que Dios ha obrado por medio de su Santa Cruz , que huvieron de desalentar á los antiguos , pareciendoles imposible dexar á la posteridad su memoria ; porque no me persuado totalmente , que la causa de esta omision fuese el demasiado descuido ; antes bien fuè , sin duda , un bien fundado conocimiento ; porque ¿ cómo nos hemos de persuadir á que desde la milagrosa iluminacion , que fuè el año de 1517. hasta el año de

*de la S. Cruz de las Peñas.* 167

de 1608. en que se bolvió la Santa Cruz desde la Iglesia Mayor á su Santa Ermita , no huviese hecho Milagro alguno , quando sabemos , que en este año de 608. fueron innumerables los que vemos , y se fueron continuando, mientras hubo quien con zelo , y devocion procurò se hiciesen informaciones de ellos?

29 Despues que faltò el cuidado , y desvelo para que se autorizasen los Milagros , se encuentran pocos autenticamente puestos ; no porque la Santisima Cruz haya dexado de hacerlos con el que pide á su Magestad con el fervor necesario para ello. Confieso , que para aumentar la devocion en los Fieles , importan mucho estas noticias ; pero nadie puede negar , que las mejores na-

L 4

cias,

cias , como se ven cada dia : y asi , solo referirè los Milagros, que hallo comprobados en los papeles del Archivo, y algun otro de estos ultimos años , que por vivir los sugetos , es preciso se tengan por verdaderos , despues de practicadas algunas diligencias.

30 Viendo la multitud de Milagros , que la Santa Cruz havia hecho desde el dia tres de Mayo del año de 1608. y que no hubo dia en el dicho mes , que no se contasen algunos , todo el Pueblo pidió , que para eterna memoria se hiciese Informacion de los que buenamente se pudiesen averiguar , porque otros , por haverse ausentado los favorecidos , era imposible. A todos pareció esto muy puesto en razon , y justicia; y asi , determinaron los señores Alonso Fernandez de Cordova , y el

el Licenciado Alonso Benitez , Alcaldes Ordinarios de la Villa de las Peñas de San Pedro, y por el señor Estevan Lopez Pozohondo, su Teniente, con asistencia del señor Licenciado Don Francisco Moreno , Comisario del Santo Oficio , y de los señores Licenciados Don Benito Martinez de Peralta , y Don Sebastian Lopez, todos tres Curas de la Parroquial de dicha Villa , hecha yá la Informacion de haverse buuelto la Santa Cruz desde la Parroquia á su Ermita, que se prosiguiese en hacer Informaciones , y comprobaciones de los Milagros , que la Santa Cruz havia hecho , dando salud á muchas personas de diferentes enfermedades , desde el dia 3. de Mayo , dia de la Invencion de la Santa Cruz de este dicho año , por constarles ser muchos;

y

y que á las Informaciones asis-  
tiesen tambien Ginès Garcia , Cle-  
rigo , Mayordomo de la Santa Er-  
mita , y el Padre Garci Marti-  
nez , Capellan de la dicha Ermi-  
ta : las quales Informaciones se  
hicieron ante Pedro Ruiz Mar-  
co , Sebastian Lopez , y Juan de  
Morote , todos tres Escribanos  
Públicos , y del Concejo de di-  
cha Villa. Todo lo que se prac-  
ticò para dichas Informaciones  
consta en el Archivo al fol. 4.

## CAPITULO II.

*Por medio de la Santa Cruz sanan  
algunos mancos, que se encomen-  
daron à ella.*

31 **E**N el dia 6. de Mayo,  
dia de San Juan Ante-  
Portam Latinam, antes que qui-  
ta-

taseñ la Santísima Cruz del hombro de Christo Crucificado , entró en la Capilla de la Santa Cruz Quiteria Gonzalez , natural de las Peñas , la que havia quince dias , que no se podia cubrir el manto , ni hacer accion alguna con la mano derecha ; pero llena de fé , y devocion , se puso á hacer oracion á la Santa Cruz , y á poco rato que alli estuvo , conoció , que aunque moviese la mano , no le dolia , y de pronto se halló enteramente buena. Alegre por tan repentina sanidad , se acordó de una sobrina que tenia , llamada Maria , hija de Francisco Lopez , y de Juana Garcia , todos vecinos de dicha Villa. Era la sobrina de dos años , y estaba lisiada de un pie , y de una mano. Fué contentisima la tia á casa de los padres de la niña , y cogien-  
do-

dola en los brazos, persuadió á sus padres viniesen todos juntos á la Ermita de la Santa Cruz á pedir por la niña. Vinieron , y al entrar en la Santa Ermita , poniendo á la niña en el suelo , advirtieron , que repentinamente se quedó buena del pie , y de la mano : todo lo qual consta al fol. 2. de las Informaciones , que se guardan en el Archivo Eclesiastico ; y asimismo apuntaré en los demás Milagros el folio en que se hallan sus comprobaciones.

32 En el mismo dia , y á la misma hora que el Milagro antecedente , habiendo llevado á dicha Ermita á Magdalena , hija de Pedro Sanchez , y de Cathalina Sanchez , yá difuntos , de edad de ocho años , que estaba manca del brazo , y mano izquierda , de una perlesia , que havia tenido , y de tal

tal

tal suerte manca , que tenia encogidos los dedos de la mano, sin que pudiese menear el brazo, ni poner la mano en la cabeza: luego que la pusieron delante de la Santa Cruz , junto al Altar Mayor , instantaneamente quedó buena , pudiendo usar del brazo, y mano como del derecho. Hallabase allí Juan Lopez , Sacristan , hermano de su padre , el que actualmente la tenia en su casa por estar huérfana ; el que después declaró ser cierto haver estado su sobrina manca de mucho tiempo , y ahora estar buena por Milagro de la Santa Cruz. Todo consta en el original al fol. 18. buelto.

33 En el día 11. de Mayo de este mismo año de 608. que fuè Domingo , haviendo ido á la Santa Ermita de la Vera-Cruz María

ria Sanchez, Beata, hija de Benito Alonso, y Cathalina Martinez, yá difuntos, la que se hallaba algo desconsolada, porque viendo hacia la Santa Cruz tantos prodigios, aunque ella havia suplicado, aún no havia sido atendida; pero no obstante, con mucha confianza en su Divina Magestad, proseguia, suplicandole por medio de la Santa Cruz. Hallabase ésta en la edad de cinquenta y cinco años, y en todo este tiempo manca de ambos brazos, y desde los codos hasta los hombros enjutos, y secos, y las manos gafas, que no las podia extender, ni llegar á la boca, ni á la cabeza, ni persignarse, ni santiguarse, ni abrocharse la ropa de vestir, por no poder pasar los brazos, ni las manos de la cintura arriba. En fin, privada de

de hacer otros ejercicios ordinarios , que las mugeres , que están sanas , y libres , pueden hacer con sus brazos.

34 Estando la dicha Maria Sanchez privada de todo lo dicho , desde la tierna edad de siete semanas , por unas viruelas , que havian sido causa de estos efectos ; pero prosiguiendo con buena fé en pedir á la Santa Cruz , quiso su Divina Magestad consolarla , pues el día 11. dicho , por ser Domingo , determinò el ir á oír Misa á la Santa Ermita , para mejor continuar su súplica. Pusose de rodillas , y saliendo á este tiempo á decir Misa el Licenciado Don Sebastian Lopez , Cura de la Parroquial de la expresada Villa , al tiempo , y quando fuè alzando la Hostia , la buena Beata se sintió suelta de sus brazos;

zos; y juntando las manos, las alzó muy altas, diciendo: Milagro, Milagro. Y dando gracias á Dios, y á la Santa Cruz, porque la havia sanado de su lesion, no cesaba de bolver los brazos, y manos á las espaldas, y llegarlos á la cabeza. En fin, como no cabia de contenta, continuamente mandaba, y gobernaba los brazos por no tener dolor en ellos; y porque al mismo tiempo todos juntos con ella bendixesen, y alabasen á tan Divino Madero, pues por su medio se hallaba totalmente sana, habiendo padecido no menos que cinquenta y cinco años, menos las siete semanas. Consta en dicho original al fol. 38.

35 Es tan prodigiosa la Santa Cruz, que se venera en la Ermita del Castillo de las Peñas, que basta el contacto physico de al-

alguna otra cosa tocada á la referida Santa Reliquia , para que ésta haga Milagros. Asi sucedió con un Rosario tocado á la Santa Cruz, como lo dirá el caso siguiente. Vivía en la Villa de Lietor , que dista tres leguas de las Peñas , Juana Sanchez Morena, Beata , la que padecia afliccion, porque havia veinte y un años, que estaba manca , sin poder usar de una mano , por tenerla totalmente baldada ; y por ser la derecha , se afligia mas. Esta , el Domingo 11. de Mayo de este año de 608. le dió gana de ir en casa de la viuda del Bachiller Frias, vecino que fué de la referida Villa de Lietor ; pero fué en tan buena ocasion , que estaba allí Maria Ruiz , muger de Damian Martinez Guerrero , ella natural de las Peñas , y el Damian de

M

Lic-

Lietor ; y asimismo estaba Lucía Gonzalez , hija de los dichos , las quales madre , è hija havian estado los dias antecedentes en la Villa de las Peñas , y por este motivo contaron los muchos Milagros , que havia hecho , y hacia la Santa Cruz ; á lo que añadieron , que con gran devocion havian tocado sus Rosarios á la Santa Cruz ; y oyendo esto la dicha viuda , que se llamaba Ginesa de Buendia , se le pidió á Lucía Gonzalez para besarle.

36 Oïdo , y visto todo lo referido por Juana Sanchez Morena , suplicò à Maria Ruiz le diese el Rosario , que trahia de las Peñas tocado à la Santa Cruz , y dicha Maria Ruiz se le dió con buena voluntad ; y la referida Juana con mucha devocion lo llegó á los ojos , y boca , y despues se lo

lo puso en la muñeca , y mano, que tenia manca , y empezó á contarles á todas las susodichas , como havia oído Misa aquel dia, y se havia ofrecido á Dios , y prometido ir á las Peñas á adorar , y que le tocasen la Santa Cruz , y decir una Misa por su devocion ; y diciendo estas palabras , se sintió con alguna angustia , y al mismo tiempo , los dedos de la mano derecha , que los tenia encogidos , conoció se le iban extendiendo , y todo el tiempo que le duró la angustia , le duró un grande sudor en la mano. Pasado esto , se levantó en pie , y empezó á dár voces , y á alabar á Dios delante de otra Santa Cruz , porque le havia dado salud , y comenzó á dár muchas palmadas con ambas manos ; y de alli en adelante quedó enteramen-

te sana ; de modo , que no bolvió á sentir impedimento en la mano. Pasó á cumplir su promesa el dia 24. de dicho mes de Mayo; y asi á ella , como á las demás, que tambien la acompañaron , se les tomó la declaracion , y depusieron lo que llevo referido , como todo consta en dicho original, fol. 58.

37 Otro Milagro semejante al pasado sucedió con otro Rosario tocado á la Santa Cruz. Vivía en la Villa de Bogarra , que dista quatro leguas de las Peñas, Juana Sanchez , muger de Juan Martinez Robledo , muy desconsolada por verse precisada á trabajar en su casa , y haver mas de dos años , que estaba manca del brazo derecho ; de suerte , que ni lo podia llegar á la cabeza , ni extenderle , y para coger con él  
al-

algo del suelo, era preciso baxar todo el cuerpo; y haviendose extendido en dicha Villa los muchos Milagros, que Dios nuestro Señor obraba por la Santa Cruz de las Peñas, y haviendo tomado con ella grandisima devocion, sabiendo que iba á visitar la Santa Reliquia Maria Blazquez, muger de Juan de Corcoles Moncayo, Vecinos de dicha Villa de Bogarra, que iban á llevar á su hijo Gonzalo, que estaba cojo de una pierna, le dixo llevase su Rosario, para que lo tocasen á la Santa Reliquia de la Cruz; y la dicha Maria Blazquez lo recibìò, que era de cuentas coloradas con una Cruz de Caravaca. Encarecidamente le pidió se tocasse tres veces en su presencia en nombre de la Santisima Trinidad. Fuè á las Peñas la dicha Maria Blazquez,

quez , y lo hizo todo puntualmente , como se le pidió , y se bolvió á Bogarra , trayendo el Rosario tres veces tocado à la Santa Cruz ; y luego que llegó á su casa , pasó á la de Juana Sanchez para entregarle su Rosario.

38 Muy alegre , y llena de devocion recibió la dicha Juana su Rosario , por saber estaba tocado á la Santa Cruz. Quitòse la ropa , que tenia en el brazo , por donde sentia tenerlo manco , y se tornò á poner la manga , dexandose puesto el Rosario dentro ; y luego fuè á un quarto , adonde tenia una Cruz , y se hincó de rodillas , encomendandose á nuestro Señor , poniendo por medio la Santa Cruz , y al momento comenzó á sentir alguna angustia en el cuerpo , y alteracion en el brazo , y la mano se le

*de la S. Cruz de las Peñas.* 183

Le puso como helada , y sudada , y dentro de media hora se sintió totalmente sana del brazo ; de manera , que lo extendió , y llegó á la cabeza. Todo esto pasó en el día 19. de Mayo del año que llevamos dicho de 1608. estando presentes la dicha Maria Blazquez , Pedro Morcillo , y Juana Sanchez su muger , Maria Rodriguez , y Andrés Escribano , hermanos todos de la dicha Juana Sanchez. Este Milagro le embió autorizado por Pedro Lopez de Bobadilla , Escribano de la Villa de Bogarra , Juan Lopez Morcillo , Teniente de Alcalde de Alonso Garcia Escribano , Alcalde Ordinario , hecha la Informacion à pedimento de Juan Martinez Robledo , marido de Juana Sanchez; y en ella depusieron los arriba mencionados , y consta en el ori-

M 4

gi-

184 *Epitome Historial*  
ginal del Archivo al fol. 64.

39 Con mucho aumento , y gloria de la Santa Cruz crecian los Milagros , que Dios obraba en su Santa Ermita ; pues á la voz, y fama concurría por la salud todo aquel que se sentía enfermo. Así le sucedió á Doña Juana de Luna , hija de Pedro Ruiz de Auñon , y de edad de veinte y quatro años. Esta se hallaba tan lisiada , y inhabil de los brazos , que no se acordaba que en toda su vida se huviese podido persignar, ni santiguar , por lo que padecía, no solo muchos dolores , sino grande afliccion , y desconsuelo, por no servir de cosa alguna en casa de su padre, siendo yá de la dicha edad ; pero habiendo ésta tenido la noticia de haverse buuelto la Santa Cruz á su Santa Ermita desde la Iglesia Mayor , y que

que por instantes se aumentaban los Milagros , suplicó à su padre la llevase á la Santa Ermita , y entre su padre , y hermanos la llevaron , porque no solo padecia en los brazos , sino en todo el cuerpo. Llegò á la Ermita, ayudada , como digo , y con mucha devocion pidió á la Santa Cruz le sanase de sus enfermedades. Oyòla Dios , como Padre de misericordia ; y estando oyendo Misa , al alzar el Sacerdote la Hostia , se sintió con un sudor ; y quando le pareció sería otra cosa ( por haver sido grande ) , se halló totalmente sana ; de modo, que se paseó por la Ermita , como si no huviese tenido accidentes semejantes , y comenzó à dár voces , haciendo manifiesto el Milagro ; y asi su padre , como hermanos , y demás gente , que se halló

lló en la Ermita , le ayudaron á dár gracias á Dios delante de la Santa Cruz , y luego se fuè , sin ayuda , á su casa , pues su pàdre era vecino de las Peñas. Sucedió este Milagro el dia 7. de Mayo del mismo año de 608. y consta en el original al fol. 3.

40 No es menos prodigioso el Milagro, que voy á escribir, que el antecedente. Noticiosa Juana de Ortega , hija de Antonio Fernandez , vecino de Chinchilla , cinco leguas distante de las Peñas, de los muchos Milagros , que obraba Dios por la Santa Cruz de la referida Villa , hallandose en la edad de veinte años , cargada de enfermedades , que yá padecia siete años , á causa de un ayre , que la havia dexado perlatica , cogiendole el lado derecho , por lo que desde el ojo hasta la pierna del  
mis-

*de la S. Cruz de las Peñas.* 187

mismo lado padecía grandes dolores, y al mismo tiempo estaba manca de la mano derecha, y el brazo de ella seco: deseosa la dicha Juana de su alivio, pidió licencia á sus padres para venir á la Santa Cruz, para ver si entre tantos como conseguían la salud, no solo de las Peñas, sino forasteros, era Dios servido, que fuese una de los del numero. Condescendiendo sus padres á su petición, por ser tan justa, y tambien en su salud interesados, determinaron viniese su madre con ella en un Jueves 8. del mes de Mayo del dicho año 608. Entraron en la Santa Ermita con mucha devocion, y con fervor suplicaron á su Magestad, por medio de la Santa Cruz, les concediese la salud tan deseada; pero aunque perseveraron un dia, y una noche  
en

en su petición , no fuè por entonces su súplica despachada , por lo que se bolvieron à Chinchilla desconsolados , aunque no faltas de devocion , especialmente la Juana Ortega , pues tenia puesta su confianza en la Santa Cruz , y le parecia tenia por cierto la havia de sanar.

41 Con tan buena fé, devocion , y confianza , determinó, aunque con mucho trabajo , bolver á la Santa Cruz ; y asi suplicó á un hermano suyo , llamado Pedro, le acompañase, porque queria bolver á visitar la Santa Cruz. Salieron los dos de su casa á pie, Lunes 26. de dicho mes de Mayo , y al dia siguiente , á las ocho de la mañana , entraron en la Santa Ermita ; y estando la dicha Juana dentro de la reja con mucha devocion hincada de rodillas , rezó

zó sus devociones , y se encomendó á Dios por medio de la Santa Cruz , pidiendo la salud , especialmente de la mano , y brazo , por tener los dedos encogidos de suerte , que no podia llegar con dicha mano á la cabeza , ni hacer algun otro exercicio con dicha mano ; y estando de esta manera , entre las dos , y las tres de la tarde de dicho dia , continuando en su peticion á la Santa Cruz para dicho efecto , le dió una grande angustia , y sudor , que le duró media hora ; y quando bolvió en sí , se hallò sana de la mano , y brazo ; y dando gracias á nuestro Señor , se levantò , y haciendo la señal de la cruz , se persignó con la mano derecha , lo que antes no havia podido hacer en los dichos siete años , y levantó todo el brazo , y se lo pu-

puso en la cabeza , y espaldas con facilidad.

42 Viendo Milagro tan paciente , la referida Juana hizo grandes extremos de alegría en presencia de toda la gente , que estaba en la Santa Ermita , que era mucha ; y del ojo derecho , con el qual no veía , sino muy poco , quedó buena ; y de la pierna del dicho lado , que andaba con dificultad , y mucho trabajo , asimismo se halló sana , y la levantaba , y jugaba á una , y otra parte , andando ya sin dolor , ni trabajo ; y para dár gracias á Dios , nuestro Señor , delante de la Santa Cruz , por las mercedes , que le havia hecho , se quedó en la Santa Ermita á tener una Novena. Todo esto consta en dicho original , folio 68.

43 En el dia 30. de Mayo  
del

del referido año de 608. en la Informacion , que estaban haciendo de los Milagros de la Santa Cruz los señores Alcaldes , con asistencia de los señores Curas , y tres Escribanos , hicieron parecer ante sí á Pedro Garcia Vizcayno, vecino de las Peñas , para que dixese acerca de la sanidad , que por medio de la Santa Cruz havia recibido ; y éste , baxo de juramento , dixo : Que havia año , y medio , poco mas , que le dió una enfermedad muy grave de tabardillo , y al principio de ella le dió en el brazo derecho cierta enfermedad , que llaman los Medicos convulsion , y de tal manera tenia el dicho brazo , que sentia en èl gravísimo dolor , y no podia gobernarlo , ni mandarlo , ni le dexaba sosegar , ni dormir muchas noches con el referido dolor ;

lor ; y despues de haver sanado del tabardillo , le durò la dolencia en el brazo el mencionado tiempo ; de modo , que no podia vestirse , ni llegar con la mano á la cabeza , ni ponerse la capa ; y si alguna vez se le caía de los hombros , era necesario , que otra persona se la pusiese , y cobijase ; pero que el Martes , dia del glorioso Evangelista San Juan , que se contaron 6. de dicho mes , teniendo noticia , que la Santa Cruz se havia venido de la Iglesia Mayor á su Santa Ermita , acudió con la demás gente á vér este Milagro , y á rezar , y encomendarse á Dios , y á la Santa Cruz , para que le sanase de la expresada enfermedad ; y entretanto que fueron los Curas , y Clerigos , y la demás gente , que ocurrió del Lugar , á la Iglesia Mayor á traer  
en

en Procesion la Cruz hueca , que serviá de caja á la Santa Cruz, se quedó rezando en la Santa Ermita ; pero con el mismo dolor de la convulsion , y enfermedad, que antes tenia.

44 Despues de la hora de Vísperas le tocaron la Santa Cruz en el brazo manco , y luego al cabo de poco tiempo , estando en la misma Ermita , y Casa de la Santisima Cruz , se sintió bueno, y sano de dicha enfermedad del brazo , y desde aquel dia no sintió impedimento en la mano , y usaba de ella , como de la otra, para todos sus exercicios , de que daba muchas gracias á Dios delante de la Santa Cruz. Este Milagro se comprobó con su muger Elvira de Arenas , con su hija Cibriana Gomez , y Domingo Ergueta ; y consta todo en

N el

194 *Epitome Historial*  
el original , folio 73.

45 En el dia 13. del referido mes de Mayo del año arriba mencionado hizo la Santa Cruz otro Milagro semejante á los pasados , y fuè de esta manera : Vivía en el Arrabal de la Villa de las Peñas Doña Beatriz de Morote , hija de Pedro Garcia Moreno , y Elvira Ruiz , yá difuntos. Esta Señora vivía con gran trabajo , porque mas de treinta años havia padecido , y padecia varias enfermedades ; pero la que mas le atormentaba , era estar manca del brazo derecho , pues le tenia seco todo este dicho tiempo , sin que con la mano pudiese hacer la señal de la cruz , ni llegarla á alguna parte de la cara ; y viendo las maravillas de la Santa Cruz , y los muchos Milagros , que oía de ella , determinó subir á la Santa  
Er-

Ermita; pero por sus muchos achaques le fuè preciso subir en un jumento , llena de devocion , y ayudada del Licenciado D. Francisco Moreno su hermano , el que iba á decir una Misa por la salud de su hermana , y asimismo la llevaban agarrada los criados de su casa.

46 Yá llegó á la Santa Ermita ; y entrando en ella , ayudada de sus gentes , se sentó cerca del Altar de la Santa Vera-Cruz , y luego se revistiò su hermano , y empezó á decir la Misa por ella; y en este tiempo , pidiendo la paciente con oraciones , y lagrimas misericordia à Dios por medio de su Santa Cruz , al tiempo , y quando dicho su hermano fuè à alzar la primera Hostia , mostrandola al Pueblo , sintió dicha Doña Beatriz una angustia á mo-

do de desmayo, y se fuè cayendo de espaldas, la que le durò un quarto de hora, poco mas, ò menos; y quando bolvió en sí, viò, que la estaban teniendo Gines Lopez el Mozo, Benito Martinez, y Christoval Martinez del Castillo; y esforzada, por sentirse buena, se levantò en pie, y empezó á forcejear con los brazos ácia el Altar donde está la Santa Cruz.

47 Luego que se vió enteramente recobrada, con mas animo, y esfuerzo, dixo que la soltasen, y asi lo hicieron los que la tenian, y luego sintió, y conociò claramente, que tenia salud en el brazo, que treinta años havia tenido manco; lo extendió, y con èl se persignó, y santiguó una, y muchas veces, y se lo puso en la cabeza, pecho, y cintu-

rà con mucha facilidad , lo que no havia podido hacer en tanto tiempo ; por lo qual dió infinitas gracias al Señor delante de la Santa Cruz. Estando presentes muchas gentes , que vieron este milagro , todos dieron muchas gracias al Señor ; y sin salir de la Ermita se hizo la Informacion , no solo con la referida Doña Beatriz de Morote , sino con otras muchas gentes de las que alli se hallaron. Todo consta en el original , fol. 26.

48 El Milagro , que se sigue, se parece en algo al sexto , que llevamos yá referido, en haver sucedido con alguna dilacion. Fuè, pues , de esta manera. En los dias que mas resplandeció la Santa Cruz en hacer Milagros, y la noticia de sus prodigios se iba extendiendo , recordaron á Doña

Maria de Cordova, vecina de la Villa de las Peñas, y de edad de diez y ocho años, para que fuese dichosa entre tantos. Esta Señora desde muy niña se halló privada del gobierno de los brazos, porque no podia con ellos hacer algun exercicio, ni trabajo, ni signarse, ni santiguarse, por no poder llegar las manos á la cabeza, y particularmente ser el brazo derecho el mas agravado, por lo que era preciso el vestirla.

49 Estando dicha señora en Peña-Blanquilla, termino de la referida Villa de las Peñas, que dista tres leguas de ella, y teniendo noticia de los muchos Milagros, que la Santa Cruz hacia con enfermos, y lisiados, mandó la traxesen á la Ermita, y se ofreció á Dios con buena voluntad, suplicandole, que por su bendi-

*de la S. Cruz de las Peñas.* 199

dita , y Santa Cruz , pues confesaba , como Catholica Christiana , que murió , y en ella redimió al Linage Humano , fuese servido de usar con ella misericordia , y darle salud : y así , Domingo por la mañana , 11. del mes de Mayo del año de 608. entró en la Santa Ermita , y en ella oyó Misa , y suplicó le tocasen la Santa Cruz. De esta misma suerte la bolvieron á llevar Lunes , Martes , y Miercoles , en todos los quales dias oía Misa en la Ermita , y pedia á Dios con ansia , por medio de su Santa Cruz , usase de misericordia ; y su Divina Magestad escuchó sus ruegos , como oye siempre á quien le pide con devocion verdadera.

50 El ultimo dia , que fuè Miercoles 14. del dicho mes , á eso de las nueve de la mañana,

N 4

po-

poco mas , ò menos , estándo oyendo Misa , al tiempo de alzar la Hostia el Sacerdote , y estandola ella adorando , le dió una angustia con algun sudor ; y privada , se cayó por detrás en las rodillas de dos señoras , que con ella havian ido. Duròle el desmayo como un quarto de hora ; y quando bolvió en sí , se sintió libre , y sana de los brazos , y lesion que padecia , y toda su vida havia tenido en ellos , y los extendió , y llegó con ellos á lo alto de la cabeza , y los bolvió á las espaldas , se persignó , y santiguó con mucha facilidad ; lo qual no havia podido hacer en toda su vida ; y alegre por tan gran merced , y beneficio , como nuestro Señor le havia hecho , por medio de la Santissima Cruz , dió infinitas gracias á su Magestad ; y sin  
sa-

salir de la Ermita se hizo la informacion de este Milagro , como consta en el original al folio 27.

51   Yá tengo dicho , quando referí los Milagros , que han hecho los Rosarios tocados á la Santa Cruz , que solo el contacto physico de qualquiera cosa tocada á la Santa Cruz es suficiente para conseguir la salud , aplicada con viva fé la cosa que sea. Ahora lo veremos con una benda tocada á la Santa Cruz. Promulgado en todas las cercanias de las Peñas el grande thesoro de la Santa Cruz , que hay en ella , por sus muchos prodigios , y Milagros , llegó la fama á la Ciudad de Alcaráz , que dista ocho leguas , y es Cabeza de Partido de dicha Villa , en la qual vivia Soror Beatriz Pallares , Religiosa  
Le-

Lega del Convento de *Sancti Spiritus* de Religiosas Dominicas. Esta havia diez y siete años , poco mas , ó menos , que de una caída , que dió , se hizo tanto daño en un brazo , que se le puso muy hinchado , y al fin quedó manca , tanto , que no podia alzar la mano , ni el brazo , ni hacer algun exercicio con ella.

52 Sabiendo dicha Religiosa los Milagros que hacia la Santa Cruz de las Peñas , y que Ana Lopez , vecina de Alcaráz , pasaba á visitar la Santa Reliquia , le suplicó tocase á ella una benda de lienzo , que le dió ; la qual yá tocada , se la rodeó á la muñeca del brazo lisiado con mucha fé , y devocion , y sin mas diligencia de improvisó quedó tan sana , que empezó á levantar el brazo , y jugar la mano , como si en toda  
su

su vida huviera padecido semejante dolencia; y tomando un cantarero lleno de agua, lo levantó en alto, y hizo otros muchos ejercicios con la dicha mano, y brazo, que antes no podia hacer. Este Milagro sucedió el dia 17. de Mayo; todo lo qual lo testificó, y declaró Ana de Luna, vecina de Alcaráz, y hermana de dicha Religiosa, quando fuè á las Peñas, deseosa de que la Santa Cruz le restituyese la vista de un ojo, la que havia perdido bastante tiempo havia; lo que tambien consiguió ( como se verá adelante ) de la Divina misericordia. Todo este Milagro consta en el libro original al fol. 76.

33 No se puede negar, que aunque muchos Santuarios, ò todos, sean poderosos para remediarnos en nuestras necesidades,  
pues

pues en todos es Dios el que obra con todo eso, muchas veces hace la gracia, ò favor en uno, no habiendo sido su voluntad se haga en otros. Esto tenemos en el presente Milagro. Miguèl de la Cuesta, vecino de Carcelen, saliendo de su casa á una diligencia en la misma Villa, le dió un ayre, de que prontamente le resultó perlesia, que le cogió todo su cuerpo; de manera, que cayó en tierra, por lo que fuè preciso llevarle á su casa en peso, porque no podia ir por su pie, y le duró no poder andar tres semanas, y despues lo hacia con mucho trabajo, y con un palo en la mano.

54 Deseoso de la salud, que tan de repente havia perdido, prometió de ir á nuestra Señora de la Cabeza, á nuestra Señora de las  
las

las Virtudes , á nuestra Señora del Remedio de la Roda , á la Santa Cruz de Caravaca , y á Santa Cathalina de Jarafiel ; y en efecto fuè , y hizo decir cinco Misas en tan Santas Casas : pero ( ¡ ò providencia del Altísimo ! ) de todos estos Santuarios se salió el dicho Miguèl sin el alivio , y consuelo que buscaba ; porque tenia su Magestad determinado consiguiese la salud en su Ermita de la Santisima Cruz de las Peñas de San Pedro : y asi , habiendo llegado á dicha Villa , entró en la Santa Ermita el dia 17. de Junio del año de 608. ( De resultas de su perlesia le havia quedado el brazo derecho gafo , y no lo podia jugar , ni mandar ; y en la cabeza padecia grandes vaidos , y turbaciones , que se iba á caer muy á menudo , y le parecia tenia sobre  
la

la cabeza, segun lo que padecia, una rueda de molino, y yá llevaba dos años de este padecer.)

55 Con estas dichas enfermedades entró el expresado dia, que fuè Martes en la tarde, en la Santa Ermita de la Vera-Cruz, y con mucha devocion, puesto de rodillas, rezò, y suplicò á Dios, nuestro Señor, que por su Santa Cruz le sanase de las referidas enfermedades; y el Miercoles por la mañana 18. de dicho mes oyó Misa en la Santa Ermita, y le tocaron la Santa Cruz en la cabeza, y brazo, y al punto sintiò notable mejoría en su persona; por lo que determinò hacer una Novena en la Santa Ermita, y en ella oyò los nueve dias Misa, pidiendo á su Magestad la salud por medio de su Santa Cruz; y antes de acabar la Novena quedò ente-

ra-

ramente sano ; de suerte , que en presencia de todos los que havia en la Ermita jugaba el brazo derecho , y se lo ponía en la cabeza , y en qualquiera parte de su cuerpo , lo que antes no podia ; y quedò tan sano , y bueno , como si no huviera tenido enfermedad alguna ; y por todo ello diò á Dios infinitas gracias delante de la Santa Cruz , pues por ella havia conseguido lo que en los demás Santuarios no havia alcanzado. Este Milagro , con otros muchos , fuè comprobado de orden del Señor Obispo de Cartagena Don Francisco Martinez , por ante Don Benito Martinez de Peralta , Notario Apostolico , y uno de los Curas de la Parroquial de las Peñas. Consta en el original al fol. 84.

56 Extendida la fama de los Milagros , que obraba la Santa Cruz,

Cruz , concurrían muchas gentes de diferentes partes buscando alivio en sus enfermedades. Isabel Lopez , viuda , vecina de Villa Robledo , fuè una de los muchos que llegaron à visitar la Santa Cruz , la qual cinco años havia , poco mas , ò menos , que entrando trigo de la hera en su casa , por hallarse sola con su Labrador , llamado Alonso Lopez , en una heredad de Barrax , se cargò algunos costales ; y yà cansada , al cargarse uno , se quebrò por el cuerpo , y le pusieron una vizma , discurriendo tuviese alivio ; pero le aprovechò tan poco , que antes quedò mas lisiada , con grande bulto en las espaldas. De alli á tres años se le añadió á esta enfermedad otra mas penosa ; y fuè , que teniendo en la lumbre una caldera grande llena de tinta , al tiempo de

de quitarla del fuego se le salió un asa, y quedando el brazo en vago, le dió dos crugidos muy grandes, por lo que se le quebró, y quedò manca.

57 Aunque procuraron curarla, aplicandole varias medicinas, y remedios, nada le fuè de provecho; antes bien con todo se fuè poniendo peor, y llegò à padecer mucho trabajo; de manera, que no podia llegar el brazo à la boca, ni persignarse, y le aumentaba su trabajo el grande bulto de las espaldas. Pero habiendo llegado à su noticia los muchos Milagros, que havia hecho, y al presente estaba haciendo la Santa Cruz de las Peñas, sanando á muchos dolientes de distintas enfermedades, determinò ponerse en camino, para ver si en la Santa Ermita conseguia la salud: y asi,

O

Mier-

Miercoles 8. de Oçtubre del mismo año de 608. salió de su casa , y dirigió su viage por la Roda , por tener que hacer en dicha Villa.

58 Luego que llegó á las Peñas , inmediatamente se fué á la Ermita de la Santa Cruz , en donde rezó con mucha devocion, y suplicó á Dios nuestro Señor , que por su Santa Cruz le sanase de las dichas enfermedades ; y estando de rodillas rezando sus devociones , le dió un copioso sudor en todo su cuerpo , y luego se sintió tan agil, y buena en su persona , que comenzó á levantar el brazo derecho , y se llegó con las manos á la boca , y cabeza , y se persignó , y santiguó con la mano derecha, lo que no havia podido hacer en dichos dos años ; y con mucha liberalidad jugaba el brazo á una par-

parte, y à otra del cuerpo , sin tener dolor en parte alguna de su persona ; y el bulto , y hinchazon , que tenia en las espaldas , y vientre del lado izquierdo , se le quitò , y resolviò ; de manera , que perfectamente quedò buena ; por lo que dando muchas gracias à Dios , delante de la Santa Cruz , haviendose hecho antes que se fuese la informacion de este Milagro , se partiò para su Lugar , publicando las maravillas de la Santa Cruz. Consta en el dicho original al fol. 111.

59 Muchas veces , quando la Divina Magestad nos quiere favorecer , previene los acasos de suerte , que parezca casualidad lo que en la realidad es Divina disposicion. Asi sucediò en el Milagro que voy à referir. Dispuso su Magestad , para dár salud á

Martin Herrero , vecino de Yecla, de exercicio Harriero , que pasase por las Peñas ( como camino real que es de Madrid para las tierras de Murcia , y Cartagena ) con sus compañeros , y con este motivo visitase la Santa Ermita , y consiguiese la salud deseada.

60 Este es el caso. Vinien- do dicho Martin , cinco años antes , desde la Ciudad de Alicante á dicha Villa de Yecla con un carro cargado , cerca de la Venta de las Quebradas , que está en el termino de dicha Villa , se bolcò el carro , y le cogiò debaxo , y fuè tal el golpe que recibìò , que le desencajà el brazo derecho , dexandole manco ; de tal suerte, que no podia llegar la mano derecha à la cabeza , ni mandar el brazo ; y de esta manera havia padecido el dicho tiempo de los cinco

CO

co años. Pero habiendo oído los grandes Milagros , que la Santa Cruz de las Peñas hacía , y había hecho en los meses antecedentes , se encomendò muy de veras à Dios en su Santa Cruz; y con mayores veras lo hizo pasando de viage por dicha Villa de las Peñas con un Religioso Descalzo de San Francisco , y otros compañeros , el dia 23. de Noviembre del año que llevamos de 608. el qual dexando sus compañeros , se fuè à la Santa Ermita, y puesto de rodillas , rezò devotamente sus devociones , y suplicò à Dios , que por su Santa Cruz lo pusiese bueno , por serle preciso trabajar para mantener su familia.

61 Prosiguiendo sus ruegos, y oraciones , oyò la Misa, que dixo Don Benito Martinez de Pe-

ralta , Cura de la Parroquial de dicha Villa ; y acabada , el referido señor Cura le diò á besar la Santa Cruz , y se la aplicò al brazo manco , y juntamente le tocò un Rosario ; y acabado esto , se puso en camino para proseguir su viage ; pero apenas puso los pies fuera de la Ermita , quando sintiò un contento muy grande , pues tendiendo el brazo , echò de vèr como estaba bueno , y sano , y se lo llegó á la cabeza , lo que en los cinco años nunca pudo hacer ; y con mucha alegría lo dixo á sus compañeros , los quales sabian tenia la dicha enfermedad , y á otras muchas personas , que concurrieron , llamadas de la novedad de los extremos que hacia ; y delante de todos levantò el brazo , y se llegaba con la mano á la cabeza , y se persignaba , todo  
con

con mucha facilidad; por lo qual bolvió á la Santa Ermita, y dió muchas gracias á Dios; y alegre se despidió de la Santa Cruz, y prosiguió su viage con sus compañeros; pero antes de marchar se hizo la comprobacion de este Milagro, en el que depusieron dichos compañeros, por constarles á todos haver estado manco los cinco años. Todo consta en el original al fol. 115.

62 Es Dios tan piadoso, y tanta su misericordia, que siempre atiende á nuestros ruegos, y desea que le pidamos, para que nos humillemos; y asi condesciende à nuestras súplicas, como se ha experimentado en los Milagros, que dexo referidos. Pero si con cuidado se reflexiona, advertiremos, que haviendonos dado el Señor los brazos, y manos, para

O 4                      que

que huyendo la ociosidad , los ocupemos en el trabajo , siempre que en semejantes dolencias le pidamos como debemos , nos concederá la salud , solo porque nos ocupemos. Asi sucedió quando su Magestad restituyó la mano á San Juan Damasceno.

*Exemplo.*

63 Fuè , pues , el Milagro de esta manera. (1) Era Damasceno muy devoto de Christo , y de su Madre , y les rezaba muy à menudo. Tenia lindo ingenio , y sabia de todas buenas letras , especialmente de las Divinas. Movi- do del amor de Christo , y de su Madre , escribió muchas Cartas por todas partes llenas de ciencia , y

Di-

---

(1) Vincentius Velvacensis lib. 17. cap. 103. in Spec. verb. *Hora Canonice.*

Divina sabiduría , defendiendo su culto , y adoracion. Llegò á noticia del Emperador Leon Usaurico , que estaba rabioso contra Damasceno , y mas por no poderle haber à las manos , porque el Rey de Damasco , aunque barbaro , le estimaba mucho , y descuidaba con èl en el gobierno. Usó el Emperador de una diabolica traza. Cogió una Carta de las que Damasceno escribiò á diversas partes ; llamò al que mejor sabia contrahacer letras , y escribiò una Carta , como que se la embiaba Damasceno al mismo Emperador , diciendo , que por ser ambos de una Religion Christiana , le daba aviso , como la Ciudad de Damasco estãba sin defensa , y que con poca gente la podia coger ; que aquel aviso le daba , esperando gratulacion , y paga por èl.

èl. Esta fingida Carta se la embiò al Sarraceno á la Ciudad de Damasco el Emperador ; y luego que el barbaro Rey la leyò, mandò llamar à Juan Damasceno , que era su Gobernador , y le dixo , que bien le pagaba el amor, y la satisfaccion que de èl tenia: enseñòle la Carta , y dixo San Juan Damasceno : La letra mia parece; pero yo no he escrito nada de eso.

64 Sin mas informe mandò el barbaro Sarraceno cortarle la mano derecha , y fixarla en la plaza en un palo. Bien presumiò el Santo Mozo de dónde havia salido aquel enredo ; pero aun no le diò lugar para que diese su descargo. No obstante , tuvo gran fé en que Dios , y su Santisima Madre , cuya causa defendia , se la havian de restituír , pues por el cul-

culto de sus Sagradas Imagenes se la havian cortado. Pidiò al Principe , que se sirviese de mandar quitar aquel oprobrio de la plaza ; el qual , por quererle bien, se la embiò luego. Entròse el Santo en su Oratorio ; y juntando su mano con el corte del brazo, dixo á la Virgen: *Señora , con facilidad puede vuestro Hijo consolidar esta mano , uniendola , pues todo soy hechura suya , y sabe bien la causa por que me la han cortado. Haced , Señora , este beneficio à vuestro Siervo , pues yo no la quiero sino para escribir vuestras grandezas , y defender con la pluma vuestras Sagradas Imagenes , y las de vuestro querido Hijo.*

65. Despues que hizo esta deprecacion , se quedò Damasceno dormido. Apareciósele nuestra Señora , y le dixo : *Yà estás sano:*

*com-*

*componme Hymnos , y escribe mis loores , y los de mi Hijo , y cumple lo que has prometido.* Despertó el Santo : viò su mano como si no huviera estado cortada ; y lleno de gozo , y alegria comenzò à cantar alabanzas à Dios , y à su Madre Santisima. Oyeronlas los vecinos Sarracenos , y avisaron al Rey de su mucha alegria , diciendo , que sin duda no le cortaron à èl la mano , sino à algun criado suyo. Mandó llamar el Principe á San Juan , y dixole , que mostrase el brazo , y tenia una señal , como cinta carmesì , por donde se conocia estaba soldada la mano , en testimonio del milagro , y confusion de los Infieles. Quedò el Sarraceno satisfecho , y le pidió perdon , y suplicó bolviese al gobierno , y que desde luego le hacia el Princi-

ci-

*de la S. Cruz de las Peñas.* 221  
cipal de su Consejo. Pero el Santo Damasceno no aceptò la oferta de servirle con tal premio, sino emplearse todo en servicio de Dios, y de su Madre; y así le pidió licencia para retirarse à un Convento, donde le dieron el Habito, habiendo primero visitado los lugares Sagrados de Jerusalèn.

### CAPITULO III.

*De los Tullidos, que milagrosamente cobraron salud por medio de la Santa Cruz.*

66 **H**Aviendo referido en el capitulo antecedente los mancos, que lograron salud por la Santa Cruz de las Peñas, ahora se siguen los tullidos: y aunque de estos se encuentran algunos, que sanaron de alguna otra  
en-

enfermedad , por ser la tullicion la mas principal que padecian , les pondrémos en este capitulo. Entre éstos tiene la primacia Juan de Corcoles el Viejo , por ser yá de edad de setenta y dos años, vecino de la Villa de las Peñas. Este havia yá tres años , poco mas, ò menos , que estaba tullido de ambas piernas , por tener unos dolores vehementes en las rodillas, siendole preciso para dar algun paso llevar un garrote , en el qual se sustentaba ; y además de esto padecia lesion en el brazo derecho de una caída que diò de un caballo.

67 Vivía éste en el Arrabal de dicha Villa ; y habiendo oido el Martes 6. de Mayo de 608. entre las doce , y la una del dia, que la Santa Cruz se havia buuelto de la Iglesia Mayor à su Ermita,

ta , y que hacia muchos Milagros , dando salud à los enfermos , se determinò , aunque con mucho trabajo , y gastando bastante tiempo , à subir à la Santa Ermita , y pedir salud encarecidamente à su Divina Magestad por medio de su Santa Cruz. Llegò à ella , ayudado de otros , en ocasion que havia mucha gente haciendo oracion , y dando gracias à Dios porque havia sanado la Santa Cruz à la muger de Diego Lopez , y una muchacha de Francisco Lopez , Panadero. Animado con tan buenos sucesos , hincado de rodillas , pedia á Dios por su Santa Cruz misericordia ; y estando de esta manera , le diò como angustia , por lo que se salió de la Ermita ; pero luego al punto se sintió sano de las rodillas , y brazo ; de suerte , que dexandose en la

la Santa Ermita el garrote que que trahia , dando à Dios muchas gracias delante de su Santa Cruz por los beneficios recibidos , se baxó al Arrabal , donde tenia su casa , publicando la nueva maravilla ; y desde aquel punto nunca mas sintió dolor en las rodillas, ni en el brazo , siendo asi , que en el tiempo que estuvo tullido, y con el brazo manco , no podia hacer operacion alguna. Este Milagro consta del dicho original en el fol. 37.

68 Maravilloso , como hemos visto , y verémos , se mostrò Dios por medio de su Santa Cruz de las Peñas en estos tiempos , y con mas especialidad en el mes de Mayo , y no hay duda , que si siempre se llegase con la fé , y devocion , que entonces llegaban, sucederia lo mismo ; pero nuestra  
po-

poca confianza , y no poner de nuestra parte , es la causa de que no se consiga lo que se desea. Bien nos puede servir de exemplo para saber pedir Francisca Martinez, hija de Francisco Martinez, y Cathalina de Molina , muger de Alonso Sanchez , todos vecinos de la Ciudad de Chinchilla. Hallabase la dicha Francisca en la flor de su edad , pues no llegaba á veinte y cinco años ; y nueve meses antes , poco mas , ò menos, que viniese á la Ermita de la Vera-Cruz , le diò en la pierna derecha una inflamacion , la que se le fuè aumentando de tal manera , que lo mas del tiempo se estaba en una cama , y junto á la lumbre ; de suerte , que no se podia levantar , ni andar por su casa, ni hacer cosa en ella ; y como quince dias antes de su sanidad

P

se

se sentia aún mas tullida , que otras veces , y que se le comunicaban algunos rayos , y dolores á la pierna izquierda , lo que la afligia en extremo , por discurrir estaria presto del todo tullida.

69 Asi afligida , y desconsolada , se hallaba en los Rubiales, Aldéa de Chinchilla , donde vivian ella , y su marido ; y estando de este modo , tuvieron noticia , como la Santa Cruz , que está en la Ermita de las Peñas , obraba Milagros , y hacia maravillas , dando salud á muchos enfermos , y lisiados ; y movida de un ardiente zelo , vino á la Ermita de la Santa Cruz á pedir à Dios misericordia , y el alivio de sus males , acompañada de dicho Alonso Sanchez , su marido , y de Christoval Martinez , morador en la dicha Aldéa , los que vinieron tenien-

niendola en la caballeria; y quando llegaron á la fuente, que está al pie del Castillo de las Peñas, encontraron un hombre, que baxaba de la Santa Ermita, y tra-  
hia una Cruz de aljofar, que di-  
xo havia tocado á la Santa Re-  
liquia, y dicha Francisca se la pi-  
dió para besarla; dióselo, y con  
grande devocion la besó, y tocó  
á las piernas por encima de sus  
ropas, y luego al punto cobró  
animo; y habiendole dicho el hom-  
bre, que le dió á besar la Cruz,  
y otras personas que con él esta-  
ban, que otra muger tullida se  
havia subido por su pie, aunque  
con mucho trabajo, y le havia da-  
do la Santa Cruz salud; bien en-  
tendida de esto, se apeó de la ca-  
balgadura en que venia, y con  
muchos dolores, y trabajo, ayu-  
dandola el dicho su marido, Ma-

ria Ruiz , vecina tambien de Chinchilla , y el dicho Christoval Martinez, llegò á la Santa Ermita, donde con devocion pidiò á Dios , por su Santa Cruz, misericordia , afirmandose primero á un banco , que estaba junto á la reja de la Capilla , porque no podia estar de otra manera ; y estando asi afirmada, y con una caña en la mano para mejor mantenerse , sintiò algun calor , y cobrando esfuerzo , se sintiò buena , y libre de su enfermedad ; de manera , que sin la dicha caña , ni ayuda de otra persona , anduvo por la Santa Ermita paseandose , y dando muchas gracias al Señor por tanto bien, y merced como le havia hecho por medio de la Santa Cruz : y asi , buena , y sana se bolvió à su casa. Depusieron en este Milagro antes de salir de la Santa Ermita

su

su marido , Maria Ruiz , y Christoval Martinez , y consta al fol. 40. del original.

70 Infinitos son los milagros que esta Santisima Cruz ha obrado ; y como no es Dios aceptador de personas , atiende al que con fé le pide , sea la Nacion que fuese , pues á todos los mira como á hijos , y como Padre amoroso les consuela en sus conflictos. Asi lo experimentò Jacobo-Picarzo , de Nacion Francès. Este , viniendo de su tierra , se le hinchò la pierna izquierda , y fuè tanta la inflamacion , que le puso tullido ; de suerte , que con los muchos dolores , no podia reposar de dia , ni de noche ; y siendole preciso caminar , aunque era mucha la desazon que padecia , para poder hacerlo sin tanta molestia , sostenia el cuerpo en un baculo ; y

asi proseguia su viage. Tuvo éste la dicha de llegar á una venta , que havia entre Hellin , y las Peñas , en ocasion de que entrò en ella un Peregrino en habito de Romero : reparò éste en el Francès , y viendole tan lastimado , le dixo , que cerca tenia el remedio , si con fé lo pedia. Preguntòle el Francès , ¿ que adónde ? A lo que dixo el Romero , que cerca de alli estaba ( como está dos leguas y media ) la Villa de las Peñas de San Pedro , en la que havia una Santa Cruz tan prodigiosa , que en aquel mes en que estaban eran muchos los Milagros que havia hecho , y que à esta fama concurrían muchas gentes ; y asi , que no dexase de ir èl tambien , pues si llegaba con devocion , sin duda sería tambien socorrido.

Con

71 Con esta tan dichosa noticia se puso el Francès en camino para dicha Ermita, á la qual llegó Miercoles 21. de Mayo del mismo año de 608. y al dia siguiente subió á la Santa Ermita del modo que pudo, ayudado de su baculo: en ella oyò Misa con mucha devocion, y al mismo tiempo pidió à Dios, que por su Santa Cruz le sanase, para proseguir su camino; y acabada la Misa, el Sacerdote que la dixo tocò la Santa Cruz à muchos lisiados, que alli havia, y entre los que fueron tocados con la Santa Reliquia, fuè uno este dicho Francès, el que inmediatamente advirtió, que estaba sano de la pierna, y que se le havia quitado la hinchazon, que havia tenido en la rodilla de la pierna izquierda; y luego al punto, muy alegre, y

contento , soltó el palo que llevaba , y se empezó à pasear por la Ermita , como si en su vida huviera padecido tal dolencia : y asi , dexando el baculo ( por ser de edad de setenta años le podia necesitar ) y dando gracias à Dios delante de la Santa Cruz , despues de haver hecho su deposicion para la informacion , se salió de la Ermita para proseguir su viaje. Consta en el original al fol.61.

72 Yá dixé en el primer Milagro de este Capitulo , que me sería preciso referir aqui algunos, que no solo padecieron la enfermedad de tullidos , sino juntamente alguna otra ; y aun ahora añadiendo , que pidiendo con la fé que se requiere , no es necesario venir á la Santa Ermita ; pues la Santa , Cruz aunque no vengán à su Santa Casa , á todos oye , y re-  
me-

media ; bien es verdad será mucha razon , y justicia venir despues à darle gracias por los beneficios recibidos. Asi sucediò en este Milagro. Juan Maeso , vecino de Jumilla , viniendo en el rigor del Invierno de este año de 1608. de la Ciudad de Granada , estando algo sudado , le cayò una grande agua , por cuya causa quedò tullido de ambas piernas , y del brazo izquierdo ; de manera , que ni el brazo le podia mandar , ni andar , si no iba con unas muletas , y de qualquier modo con grande trabajo , y dolor : y aunque se havia puesto en cura diferentes veces , ni los Medicos , ni las medicinas havian sido bastantes para darle salud ; pero quando mas sintiò los dolores , y se puso mas agravado , fuè quinze dias antes de cobrar milagrosamente la salud,

lud, pues le fuè preciso postrarse en una cama, y no podia de dia, ni de noche sosegar.

73 En este tiempo tuvo noticia de los muchos Milagros, que la Santa Cruz, que se venera en las Peñas de San Pedro, hacia; pues todos quantos visitaban à dicho Juan Maeso, le contaban varios prodigios, que obraba, y havia obrado el mes antecedente; y asi, á primeros de Junio de este año mismo de 608. con mucha devocion, y gran confianza pidió á Dios, por medio de la Santa Cruz, que le diese salud, sanandole de las piernas, y brazos; y continuando en esta peticion, y devocion, vispera de la Festividad del Corpus Christi, se encomendó muy de veras, y con muchas lagrimas á la Santa Cruz, y prometió de ir á adorarla á su  
San-

Santa Ermita; y luego al punto se le quitaron las melancolias, y tristeza que tenia, y se sintió muy alegre; y al cabo de poco tiempo percibió algun calor en el cuerpo con ganas de bostezar; y habiendo estado de esta manera un breve rato, se sintió alentado, y pidió à Sebastiana de Barchin, su muger, le diese la ropa de vestir, que se queria levantar, la qual le respondió, que si se vestía le podría sobrevenir alguna mayor enfermedad. Sin embargo de esto, instó á dicha su muger le diese sus ropas, y ayudado de ella se vistió, y al punto se halló sin la enfermedad de tullido, ni la de manco.

74 Muy alegre, y contento salió sin muletas por las calles de dicha Villa de Jumilla, publicando las mercedes, que nuestro Señor

ñor le havia hecho en darle salud por medio de la Santa Cruz de las Peñas ; pues con toda verdad decia á quantos encontraba, ser solamente su remediadora tan Santa Reliquia , pues solo à ella se havia encomendado, y ofrecido ; y para cumplir su promesa, se puso en camino ; y habiendo llegado á la Santa Ermita , oyó Misa en ella , y despues adoró la Santa Cruz , la que besó muchas veces , vertiendo tiernas lagrimas ; y tambien se la tocaron en las piernas , y brazo ; y en testimonio de la salud conseguida , dexó colgadas las muletas en la Santa Ermita : y dando gracias à Dios delante de la Santa Cruz por tanto favor , se bolvió á su Villa de Jumilla , haviendose hecho primero la Informacion en el 14. de Junio , en la qual tambien de-  
pu-

puso su muger , y consta al fol. 82. del dicho original.

75 Continuando Dios en multiplicar prodigios, tambien se multiplicaban los dolientes , y enfermos , que de todos achaques concurrían à la Santa Ermita , llamados , y atraídos de su necesidad. Asi le sucedió à Jorge Gomez, natural de Villa-Robledo. En una noche del mes de Julio hubo una recia tempestad de agua , y granizo ; y no teniendo el pobre donde refugiarse , se caló tanto con el agua , que cayó sobre su persona , que le dió en la pierna derecha , desde el muslo abaxo , un gran dolor , y de tal suerte se fuè aumentando , que no se podia tener en pie , y andaba con mucho trabajo con una muleta. Pero habiendo llegado à su noticia los muchos Milagros , que obraba la San-

Santa Cruz , que se venera en la Santa Ermita de las Peñas , y que asimismo havia sanado de otras enfermedades à otros vecinos de Villa-Robledo ; con bastante trabajo se puso en camino , y con mucha fé , y devocion llegó á dicha Villa de las Peñas Viernes por la tarde , que se contaron 5. del presente mes de Septiembre del referido año , pasadas siete semanas despues del agua ; y Sabado por la mañana seis del dicho mes , subió con mucha devocion , y confianza á la Santa Ermita de la Vera-Cruz ; y puesto de rodillas , pidió á Dios nuestro Señor le sanase por su Santa Cruz. Oyó dos Misas , y le tocaron la Santa Cruz , y despues de haverla adorado se untó la pierna , y muslo con el aceyte de las lamparas , que estaban en la dicha Ermita , y de con-

contado se sintió tan bueno , que dexó la muleta , y regocijado dió muchas bueltas , y paseos , sin dolor alguno , por la Santa Ermita. Con esta mejoría , dando gracias á la Santa Cruz , se partió para su tierra. Todo consta en dicho original al fol. 104.

76 No hay cosa más infelíz , que la humana naturaleza, pues á buen librar no puede negarse á muchas miserias. Pero la Santísima Cruz de las Peñas , á multiplicados achaques , sabe acudir con multiplicados prodigios. Bien nos lo dirá el siguiente Milagro , que aunque lo menos fuè la enfermedad de tullida , por haver sido lo primero que padeciò , y de donde resultò lo demás , se expone en este capitulo , correspondiendo tambien al de las llagas , y apostemas. En la Villa de  
He-

Hellin vivia Magdalena Lopez, muger de Martin Perez, á la que en el mes de Mayo del año de 1608. le dió un dolor tan grande en la pierna derecha, que no lo podia aguantar : por lo que estaba en un grito, y á pocos dias se le secó la pierna: motivo por que faltandole las fuerzas no podia andar, si no era arrastrando la pierna, y esto con gran dolor.

77 Deseosa la dicha Magdalena de la salud, usó para su alivio de varios remedios, y entre ellos tomó un poco de zarza en conserva, la que sirvió para acrecentarle su dolencia, aunque con buen zelo se la recetó por el mes de Oçtubre un Boticario de Murcia. Esta medicina la puso tan flaca, que no se atrevió à acabar de tomarla, porque temió se ha-

via

via de morir , pues le faltaban ya totalmente las ganas del comer; y como se sintió tan desmayada, le aconsejaron bebiese un poco de vino; pero como la pobreza no dá lugar á regalos , le fuè preciso , que el vino que bebia fuese nuevo , por no tener con que comprarlo añejo , y con èl se echò mas á perder; pues á poco tiempo se le hicieron muchas llagas, y grandes bocas en el brazo , y hombro derecho , y en el cuello, y la cabeza , y se le veían los huesos por algunas de ellas , y por todas le salia cantidad de materia ; y se le hizo otra boca en lo delgado del vientre en el lado derecho , y otra en la planta del pie , que todas le daban muy grande dolor , y pena , por no poderse menear , ni mandar los brazos, y piernas.

Q

Asi

78 Asi estuvo todo el tiempo de once meses con la enfermedad de tullida , y cinco con las llagas. Pero habiendo oído los Milagros que hacia la Santa Cruz, que está en el Castillo de la Villa de las Peñas, de contado se puso en camino, y el primer día de Pasqua del Espiritu Santo entró en las Peñas, acompañada de Alonso Sanchez , vecino de Hellin. Subió en un pollino hasta la puerta de la Ermita , en el que havia venido desde Hellin, y con ella subió Quiteria Lopez , muger de Pedro Alonso , vecino de las Peñas, por ser esta su prima-hermana, la qual la baxò del pollino , y la entró en la Santa Ermita.

79 Luego que la expresada Magdalena se vió en la Casa de la Santissima Cruz , le suplicó con  
mu-

mucha devocion , y lagrimas le sanase de sus achaques , y enfermedades ; y aunque aquel dia se mostró , y tocó la Santa Cruz generalmente , fuè tanto el concurso, y tanta la gente de diferentes partes, que esta pobre no pudo llegar por hallarse tan impedida, aunque clamaba porque le tocasen con la Santa Cruz á sus llagas ; y no pudiendo conseguirlo por entonces , se quedó en la Santa Ermita aquella tarde , y noche , suplicando á Dios , que por su Santa Cruz le sanase de sus dichas enfermedades. En aquel tiempo se ocupó en sus devociones con mucho fervor , y el segundo dia de Pasqua por la mañana se fuè con la susodicha , y el referido Alonso Sanchez á la Villa de Hellin ; y aunque no iba libre de sus enfermedades , á su parecer , por

Q<sup>2</sup>

no

no haver conseguido le tocasen lá Santa Cruz , dixo , que tenia con todo eso grande confianza de sanar de sus achaques por medio de la Santa Cruz ; y añadió , que las dos muletas que llevaba las havia de bolver à la dicha Santa Ermita , y llevar una pierna de cera , y la limosna de una Misa , que havia de pedir para ella.

80 En esta conversacion iba la dicha Magdalena , encomendandose á la Santa Cruz al mismo tiempo ; y al llegar à una Cruz , que havia en el camino de Hellin , á la salida de las Peñas , se sintió con grande alivio , y soltura en sus miembros , y con tanto contento en su corazon , que multiplicó sus devociones , y repitiò sus promesas , y luego se mirò las llagas del brazo , y las viò sanas , y enjutas , y como si no las hu-

huviera tenido ; y quando llegó á Hellin , y entrò en su casa , luego que se apeò del pollino se tuvo en pie sin ayuda alguna , lo que en los dichos once meses no havia podido hacer ; y hizo que le miráran las llagas de las espaldas , cuello , y cabeza ; y todas las personas que las registraron , vieron , que estaban como si no huviera padecido llaga alguna. Juntóse mucha gente à vèr tan gran Milagro como havia hecho la Santa Cruz de las Peñas , y ella clamaba con mucho contento para que todos la ayudasen á dár gracias à Dios nuestro Señor , y à la Santa Cruz.

81 Visto este favor tan singular , que havia recibido de la Santa Cruz , à pocos dias pasó á la Ermita à dár las debidas gracias á su Magestad , y cumplió la

promesa como la havia ofrecido. Se hizo Informacion del prodigio, como consta del original al fol. 112. y 113.

82 Corone , pues , este capitulo otro Milagro , que hizo la Santa Cruz con Francisca Garcia, muger de Juan Lopez, vecinos de la Villa de Socuellamos. Esta, veinte y seis meses antes de conseguir la salud , estando con calentura en su casa , se levantò una noche de la cama , y fuè al corral de su casa ; la cogiò un ayre muy desabrido , y luego que bolviò à la cama le diò un dolor en el lado izquierdo , que le baldò el brazo , y todo el cuerpo , y de esta enfermedad estuvo muy mala ; y de tal manera quedò , que padecia un dolor continuo , y no podia andar , sino con mucho trabajo , y con unas muletas , y de  
nin-

ninguna manera podia subir por escaleras, y el brazo izquierdo no lo podia mandar, ni llegarselo á la cabeza, ni se podia vestir por sí sola.

83 Pero teniendo noticia en los primeros dias del mes de Noviembre de 1608. de los Milagros que obraba la Santa Cruz de las Peñas, propuso, y determinó ir á la Santa Ermita, confiada de que alli havia de recibir la salud. Asi lo executò, y llegó á la Villa de las Peñas Viernes 21. de dicho mes, y por sus dolores, y estar tullida, la traxeron en un pollino; se apeò en el Hospital del Arrabal de la Villa. Alli descansò unos dias, y después subió á la Santa Ermita, y en ella rezò sus devociones por espacio de nueve dias; pero siempre con mucho trabajo, por no poder arro-

dillarse, à causa de los dolores que la affigian ; y en toda la Novena con lagrimas , y tristeza de su corazon , suplicò à la Santa Cruz la sanase de sus achaques ; oia todas las Misas , que se decian en la Santa Ermita , y todos los dias la tocaban la Santa Cruz.

84 Como la enferma pedia tan de veras el dia seis de Diciembre , Sabado por la mañana, fueron atendidas sus súplicas ; y yá este dia se sintiò tan mejorada , que fuè à la Ermita sin muletas ; comenzò á barrer la Ermita , y al punto se sintiò buena , y del todo sana , y libre de las enfermedades, que la affigian ; y todo esto sucediò á vista de muchas personas , que estaban en la misma Ermita. Tan alegre , y contenta se puso , que como si estuviera fuera de sì , se subiò al Pulpiti-

pito á publicar el prodigio , y desde alli suplicó à quantos la oían, que la ayudasen á dár gracias á Dios delante de la Santa Cruz por la merced que havia recibido , pues de un estado tan miserable , en que no tenia cosa sana , pasó á gozar de salud perfecta , y á manejarse , como si nada huviera padecido. Permaneciò algunos dias en las Peñas para dár gracias á la Santa Cruz , y despues se partió para Socuellamos , su patria , habiendo hecho antes Informacion del Milagro , el que consta en el original al fol. 116. y 117.

85 Un Hospital general , podemos decir sin hyperbole , ni encarecimiento , que fuè la Santa Ermita de la Vera Cruz del Castillo de las Peñas , especialmente desde el mes de Mayo del año de

de 1608. hasta el siguiente ; y no prosiguiò con tanto numero de enfermos , acaso porque en algunos faltò la fé , que es el medio unico para conseguir mercedes del Cielo. En este hospital , en los meses dichos , estuvieron sus salas llenas de enfermos , como lo manifiestan en este capitulo los tullidos , que cobraron salud , sin otros muchos , que por falta de diligencia en escribirlos los ignoramos. En los capitulos siguientes pondrèmos los correspondientes á cada Sala de este Hospital de la Santissima Cruz.

CA-

## CAPITULO IV.

*De los quebrados, que milagrosamente  
recibieron el beneficio de la salud  
por la Santa Cruz.*

86 **E**N este capitulo referiremos ( si no todos, por ser imposible ) algunos , que milagrosamente sanaron de la enfermedad de quebrados. El primero que ocurre es Francisco Lopez Gonzalez , Familiar del Santo Oficio , y vecino de la Villa de las Peñas. Este , tres años antes, poco mas , ò menos , subiendo en un caballo , siendo yá hombre de sesenta y cinco años , con la fuerza que hizo se quebrò del lado derecho ; de manera , que de ordinario se le salian las tripas ; y asi padecia muchos trabajos , y  
mas

mas si se quitaba la ligadura.

87 Pero éste, habiendo tenido la fortuna de hallarse en dicha Villa el dia que se bolvió la Santa Cruz á su Ermita, viendo tan gran prodigio, acudiò á la misma Ermita, y en ella oía todas las Misas, que se celebraban, pidiendo al Señor con lo íntimo de su corazon le librase de los acervos dolores, que le molestaban. Al mismo tiempo pidió le tocasen con la Santa Cruz; y al segundo dia, que fué á los seis de Mayo del año de 608. se sintió tan bueno, y sano de su mal, como si no le huviera tenido; y luego se quitó la ligadura, y como si fuera joven se paseaba por el Pueblo, y contaba á todos el Milagro, que Dios en él havia hecho por medio de la Santa Cruz. Agradecido asistiò á la Ermita á  
oir

oir las Misas , que podia , y al mismo tiempo daba gracias por el beneficio recibido. Todo consta en el original del Archivo fol. 69. buelto.

88 Felicissima fuè la Villa de las Peñas en el mes de Mayo de 1608. pues como hemos visto , y verémos , para tymbre , y blason de los hijos de dicha Villa, les regalò el Cielo con infinitad de Milagros por medio de su Santa Cruz; y aunque todos no constan autenticos, es grande el numero de los que se hizo por entonces informacion. En el dicho dia seis de Mayo cobrò salud , como hemos visto, Francisco Lopez Gonzalez ; y en el mismo tambien sanó un niño de Miguèl Lopez Baydes , que es el Milagro , que voy á referir. Este niño , llamado Antonio , hijo del dicho Miguèl , vecino de las

las Peñas, quando recibió el beneficio de la Santa Cruz, tenía ocho meses, y á las tres semanas de nacido se quebró, y se le fuè aumentando la quebradura en el lado derecho, de tal manera, que padecia mucho, y era necesario meterle las tripas cada dia dos, ò tres veces, pues se le salian tanto, que el bulto de ellas era del grandor de un huevo, y no le aprovechaba una ligadura, que le ponian: y asi, compadecidas la madre, y abuela del niño del quebranto, y dolores que padecia, determinaron pasar á la Ermita, y pidieron al Parroco de la Villa, que le aplicase la Santa Cruz.

89 Hizo el señor Cura lo que se le pedia, y su madre se detuvo algun tiempo en la Ermita pidiendo, y rogando á Dios por la

sa-

salud de su hijo ; y luego que llegó á su casa , le desembolvió , y halló , que estaba sano , y libre de dicha lesion : y el dia de San Miguèl de Mayo , que fuè dos dias despues , le quitó la ligadura , y lo bolvió á vèr sano , y libre como antes : por lo qual , su padre , madre , y abuela dieron muchas gracias á Dios por el Milagro , que havia hecho la Santa Cruz ; y algunos dias despues , siendo preguntados , depusieron la verdad , y consta la Informacion en el original del Archivo al fol. 77.

90 Otro Milagro de la misma especie hizo la Santa Cruz el mismo dia con Miguèl Garcia Catalan , hijo de Pedro Garcia Catalan , vecino de las Peñas. Este niño era yá de edad de siete años , y desde que nació estaba quebrado del lado derecho , y se le sa-  
lian

lian de ordinario las tripas , siendo el bulto que hacian mayor que un puño , y cada dia iba en aumento : por lo que estaba impossibilitado de ayudar à su padre en cosa alguna , por no poder hacer fuerza , y sus padres se dolian mucho del trabajo de su hijo ; y deseosos de que el niño lograrse ser del numero de los favorecidos del Cielo , el padre llevò á su hijo el dia seis de Mayo , y lo entró en la Santa Ermita ; y con el ansià de verlo sano , le metió dentro de la Capilla , adonde estaban tocando la Santa Cruz , y consiguiò , que tambien se la aplicáran al chico , y á poco rato se bolvió con èl á su casa ; y aquella misma noche , desnudandole su padre , vió que estaba bueno , sano , y libre de la quebradura : por lo que le quitò una venda ,  
que



ro, y Maria Sanchez, vecinos de las Peñas. Esta niña havia tres ò quatro meses, que estaba quebrada; de suerte, que se le salian las tripas, y causaba compasion el verla, pues con el dolor no dexaba á sus padres sosegar. Vivian estos en el Arrabal; y habiendo oido, que la Santa Cruz se havia buuelto á su Ermita, y que todos quantos concurrían con alguna enfermedad conseguían la salud, sin dilacion alguna, asi el dicho Melchor, como su muger, á la una de la tarde cargaron con su hija, y la subieron á la Ermita, y con grande fé suplicaron á la Santa Cruz por la salud de su niña; y sin mas diligencia, luego que le tocaron la Cruz, quedó enteramente sana. Dieron muchas gracias á Dios, y muy contentos, y alegres,

gres , á media tarde bolvieron á su casa , contando á quantos encontraban las maravillas de Dios en su Santa Cruz. Consta en el original al fol. 38.

92 Quando nuestras peticiones se dirigen á Dios , serán bien despachadas , si las acompañamos con lagrimas de compuncion. Asi lo hizo Marina Gonzalez , muger de Pedro Sanchez Carretero , vecinos de la Villa de las Peñas. Esta havia diez meses , que de una caída que dió le parecia estar partida por los riñones , con tan vehementes dolores , que de dia , ni de noche no podia sosegar , y siempre havia de estar recostada , y con todo eso , no era dueña de su persona. Y habiendo ésta sabido los prodigios , que el dia antecedente , y algunos otros antes , havia hecho la Santa Cruz,

ayudandola su hijo Pedro Sanchez, subió desde el Arrabal, adonde vivia , á la Ermita el dia 7. de Mayo del mismo año de 1608.

93 Bien por la mañana salieron de su casa , y para poder estar , y oír las Misas que en ella se dixesen ; y además del garrote que llevaba , mandó á su hijo le llevase una silleta. Entró con mucho trabajo en la Ermita , y antes de sentarse , se puso á rezar, pidiendo , y rogando à Dios con fervor , que la sanase ; y quando yá havia estado bastante rato en oracion rezando , y suplicando, se sentó en la silleta , en ocasion que salió á decir Misa en el Altar de la Santa Cruz Don Alonso Lopez. Acabada la Misa , dexó el garrote , y se hincó de rodillas , como si no huviera tenido tal enfermedad ; y dando muchas

chas gracias á Dios, se paseó por la Ermita, publicando el Milagro; y en la informacion, que se hizo, declararon, como testigos de vista, muchas personas de carácter, que se hallaron en la Ermita, siendo entre ellos los señores Curas, los Alcaldes, y Escribanos, que estaban haciendo otras informaciones, y todos acudieron movidos del Milagro, porque conocian á la dicha Marina Gonzalez, y sabian cómo estaba antes de entrar en la Ermita. Todo consta en el Archivo al fol. 14. del original.

94 En el mismo dia 7. de Mayo del mismo año, en que vamos, con las mismas circunstancias, hizo la Santa Cruz otro Milagro en Juana Sanchez, muger de Diego Lopez, vecinos de la Villa de las Peñas. Esta se halla-

ba con un bulto muy grande en las espaldas , y quebrada por el espinazo desde su nacimiento , y aun era mas la imperfeccion , por no poder extender el cuerpo , que los dolores , que algunas veces sentia. Y viendo que la Santa Cruz hacia tantos Milagros aquellos dias , se fuè à la Ermita , y con fé , y devocion pidió á Dios , que pues la Santa Cruz havia dado salud á tantos , tambien fuese ella participante de este beneficio ; y en fin , supo pedir con tanto acierto , que estando diciendo Misa Don Sebastian Lopez , Cura de la Parroquial de la Villa , al tiempo de alzar la Hostia le diò á la suplicante un copioso sudor , y al mismo tiempo se puso muy fria ; pero luego que se templò algun tanto , bolvió la mano á las espaldas , donde tenia el bulto , y que-

quebradura , y halló no tener yá cosa alguna ; y como era natural de la Villa , y todos sabian como estaba antes , juntos con ella , dieron gracias á Dios ; y sin salir de la Ermita , con otras , que estaban haciendo , se hizo esta informacion , que consta en el original al fol. 15. buelto.

95 Muchas veces nos hace Dios desear lo que le suplicamos , porque perseverémos pidiendo ; pero al fin nuestras súplicas se despachan á medida de nuestras ansias. Esto es lo que sucedió á Fr. Juan Cano , Religioso Lego. de San Francisco , morador en su Convento de Alvacete , y natural del Castellar de San Estevan del Puerto , hijo de Pedro Cano , y Juana Francès. Este se hallaba en la edad de treinta años , y padecia algunas enfermedades opues-

tas : una era estar quebrado cinco años havia ; de suerte , que se le salian las tripas , y padecia mucho trabajo , y mas porque le era preciso trabajar en lo que la obediencia le mandaba ; y le servia de poco un braguero de correal , de que usaba , con su corcho , pues si este le detenia algun tanto las tripas , para otros ejercicios le atormentaba.

96 La otra enfermedad era ceatica , la que havia diez años , poco mas , ò menos , que padecia en la pierna izquierda , que le causaba muy grandes dolores , y andaba con mucho trabajo ; de modo , que muchas veces no podia asistir á los officios , en que sus Prelados le tenian puesto. Y habiendo llegado á Alvacete la noticia de los prodigios , que obra-  
ba la Santa Cruz , se le ofreció  
al

al R. P. Guardian de dicho Convento, llamado Fr. Pedro Castellanos, pasar à las Peñas; y muchos Religiosos, que se hallaban accidentados, suplicaron à su Superior llevase sus Rosarios, y los tocase à la Santa Cruz, y entre estos fuè uno el Lego de que hablamos.

97 Pasó el Padre Guardian à las Peñas; visitó la Ermita, y con mucha devocion dixo Misa en ella, y se quedó admirado de los Milagros que le contaron, dando gracias à Dios por las maravillas que alli obraba: y asi, suplicó al Licenciado Don Francisco Moreno, Comisario del Santo Oficio, y Cura de la Parroquial de la Villa, que le diese la Santa Cruz para adorarla, y asimismo para tocar una porcion de Rosarios, que trahia de sus Religiosos.

Con-

Condescendió el señor Cura , y el Padre Guardian se partiò muy contento de las Peñas para su Convento. Luego que llegó , contó á su Comunidad parte de los Milagros que le havian referido, por estár yá hecha informacion de ellos ; y les dixo, que contarlos todos era imposible , y causó grande devocion en sus Subditos ; y los Religiosos , que le havian dado los Rosarios , cada uno fuè tomando el suyo , y los besaban con grande reverencia , y el que tenia algun accidente , se lo aplicó á la parte dolorida.

98 Pero entre todos , nuestro Fr. Juan Cano , como mas accidentado , deseoso de la pronta salud , con mucha devocion se ciñò su Rosario á la pierna izquierda , en la que tenia la ceatíca , y lo tuvo puesto arrimado á la

la carne todo un día , y en ese tiempo no sintió molestia alguna ; antes bien echò de vèr grande mejoría , la que en diez años no havia tenido. Pero á la noche ( aqui entran los prodigios de la Divina Omnipotencia ) , por no tener otro Rosario , siendole preciso para rezar usar del que tenia puesto en la pierna , se le quitò ; pero luego le bolvió el dolor , por lo qual , inmediatamente se lo bolvió á poner , y asi pasó toda la noche sin sentir la mas minima molestia. Tambien lo tuvo puesto el dia , y noche siguiente , y en este tiempo se encomendò muy de veras á la Santa Cruz , y ofreció , si le sanaba , de ir á darle gracias , con la licencia de sus Prelados , á su Santa Casa ; y habiendose quitado el Rosario de la pierna , viò , que  
es-

estaba sano , y libre de la ceatica.

99 Muy alegre , y contento hizo relacion al Padre Guardian, y demàs Comunidad , de todo lo referido , y al mismo tiempo pidió licencia para pasar á la Ermita á dár gracias á Dios , y pedir al mismo tiempo le sanase tambien de la quebradura. Dióle su Prelado licencia, y con ella pasó á las Peñas el dia 24. de Mayo del año de 1608. y à las once del dia , poco mas , ò menos , llegó à dicha Villa ; y sin detenerse un punto , se fuè à la Ermita , y puesto en oracion rezò sus devociones , y diò gracias á Dios por el beneficio que yá tenia recibido ; y nuevamente pidió le sanase de la quebradura , que tanto padecia. Estuvo una hora en oracion hincado de rodillas , y quando

do fuè de la Ermita á su posada sintiò alguna mejoría en la quebradura ; y despues de la una de la tarde se bolviò á la Ermita, y puesto de rodillas con mucho fervor , bolviò á suplicar á su Magestad tuviese de èl misericordia, y le sanase de la lesion , y enfermedad , y se estuvo en esta Santa Casa hasta puesto el Sol.

100 Fuè segunda vez á su posada , y luego que hizo colacion, se bolviò á la Ermita , y en ella permaneciò toda la noche en sus ruegos , y peticion hasta las doce del medio dia , que fuè el 25. de Mayo ; y antes de salir de tan Santa Casa , se hallò bueno , y sano de su quebradura , como si en toda su vida no la huviera tenido : luego se quitò el braguero de correal , que de ordinario trahia con su corcho para el alivio de

de la dicha lesion , y le colgò en la Ermita , para memoria del beneficio recibido. Diò muchas gracias à Dios por tantas mercedes como le havia hecho en sanarle de ambas enfermedades : y para que todo el Pueblo , y grande numero de gente , que de la comarca en aquel dia havia venido , y se hallaba en la Ermita , diesen gracias á Dios , y le ensalzasen , y contasen por todas partes sus maravillas , manifestó Fr. Juan Cano públicamente los dos Milagros , que con èl havia hecho la Santa Cruz , y el Rosario en ella tocado. Antes de salir de la Ermita depuso el susodicho todo lo referido para la Informacion , que en el mismo dia se hizo ; y despues se fuè lleno de gozo , y alegria à su posada. Al dia siguiente bolviò á la Ermita  
à

à despedirse de su Bienhechora; y despues de haver oido Misa, se fuè á su Convento de Alvacete, y lo refirió todo como le havia sucedido; y aquella Comunidad dió muchas gracias á la Divina Magestad por tantos, y tan estupendos milagros como havia obrado, y obraba por su Santa Cruz. Todo lo referido consta en el original de dicho Archivo al fol. 66.

101 Dénos ahora materia para el Milagro que se sigue otro Religioso del mismo Orden, Vicario del Convento de la Encarnacion de Religiosas Franciscas de la Villa de Alvacete. Noticioso de los muchos Milagros, que obraba la Santa Cruz, y sabiendo tambien los dos, que hizo en Fray Juan Cano, pregonero á todas horas de las maravillas de la  
San-

Santa Cruz, se determinó ir á la Ermita de las Peñas á pedir á la Santa Cruz le sanase de una lesion de quebradura, que padecia. Era este Religioso de edad de sesenta y cinco años, llamado Fr. Francisco Parras, y era natural de Cartagena. La enfermedad que padecia era (como he dicho) una quebradura, que veinte años havia se le originó de que estando Conventual en la Ciudad de Huete, haciendo fuerza un dia para abrir una puerta de un aposento, se rompió, y se le salieron las tripas, y despues continuamente le sucedia el mismo trabajo; por lo que desde entonces padecia mucho con un dolor continuo, sin tener gusto en cosa alguna, pues cada dia se le aumentaba este trabajo por las obligaciones de su oficio. Emprendió el  
via-

viage , y llegó á la Villa de las Peñas Lunes 15. de Septiembre del año de 1608. muy de mañana , y de camino se fuè á la Ermita , y luego celebró el Santo Sacrificio , el que ofreció á la Santa Cruz , para que Dios , nuestro Señor , le sanase , y le librase de la quebradura , y enfermedad que padecia ; y acabada la Misa , le tocaron la Santa Cruz.

102 Al dia siguiente dixo otra Misa , y luego se sintió tan bueno de su quebradura , como si en toda su vida no huviera tenido semejante mal ; y viendo tan gran Milagro como en èl havia hecho la Santa Cruz , diò muchas gracias á su Magestad , y se detuvo á hacer , y decir una Novena de Misas , y perseverar en oracion , dando repetidas gracias por el beneficio recibido. Todo

lo qual asi lo cumpliò , y despues hizo la declaracion , que era precisa para la comprobacion del Milagro. Y ultimamente , bueno , y sano se bolviò á la Villa de Alvacete , contando á todos las maravillas de la Santa Cruz. Consta al fol. 110. del dicho original.

103 Continuando en la misma série de Milagros sobre quebrados , es justo hacer mencion de Alonso Fernandez de Laña , natural de la Villa de Beas , Pintor, y vecino en la Ciudad de Alcaráz. Este , quatro años y medio antes de recibir de la Santa Cruz el beneficio de la salud , estando en la Villa de Segura de la Sierra, dia de Corpus Christi , entrò en una danza para celebrar la Festividad , danzando por las calles ante el Santisimo Sacramento , y en la Iglesia de dicha Villa ; y en fuer-

fuerza de los saltos se quebró, y le dió un grandísimo dolor, y luego se le salieron las tripas por lo delgado del vientre del lado derecho; y de la lesion padeció todo este tiempo mucho trabajo, pues muy á menudo se le salian las tripas, del bulto de dos puños, lo que le causaba gravísimos dolores. Hallandose de esta manera, y precisado á trabajar para mantener su familia, dispuso la Divina Providencia, que el Corregidor de Alcaráz le embiase á la Villa de las Peñas á executar al Concejo de ella, por el servicio que paga á su Magestad; y llegó á dicha Villa Sabado 22. de Noviembre del mencionado año de 1608. y en el camino padeció muchas fatigas, á causa de la rotura; y estando en casa de Francisco Miguél, vecino de las Peñas,

y viendo la gente de la casa lo mucho que padecia , le dieron noticia de los muchos Milagros , que obraba la Santa Cruz. Bien enterado de quanto le havian dicho, despues de haverse acostado estuvo mas de dos horas encomendandose à la Santa Cruz con mucha devccion , suplicandole le sanase de tanto mal como padecia, pues no tenia, sin su trabajo, con que sustentar su familia. Pero ; ò virtud , y poder de tan Santa Joya ! Quedóse dormido despues que se le entraron las tripas , y al tiempo que despertò por la mañana , Domingo 23. de dicho mes, se halló bueno , y sano , sin lesion alguna , y como si tal accidente no huviera tenido ; siendo asi , que luego que se levantaba, de ordinario se le salian las tripas. Contento , y alegre , sin dilacion , fuè  
à

*de la S. Cruz de las Peñas. 277*

à la Ermita à dár gracias à Dios, y mandò decir una Misa , que oyó con mucha devocion ; y el bra- guero que tenia para detener las tripas lo dexò colgado en la Er- mita ; y concluida su dependen- cia , bendiciendo á Dios , y á la Santa Cruz , se partiò para la Ciu- dad de Alcaráz , publicando el Mi- lagro , que en su persona la Santa Cruz havia obrado. Todo consta en dicho original al fol. 96.

104 Muy necesaria es la pa- ciencia , dice el Apostol San Pa- blo. Todos nos hemos de armar con ella , y especialmente los en- ferros , supuesto que Dios embia las enfermedades , para que se per- ficione la virtud , y nos sirva de escalera para subir á la Gloria.

*Exemplo.*

105 Apareciósele un dia San  
S 3 Pe-

Pedro de Alcantara à la Madre Santa Teresa , la qual sabia las grandes penitencias , que el Santo havia hecho ; y preguntòle la Santa acerca del premio de sus trabaxos , à lo que el Santo le dixo : *Felices trabajos , que tal gloria consiguieron ; no se puede , Teresa , encarecer el premio ; nada es quanto en el mundo se padece , respecto de un solo grado de gloria , que allà se goza.* El penetrar esta altisima razon de estado , que Dios tiene con los buenos , es el alimento con que la paciencia se sustenta. Esta es legitima consecuencia ( es de Ruperto (1) ) : ¿ Padesces ? Luego tendrás gloria. La contraria tambien vale. ¿ No padesces , porque te dás á tus gustos , y entrete-

ni-

---

(1) Rup. in cap. 6. Joann. *Abiit trans mare. Subiit ergo.*

rimientos ? Luego tendrás pena.  
¿ Què mayor premio pueden tener nuestros trabajos , y penas, que imitar en ellas á nuestro Redemptor Jesu Christo ? Con valentia , y animo bizarro ( como Juan, y Diego ) nos haviamos de ofrecer à padecer , viendo á Christo en su Pasion tan llagado , y herido por nosotros.

## CAPITULO V.

*Se escriben algunos Milagros , que hizo la Santa Cruz con algunos valdados por ceatica, ò perlesia.*

166 **E**N este capitulo pondré los que por ceatica , ò perlesia quedaron valdados, y encomendados à la Santa Cruz, cobraron milagrosamente la salud;

aunque yá queda algun otro referido , especialmente entre los mancos : y si después hay algunos que escribir de los que hoy viven , de esta , ò qualquiera otra enfermedad , los pondré á lo ultimo de este libro. Ahora tenemos en primer lugar á Cathalina Sanchez , hija de Pedro, y Cathalina Sanchez , vecinos de la Villa de Ayna , la qual , seis años havia , poco mas , ò menos , que de un ayre le sobrevino una perlesia , que le cogió la mano derecha , y el brazo izquierdo , de lo que estaba muy agravada , y asimismo no podia andar sino con mucho trabajo ; y además de eso , tenia encogidos quatro dedos de la mano izquierda ; de modo , que no podia usar de ellos , ni llegarse à las espaldas , ni á la cabeza , por tener valdado el brazo ; y un año

año antes que cobrase la salud, se le agravò, y cargò mas la enfermedad; de suerte, que yá estaba imposibilitada de poder andar, ni mover los brazos. Y el Jueves 8. del mes de Mayo del mismo año de 1608. estando en casa de sus padres, tuvo noticia de los prodigios, y milagros, que en aquellos dias se servia Dios hacer por medio de la Santa Cruz, dando salud á muchos enfermos. Y hallandose ésta en la edad de veinte y tres años, deseosa de que la Santa Cruz la remediase, pidió à sus padres la traxesen à su Ermita, para hacer en ella una Novena.

107 Deseosos tambien sus padres de su alivio, se partieron con ella para las Peñas, adonde llegaron Sabado 17. de Mayo, entre cinco y seis de la tarde. De-  
re-

rechamente se fueron á la Ermita, y la paciente con mucha fé, y devocion pidió à nuestro Señor le aliviase de tanto trabajo, y le concediese la salud; y entre otras gentes, que aquella tarde havian concurrido de lexas tierras á adorar la Santa Cruz con varios achaques, y necesidades, tambien se arrimó, y suplicò al Sacerdote le tocase en los brazos, y manos la Santa Cruz, lo qual consiguió con mucho consuelo de su alma. Fueronse á su posada, y Domingo, bien por la mañana, 18. de dicho mes, pidió la llevasen à la Ermita, y esta vez entró en ella con grande esperanza de que havia de conseguir la salud; y de alli á poco salió á decir Misa el Licenciado Don Francisco Moreno, Comisario del Santo Oficio, y Cura de dicha Parroquial; y el tiempo

po

po que duró el Santo Sacrificio, pidió á Dios le sanase de tan penosos accidentes ; pues no solo no se podia manejar , sino que daba mucho embarazo , y sentimiento á sus padres ; y todo esto lo dixo con lagrimas , y su oracion fuè fervorosa.

108 Despues que se acabó la Misa, el señor Cura tomó la Cruz, y con ella tocó á los circunstantes ; y como esta pobre no podia por sí sola llegar á las gradas del Altar , ayudada de su madre , y de un palo que llevaba en la mano derecha , pudo acercarse ; y habiendole tocado la Santa Cruz en todas las partes enfermas , á poco rato sintió un poco de calor en la mano izquierda , que era la mas dolorida ; y inmediatamente tendió los dedos , que seis años antes havia tenido encogidos , y  
se

se llegó con el brazo á la cabeza, y espaldas con mucha facilidad; y al mismo tiempo sintió unos pequeños dolores en el lado derecho, con lo que conoció havia yá cobrado enteramente la salud; porque pies, brazos, y manos los jugaba, y meneaba con grande facilidad, lo qual en tanto tiempo no havia podido hacer. Viendose yá del todo buena, dió muchas gracias á su Divina Magestad, acompañada de sus padres. Luego se paseó por toda la Ermita con alegría, y placer de muchas personas del Lugar, y forasteras. Cumplió la Novena que tenia ofrecida, y se bolvió con sus padres á la Villa de Ayna; y antes que saliesen de las Peñas, se hizo la Informacion de este Milagro, que comprobaron sus padres; y todo consta en el origi-

*de la S. Cruz de las Peñas. 285'*  
ginal al folio 46. buelto.

109 Muy presto corrió, no solo por los Pueblos vecinos, sino por otros distantes, la fama de los prodigios referidos. Movido de ellos, vino Alonso Martin, vecino de Alcubillas, que havia dos años y medio, que le dió una perlesia, que le cogió el brazo, y lado derecho hasta la planta del pie, y el mayor trabajo fuè cogarle tambien la lengua; de manera, que si hablaba, era con mucha dificultad; y el brazo quedó tan impedido, y pegado al cuerpo, que no podia entrar debaxo de èl la mano izquierda; y los dedos de la mano derecha quedaron tan encogidos, y gafos, que la mano para nada la podia abrir. Pero habiendo llegado á su Lugar la noticia de los Milagros que obraba la Santa Cruz con  
los

los enfermos , hizo promesa de venir á suplicarle le hiciese participante de sus piedades ; y asi, aunque con mucho trabajo , ayudado de un garrote , vino á pie para mayor merito , y llegó á las Peñas el dia 20. de Julio del año de 1608. y al siguiente dia entró en la Ermita , donde oyó Misa con mucha devocion , y le tocaron la Cruz.

110 Su oracion fué fervorosa , por lo que participó muy presto los efectos de la divina misericordia , pues aquel dia advirtió grande mejoría ; y contento con tan buenos principios , ofreció detenerse nueve dias , para pedir á Dios la salud , que deseaba ; y al concluir la Novena , se halló tan bueno , que usaba de su pierna , brazo , y mano , como si no huviera padecido mal alguno.

To-

Todo lo qual atribuyó à la piedad celestial : y dando gracias à su Magestad por los favores recibidos , alegre , y contento se partió para su tierra , despues de haver hecho la Informacion del Milagro , que consta en el original al fol. 91.

III En el caso que voy à referir se vè uno de aquellos sucesos con que Dios dispone poner à nuestra vista los efectos de su misericordia. Permitió su Magestad , que Domingo Sanchez, vecino de San Clemente , no hallase Hospital en que le admitiesen , reservando para sí el concederle la salud. Quatro años havia , que este infeliz , estando en su patria , se vió asaltado de un dolor , que le dió en la pierna, y muslo derecho hasta los riñones, de lo que le resultó una ceatica;

y

y de tal manera le afligia , que no podía andar sin dos muletas, y pasaba mucho trabajo , porque era pobre , y no se podía poner en cura : y por los ultimos de Julio de este presente año de 1608. determinó pasar á la Ciudad de Toledo á que le curasen en el Hospital de Santiago. Pero no lo quisieron admitir, dandole por respuesta, que no havia cama desocupada.

112 Tan afligido , y desconsolado se quedó el pobre , por la despedida , y por hallarse mas agravado de su enfermedad con los movimientos del camino , que causaba compasion á quantos le veían. Pero noticiosas muchas personas de aquella Ciudad de los Milagros que obraba Dios en la Ermita de la Santa Cruz, le aconsejaron acudiese al Medico Sobe-

rano, que sanaba, y curaba con tanta liberalidad á quantos enfermos le invocaban con fé. Y como la necesidad, y el deseo que tenia de la salud era grande, y se hallaba en la buena edad de treinta y seis años; no obstante su mal, y su pobreza, se puso en camino para las Peñas, pidiendo en todos los Lugares limosna, con grande confianza de que la Santa Cruz le havia de sanar.

113 El dia 10. de Noviembre, que fuè Lunes, antes que se pusiera el Sol, llegó à las Peñas, y aquella noche estuvo en el Hospital del Arrabal; y Martes bien por la mañana subiò á la Ermita, y con grande confianza, y devocion, puesto de rodillas, hizo oracion, y suplicó á Dios, nuestro Señor, en quien trahia sus esperanzas, le sanase de la cea-

T

ti-

tica, y males, que le impedian trabajar para ganar la comida. En la Ermita oyó dos Misas, y le tocaron la Cruz, y se bolvió al Hospital. Miercoles bolvió á subir á la Ermita, y en ella con devocion, y lagrimas continuaba suplicando á la Santa Cruz; y á la tarde se bolvió al referido Hospital.

114 Pero (¡ò maravilla singular!) aquella misma noche, 12. de Noviembre, quedandose dormido, soñó que estaba en la Ermita de la Cruz, y que veía en ella á nuestra Señora de la Soledad, que estaba en la misma Ermita, y que se encomendaba interiormente à la Santa Cruz por medio de nuestra Señora. Y luego que despertó, se sintió con una grande angustia, y sudor, que le privó bastantemente; y pasado esto,

to,

to, comenzó á extender la pierna derecha, en donde tenia la enfermedad de la ceatica, y levantandose de la cama, echó á andar sin muleras por el Hospital, lo que en mucho tiempo no havia podido hacer; y con el contento que recibió de verse bueno, y sano de la dicha enfermedad, llamó al Hospitalero, que aun no se havia levantado, y le dixo, como la Santa Cruz le havia sanado de la ceatica, que padecia, y en su presencia se paseó, y anduvo sin las muletas. Y el mismo Jueves por la mañana subió á la Ermita, que hay mucha distancia, y el camino penoso; y aunque llevó una muleta, la llevó como baculo, y publicó á todos los que se hallaban en la Ermita el beneficio recibido de la mano de Dios, y lo que la noche

che pasada le havia sucedido. Dió á su Magestad muchas gracias por la gracia que le havia hecho, y se paseó por la Ermita, para que todos le viesen yá bueno, y le ayudasen á alabar al Señor, de quien procede todo bien. Hallòse en la Ermita el señor Comisario Don Francisco Moreno, que estaba haciendo Informacion de otros Milagros; y en el mismo dia 13. de Noviembre hizo la de éste: y sano, y bueno se partiò para San Clemente el dicho Domingo Sanchez. Todo consta en el original al fol. 95.

215 En el principio de este capitulo dixè, que algunos Milagros de baldados estarian yá escritos, especialmente en el capitulo de los mancos; y el que ahora voy à referir tiene uno, y otro, aunque no se dice fuese la causa  
de

de èl la ceatica , ò perlesia , sino una especie de terciana. Vivia en la Puebla de Huesca , jurisdiccion de esta Ciudad , Fernan Martinez Fuencava. Hallandose éste en dicho Lugar por el mes de Junio del año de 1608. le diò una calentura continua con grande frio, que le durò tres meses , y quando los frios se le minoraban , era mayor la calentura. Pasado este tiempo , quedò libre de ella , y un cuñado suyo , que se llamaba Pedro Martinez , le rogò , que recogiese el Voto de Santiago ; y como estaba flaco , y delicado de las calenturas pasadas , en dos dias que trabajò en el encargo del cuñado , se le hinchò el cuerpo de tal modo , que todo el lado derecho quedò baldado , y tullido , sin poder andar , ni menearse , ni comer con el brazo de-

recho; y en fin, de todo este lado quedò totalmente impedido, y asi padecia muchos dolores, y trabajos.

116 Viendose con tantas molestias, usò de algunas medicinas, experimentò leve mejoría, y andaba algunos pasos con unas muletas; y á ultimos de Enero de 1609. viendose mas aliviado, solo usaba de un garrote para sostenerse en èl, y le trahia en la mano izquierda, porque el brazo derecho lo tenia encogido, y manco, y no podia con èl hacer cosa alguna. De este modo lo pasaba muy desconsolado; pero pasados algunos dias, yendo por una calle, se encontrò con un amigo suyo, y le dixo: Amigo Fernan, unas coplas hay en casa de Martin Ramal de los Milagros, que ha hecho la Santa Cruz de las

las Peñas de San Pedro , y por ellas se vè , que han sanado muchos enfermos. Oído esto , fué el enfermo en busca de las coplas , y con grande gusto las leyò ; y viendo por ellas tantos Milagros como havia hecho , se encomendò muy de veras á la Santa Cruz , y con mucha devocion , y lagrimas le suplicó le sanase de todos sus trabajos , y dolencias ; y al mismo tiempo ofreció ir á visitar su Santa Casa , y mandar decir en ella una Misa , cuya limosna havia de pedir.

117 Desde el punto que hizo la oferta , empezò á sentir alivio , y antes de un mes se hallaba como si jamás hubiera padecido el accidente ; pues el brazo derecho lo jugaba sin dificultad á todos lados , y para caminar no

necesitó el garrote , ni muletas: por lo qual pidió en su Lugar la limosna de la Misa; y el dia 4. de Mayo de 1609. llegó á las Peñas, publicando el Milagro, que en èl la Santa Cruz havia obrado, y mandó decir la Misa, y le tocaron la Santa Cruz; y dando gracias á Dios por la misericordia que con èl havia usado, se hizo Informacion del prodigio, y de allí á dos dias se partiò para su tierra. Consta en el original al fol. 119.

118 Por este tiempo yá era notorio en toda la Mancha lo mucho que se manifestaba el Padre de las misericordias por medio de la preciosa Margarita depositada en el Castillo de las Peñas: por lo que, en viendo algun achacoso, le decian todos, que acudiese à la Santa Cruz. Asi le suce-

ce-

cedió à Bartholomè Garcia , vecino de la Villa de Mora. Quatro años havia , que estando acostado en su cama , le diò un accidente de perlesia , que le cogió desde la mitad de la cabeza hasta el pie derecho , y en dicho tiempo padeciò recios dolores ; de suerte , que no podia con la mano derecha trabajar , ni mantener cosa de peso , porque luego se le caía , y quedaba el brazo muy dolorido. Y siendole preciso andar al camino , pasando un dia por Villa-Robledo , entrò en una casa à comprar vino ; y viendole tan lisiado , le dixeron , que si queria cobrar la salud , se fuese à las Peñas de San Pedro , que en la Santa Cruz de dicha Villa hallaria remedio.

119 El enfermo , aunque tenia alguna noticia de lo que en  
la

la casa le dixerón , siempre era su animo ir à los baños de Fortuna ; pero oyendo tantas maravillas como le decian , mudò de parecer , y desde alli se ofreciò el ir à visitar la Santa Cruz , y sin dilacion se puso en camino , y llegò á las Peñas Sabado 23. de Mayo del año 1609. à la hora de la Salve. Entróse en la Iglesia Mayor de la Villa , juzgando estaba alli la Santa Cruz ; y con mucha devocion , puesto de rodillas , pidiò á Dios , nuestro Señor , le sanase de su enfermedad , por la grande necesidad que tenia de trabajar para mantener honradamente su familia. Estando asi con estas súplicas , y oracion en la Iglesia Mayor , le dió un temblor muy grande , y un trasudor , que le duró media hora ; y quando recobró , y bolvió en sí , sintiò

tiò alguna mejoria.

120 Luego le dixeron , no estaba alli la Santa Cruz ; y asi inmediatamente pasò á la Ermita , y en ella continuó pidiendo la salud ; y para mover mejor al Señor , empezó una Novena , y le tocaban la Santa Cruz ; y al concluir los nueve dias , fuè Dios servido oír la súplica , y concederle lo que deseaba , quedando tan bueno , como si no huviera tenido tal enfermedad. Vista la misericordia , que Dios havia obrado con èl por la Santa Cruz , dió muchas gracias á su Divina Magestad ; y hecha la Informacion , muy alegre , y contento se partió para su tierra. Todo esto consta en dicho original al fol. 125. y 126.

121 Aunque este Milagro , que vamos á escribir , sucedió en  
el

el año de 608. se pone en este lugar , porque no se declaró hasta el año siguiente , en que se hizo la Informacion con toda autoridad. Maria Sanchez , muger de Bartholomè Sanchez , vecinos de Lietor , fuè quien recibió en esta ocasion favores del Cielo. Por la Pasqua de Espiritu Santo del año de 1607. diò perlesia á la referida Maria en el lado derecho , que le cogia desde la cabeza á los pies , y se le torcieron los ojos , y la boca ; de manera , que en mas de un año padeciò muchos dolores , y penas: y teniendo noticia por el mes de Mayo del año de 608. de los muchos milagros , que entonces obraba la Santa Cruz , pues no se pasaba dia de dicho mes , en que no obrase algun prodigio , con mucha fé , y confianza se encomen-

mendó á Dios ; y deseosa de la salud , se puso en camino para las Peñas , y el primer dia de la Pasqua del Espiritu Santo llegó á la Ermita , y en ella oyò Misa , y se encomendò muy de veras à Dios , y tuvo fortuna , que al instante le tocasen la Santa Cruz , y luego se sintiò con alguna mejoría.

122 El segundo dia de Pasqua bolviò á la Ermita , y repitiendo sus ruegos , y oraciones al Todo Poderoso , fuè su Divina Magestad servido , por su alta providencia , de que quedase tan buena , que de alli adelante no bolviò á sentir tal enfermedad , pues quando hizo esta declaracion , que fuè á 8. dias de Junio del año de 1609. confesò no haver tenido la menor indisposicion : por lo qual , en este dicho tiempo  
bol-

bolvió á la Ermita à dár gracias á Dios ; y acabada la Informacion , se partiò para su Lugar : y todo ello consta en el original al fol. 127.

123 Para conclusion de este capitulo , quiero amonestar á todos los enfermos , que por ceatica , ò perlesia entraron en la sala de este Hospital General de la Santa Cruz de las Peñas , y á los que entraren en adelante , que lleven sus trabajos con resignacion , y en satisfaccion de las culpas , que hemos cometido. Consideren todos , que las cruces , y mortificaciones de esta vida nos hacen semejantes á Christo , y nos conducen en derechura ácia las puertas de la eterna felicidad. Los mas justos son los que mas han padecido en este mundo.

124 Cuentase , que estando  
una

una vez el Serafico Padre S. Francisco acosado de enfermedades, y de tentaciones, tan consumido á penitencias, que parecia desfallecer su espiritu, sin quedarle fuerzas para llevarlas, levantò los ojos, pidiendo favor al Cielo, y oyò una voz, que le dixo (1) : *Esfuertate, Francisco, en padecer, y alegrate en los trabajos, porque ganas con ellos un thesoro tan grande en el Cielo, que aunque toda la tierra se convierta en oro, y todas las piedras en margaritas preciosisimas, y todas las aguas en balsemo, no tendrá comparacion con el galardon, que te he de dár.* Con lo qual quedó el Santo confortado, y empezó de nuevo à hacer rigurosa penitencia; y llamando à sus Frayles, les

---

(1) Chron. S. Francisci, 1. part. lib. 1. cap. 51.

les contó el gozo , y consuelo, que de Dios havia recibido , para alentarlos á la conformidad , y penitencia.

25 Señor ( decia Santa Teresa ), ò padecer , ò morir. Dandole à escoger á Santa Gertrudis , no quiso la salud , y tomó la enfermedad. Santa Cathalina escogió la guirnalda de espinas , que le ofrecia Christo , y dexó las flores. Y lo mismo hizo nuestro Padre , y Patriarca San Felix de Valois , pues dexò la Corona del Reyno de Francia , que de derecho le tocaba , y escogio la corona de espinas. Finalmente, los mas queridos de Dios han sido regalados con enfermedades , con penas , y dolores. Si estos los llevas con paciencia , darán testimonio de que eres hijo de Dios , y asi le gozarás eternamente en la Gloria. Amen.

CA-

## CAPITULO VI.

*Sanan varios enfermos, por medio de  
la Santa Cruz, de llagas,  
y apostemas.*

126 **D**É principio à este capítulo Juan Sanchez, vecino de la Villa de las Peñas. Havia dos años, poco mas, ò menos, que padecia una apostema en una parte oculta de su cuerpo, la que le causaba grandes dolores, pues no le dexaba andar sin mucho trabajo; y quando mas le atormentò, fuè la noche del dia 5. de Mayo del año de 1608. y era su grandor como de una nuez. Pero sabiendo el dia 6. del referido mes, que la Santa Cruz se havia buuelto desde la Iglesia Mayor á su Ermita, dicho dia por  
V la

la tarde vino con otra mucha gente à la Ermita , y con mucha devocion pidiò , y suplicò á su Magestad le quitase la apostema , è hinchazon ; pues además de serle grande embarazo para andar , le causaba grandes dolores , y no le dexaba descansar de noche , ni de dia. Oyò el Señor su peticion , y aquel mismo dia se sintiò muy mejorado ; y cobrando nueva fé , y devocion , todos los dias repetia su súplica , hasta el 21. de dicho mes , en el qual totalmente se sintiò bueno de la enfermedad , sin haver hecho mas diligencia , que haver oído Misa todos los dias en la Ermita , y despues haverle tocado la Santa Cruz : por todo lo qual dió muchas gracias à su Divina Magestad , pues por la Santa Cruz se hallaba yá libre de su mal ; y en este mismo dia de-

depuso en la Informacion que se hizo para comprobar este , y otros muchos Milagros , que sucedieron en este mes , como hemos visto , y verémos en adelante. Consta en el original al fol. 33.

127 Vivía en la Villa de Lictor Cathalina Martinez , viuda de Amador Martinez. Esta havia yá siete meses , que de resultas de una enfermedad de calenturas se le hizo una apostema en el vientre , en el lado derecho , tan grande como un cantaro pequeño ; y de allí á quince dias se le abrieron en la dicha apostema once bocas , por las quales le salia mucha cantidad de materias. ( Considere-se , cómo estaria esta pobre , y el trabajo que padeceria , y mas por ser yá de la abanzada edad de sesenta y quatro años ). Por el espacio de seis meses estuvo padeciendo con

las once bocas , y al cabo de este tiempo se le cerraron tres. Y habiendo ésta tenido noticia , por muchas personas de su Lugar , de los grandes Milagros que obraba la Santa Cruz de las Peñas con todo genero de enfermos ; diciendole al mismo tiempo Maria Ruiz, vecina de Lietor , que havia llevado una poca agua donde el dia de San Miguèl de dicho mes de Mayo havian bañado la Santa Cruz , le suplicò la Cathalina Martinez le embiase de aquella agua para lavarse las bocas , y llagas, que le quedaron ; y dicha Maria Ruiz se la llevó , y la misma Cathalina se lavò con ella sus llagas en el mismo dia de la Ascension del Señor , que cayó aquel año á quince de Mayo.

128 Pero , ¡ ò maravilla de la Santa Cruz ! En tres dias que se  
la-

lavó con la agua, de las ocho bocas, las siete totalmente se le cerraron, y tambien sintiò grande mejoría en la pierna, y brazo derechos, que tenia tullidos. Visto el grande Milagro, que la Santa Cruz havia hecho solamente con el agua en que se havia bañado, para quedar totalmente buena de todos sus males, y para dár gracias á la Santa Cruz en su Casa, saliò por el Lugar à pedir limosna para una Misa; y el dia 22. de dicho mes de Mayo saliò de Lietor para las Peñas; y para mayor merito fuè todo el camino, ayudada de una muleta, à pie, y descalza. Mucho fuè lo que padeciò en el camino: lo primero, por su abanzada edad; y lo segundo, por la mucha mortificacion, que le causaba la llaga que le quedaba; y todo el cami-

no se encomendaba á Dios, nuestro Señor , acordandose de la Santa Cruz , poniendo por intercesora à Maria Santisima.

129 El mismo dia que salió de Liotor llegó al Arrabal de las Peñas , en donde hizo noche ; y al dia siguiente por la mañana subió á la Ermita , y entrando en la Capilla Mayor , donde está la Santa Cruz , se puso de rodillas , y pidió à Dios , y á Maria Santisima le acabasen de sanar ; y en estas súplicas , y oraciones estuvo por espacio de dos horas , y cubriendose de sudor, luego se sintió sana , y buena ; y soltando la muleta ( sin la qual antes no podia andar ) libre de todas las llagas , y de la enfermedad del brazo , y la pierna , se paseò por la Ermita , como si no huviera tenido tales enfermedades.

Por

Por todo diò muchas gracias á Dios, nuestro Señor, y à Maria Santisima , atribuyendolo todo á la misericordia divina , por haverse dignado acreditar con estos prodigios , que la costumbre de bañar la Cruz , de que arriba hicimos mencion, es de su divino agrado : y antes de salir de la Ermita se hizo la Informacion , como consta en el original al folio 57.

130 Once meses havia , poco mas , ò menos , que á Bartholomè Sanchez , vecino de las Peñas , le sobrevino una hinchazon en la pierna izquierda , de la qual le resultaron muchas llagas ; y ultimamente , le quedaron dos , que de ordinario le manaban mucha materia , y le pusieron en tales terminos , que le llegaron á dár la Extrema-Uncion. Pero como te-

nia dentro de su patria el mejor Medico ( como bien lo daban à entender tantas curas milagrosas como en el mes de Mayo havia hecho ), viendose Bartholomè en lance tan estrecho , acudiò al Hospital General de la Santisima Cruz de las Peñas , y prontamente halló en su necesidad remedio. Se encomendó muy de veras á la Santa Cruz , y ofreciò de hacerle una Novena , y solamente con esto tuvo bastante mejoria ; de modo, que à pocos dias pudo vestirse ; y en el dia 29. de dicho mes de Mayo finalizó su Novena ; y todos los dias de ella oyò Misa en la Ermita , pidiendo á Dios le sanase de su dolencia ; y estando el ultimo dia en la Ermita los señores Alcaldes , Curas , y Escribanos , todos vieron estaba sano de las bocas , y llagas ; de manera, que

que la pierna estaba tan enjuta, como si no hubiera padecido tal dolencia. Visto este Milagro, le ayudaron todos à dár gracias á Dios, por haverse visto tan patente la misericordia del Divino Medico, enseñando, y manifestando, que siempre socorre su Magestad á quien pide con viva fé, devocion, y zelo. No se necesitò de mas testigos para la Informacion, por ser persona en la Villa conocida. Consta en el original al fol. 71.

131 El Milagro que voy á referir merece toda atencion, por ser uno de los prodigios con que mas se manifiesta lo pronto que está el Señor para favorecernos. Havia tres años, poco mas, ò menos, que un Soldado llamado Pedro Jarque, natural de Terriente en Aragon, estando en Perpiñan  
sir-

sirviendo á su Magestad , le diò una enfermedad, de la qual se le hincharon en gran manera los lomos , y riñones : en juicio de los Cirujanos era muy peligrosa la enfermedad , y para su cura fuè preciso abrirle la parte ofendida, lo que executaron , haciendole dos bocas, la una á fuego , y la otra con navaja ; y además de estas dos , luego se le abrieron otras dos de nuevo , y por todas quatro le manaba mucha materia.

132 Muy desconsolado se hallaba el Soldado , por haver oído à los Medicos , y Cirujanos de Perpiñan , que su enfermedad , y llagas eran incurables : y se aumentò su pena , y desconsuelo , quando estando yá en España , los Cirujanos de Murcia , y Valencia le dixeron lo mismo. Pero hallandose

se

se en Orihuela , no faltó quien le aconsejase , que fuese á las Peñas de San Pedro , que en la Santa Cruz hallaria expecifico , que lo librase de tanto mal. Armado con la fé , y devocion , emprendiò el viage , y en el camino le animaban los Fieles , haciendole relacion de algunos particulares favores , que hizo el Altisimo , tomando por instrumento la preciosa Cruz. Llegó al Arrabal de la Villa el dia 4. de Junio del año de 608. En fin , tan fatigado llegó , que aunque havia hora bastante , no pudo aquel dia subir á la Ermita ; pero al siguiente se animó bien de mañana , y quando subia por la citára le corria mucha materia de las llagas ; y luego que estuvo dentro de la Ermita , hincado de rodillas , con grande devocion pidió á Dios,  
nues-

nuestro Señor , le sanase de las llagas. Oyendo Misa estaba con grandisima confianza , y antes de la Consagracion le dió una angustia muy grande , y un temblor en todo su cuerpo , tal , que perdió la vista ; y despues , haviendose recobrado , yá que bolvió en sí , acabada la Misa , se salió de la Ermita , á la qual bolvió antes que acabasen de cantar la Misa de la Novena , y entonces adoró , y besó la Santa Cruz , y en ella le tocó el Cura un Rosario que trahia.

133 Yá que estuvo el Rosario tocado á la Santa Cruz , continuando su peticion á Dios , nuestro Señor , se lo puso en las llagas ; y pasadas dos horas , pocas , ó menos , se quitó el Rosario , y poniendo las manos sobre las mismas llagas , advirtió,  
que

que yá no salia materia , y sintió mucho aliento en todo su cuerpo ; de modo , que con mucha alegría de su corazon , allí mismo publicó , que yá estaba bueno , y sano ; y á eso de las cinco de la tarde del mismo dia 5. de Junio dió noticia á los señores Alcaldes , Curas , y Escribanos del Milagro , que en èl havia obrado la Santisima Cruz , para que entre los muchos , que entonces sucedian , pusiesen tambien por testimonio este Milagro ; los quales señores , á presencia de mucha gente , vieron las llagas , y bocas buenas , sanas , y cerradas , y la camisa toda llena de materia por la parte que tocaba á las llagas ; y al mismo tiempo vieron , que el brazo , piernas , y cuerpo lo manejaba bien , y sin impedimento alguno , como si no huvie-

vie-

viera tenido semejantes dolencias y llagas.

134 Para que constase ser cierto, que quando llegò á la Ermita no tuvo mas motivo, que pedir á la Santa Cruz le sanase de dichas llagas, manifestó una cedula del Cirujano, que en Perpignan principiò á curarle, con la relacion de su enfermedad, de que se sacó una copia por orden del Alcalde para autorizar el hecho. El buen Soldado, agradecido, y contento diò muchas gracias á Dios por la misericordia que con èl havia usado; y para mostrar con mayores veras su agradecimiento, se mantuvo algunos dias en las Peñas, visitando á todas horas la Santa Cruz; y despues se partiò para su tierra, publicando por los Pueblos que pasaba las maravillas de Dios. To-  
dc

do consta en el original al folio 79.

135 Juan de Carranza , vecino de Novelda , en el Reyno de Valencia , del Obispado de Orihuela , estando en la Ciudad de Murcia se dió un golpe en la planta del pie derecho , que le causaba bastante dolor , tanto , que no pudiendo asentar la planta del pie , le era preciso quando andaba afirmarse en solo el talon para evitar el dolor que le causaba , y de este golpe le resultò hincharsele todo el pie , y lo delgado de la pierna hasta la espinilla ; y todo esto le causaba tanta molestia , y dolor , que de ningun modo podia andar : y en fin , pasados quinze dias , se le abrieron en la hinchazon quatro llagas , de las que salia mucha materia : y con todo este trabajo salió á pie de Murcia,

cia, y llegó á la Villa de Hellin muy apurado ; y viendole como iba, movidos de compasion le dixeron, que si queria quedar sano fuese á la Ermita de la Santa Cruz. Oïdo esto, luego se puso en camino para las Peñas, adonde llegó á los 22. del mes de Junio, y preguntó por la casa de Phelipe Sanchez, Sastre, vecino de dicha Villa, porque á éste, y á su muger los conocia mucho tiempo havia.

136 Luego que Phelipe entendió á lo que su conocido venia, ambos se fueron á la Ermita ; y deseoso de la salud, con mucha fé, y devocion adorò el enfermo la Santa Cruz. Tocaronle la celestial joya, y luego que bolvieron á casa, se untò con un poco de aceyte de la Lampara, que lucia delante de la Santa Cruz.

Es-

Esto lo repitió tres, ò quatro veces, y sin mas medicamento se le cerraron, y enjugaron las llagas, como si no las huviera tenido; y atribuyendo á Dios la merced recibida, dió muchas gracias á su Divina Magestad por la misericordia, que con èl havia usado por medio de la Santa Cruz; y por ser un pobre, desde las Peñas se partió á Viveros á segar, sin impedimento alguno para caminar, y trabajar. Acabada la siega, bolvió á las Peñas á adorar la Santa Cruz; y en el dia primero de Agosto hizo su declaracion para la Informacion de este Milagro, que consta en el original al fol. 93.

137 Quando la Divina Magestad quiere regalar á sus criaturas, no es escaso, como verémos en el Milagro, que voy á es-

X

cri-

cribir , pues solamente en las piernas dió à una pobre muger treinta y una llagas. Esta fuè Elvira Lopez, viuda de Antonio Blazquez, ambos vecinos del Lugar de Viveros, Aldéa de la Ciudad de Alcaráz ; á la qual havia mas de dos años, que le dieron grandes dolores en las caderas ; de tal manera , que no podia reposar : la visitaron los Medicos , le aplicaron medicinas ; pero el mal humor baxó á las piernas , y se le hicieron muchas bocas , que echaban de sí podredumbre , y asquerosas materias. Los Medicos , y Cirujanos , despues que hicieron las diligencias posibles para curarla , le dixeron , que su mal era incurable.

138 Pero sabiendo, que en nuestra Santa Cruz hay remedio para todo genero de enfermedades,

des, vino á las Peñas, la llevaron á la Ermita; y habiendo llegado por la tarde, se estuvo toda la noche en oracion, y con firmisima esperanza de que havia de encontrar su consuelo en aquella Santisima Cruz, que estaba adorando.

139 Para mas obligar á la Magestad Divina, mandò decir una Misa en el Altar de la Santa Cruz, la que oyò con mucha devocion, y despues le tocaron la misma Santa Cruz, y muy alegre, y contenta empezó á decir, que desde el dia que ofreció venir á visitar tan preciosa joya, sintió alivio, hallandose yá al presente del todo buena; y el mismo dia por la tarde, que era Jueves, despues de haver dado gracias á la Santa Cruz, se partió para su Lugar, dexando el palo en que se sus-

tentaba en la Ermita , y sin él, muy contenta , se paseó por ella. Despues el dia primero de Septiembre del año de 1608. bolvió á dár nuevas gracias á la Santa Cruz, y entonces declarò , que su salud no la atribuía , ni debia atribuir á medicinas , sino á la misericordia de Dios, que la havia sanado por medio de la Santa Cruz. Todo lo referido en este Milagro consta en el original del Archivo al fol. 102. y 103.

140 Dos Milagros se hallan en este, que voy à escribir , los que hizo su Magestad con una Medida tocada á la Santa Cruz. El primero fuè con Doña Maria Cabezuelo , muger de Juan Galdon , vecino , y Regidor de la Ciudad de Alcaráz. Dos años havia, poco mas , ò menos , que ésta havia tenido una enfermedad de humo-

mores ; de tal manera , que no se podia mover. Año y medio estuvo de este modo ; y por la Quaresma de este mismo año que llevamos de 1608. se le hizo en el cuello una apostema , que despues de muchos gastos , y medicinas , los Medicos , y Cirujanos le dixeron , que su enfermedad no tenia cura. Y viendola sin remedio en lo humano , un hermano suyo le dixo , que hiciese promesa de ir á adorar la Santa Cruz en su Ermita de las Peñas , que sin duda alguna conseguiria alli la salud.

141 Tan consolada , y alegre se puso con la noticia , que le vinieron grandes deseos de ir á la Ermita á visitar , y adorar la milagrosa Cruz ; pero su marido no lo permitió , á causa de la enfermedad. Mucho lo sintió Doña

Maria ; pero desde su casa se encomendó con mucha devocion á la Santa Cruz , suplicando á Dios, nuestro Señor , le sanase de su achaque ; y luego experimentó alivio ; se levantó de la cama , y anduvo por su casa ; y permaneciendo en su buena fé , y devocion , ofreció ir á la Ermita , permanecer en ella tres dias , y mandar decir nueve Misas del Oficio proprio de la Santa Cruz. En estas circunstancias , preguntó á su hermano , si tenia alguna cosa tocada á la Santa Cruz ? le respondió , que su hermana Maria Gonzalez le embiaria una Medida de la misma Santa Cruz , tocada á ella ; y luego que pudo haberla , con mucha devocion se la puso al cuello.

142 Al instante que tuvo puesta la medida , sintió un crugido

do ácia el oído izquierdo , que era la parte sentida , el que le causó un gran dolor , que la atormentaba , y afligia ; pero se fue minorando , y en pocos dias se le enjugó , y quitó la apostema. Pasado algun tiempo , fuè á las Peñas , á 15. de Septiembre del año de 608. y estando en la Ermita de la Santa Cruz , dió muchas gracias á la Divina Magestad por la salud , que por su Santa Cruz havia recibido , y mandó decir las nueve Misas en los tres dias ofrecidos , y le tocaron varias veces la Santa Cruz.

143 Y antes de partir declaró el otro prodigio , que yo insinué , y es como se sigue. Dixo , que por San Juan de Junio de este mismo año , Cathalina de Montesinos , su criada , habiendo subido una noche à acostar unos ni-

ños , hijos de dicha Doña María, oyó un grande ruido en la casa; y Doña Maria , deseosa de saber què era , fuè allá, y encontró á su criada en el suelo amortecida ; y al instante llamó á una vecina suya llamada Maria Sanchez, para que le hiciese algun remedio ; pero aunque le aplicó muchas cosas , estuvo mas de dos horas amortecida : y viendo que de quantas cosas le havian puesto, nada le aprovechaba , se acordó de la Medida de la Santa Cruz, que fuè su unico remedio. Apenas se la puso en la garganta , quando bolvió en sí , y de repente se halló buena del dicho trabajo , y todos atribuyeron á la Medida de la Santa Cruz la salud de la criada ; y por tal favor , ambas dieron á su Remediadora las gracias. Consta en el original á los fo-

*de la S. Cruz de las Peñas.* 329

folios 105. 106. y 107.

144 Todos los Milagros que hasta aqui llevamos escritos sucedieron en el año de 608. El siguiente yá fuè en el de 609. Hizole la Santa Cruz con Maria Sanchez , viuda de Pedro de Luna, vecinos de Chinchilla ; la qual , catorce años havia , poco mas , ò menos , que llevando dos cantaros de agua , se le torció el pie derecho , y le dió un dolor muy grande , que le duró muchos dias ; al cabo de los quales le resultó una hinchazon en toda la pierna derecha , y le mortificaba mucho , especialmente quando bolvian los tiempos. Haviendo pasado tantos años con este embarazo , tuvo noticia de los Milagros , que la Santa Cruz de las Peñas hacia , y havia hecho , no solo en la dicha Villa , sino en otras personas  
de

de muy levas tierras, sanandolas de todas enfermedades; y llevada de estos motivos, se puso en camino para visitar la Santa Cruz, y salió de Chinchilla acompañada de una hija suya llamada Maria; y Sabado por la tarde, que se contaron 23. de Mayo del mencionado año, entraron en las Peñas, y al toque del AVE MARIA llegaron à la Ermita, y la madre con especialidad suplicó à Dios delante de la Santa Cruz le sanase la apostema, y dureza, que tenia en la rodilla derecha. Al otro dia le dió un leve sudor en la rodilla, y se hallò de pronto tan sana, y buena de su accidente, como si no lo huviera tenido. Madre, è hija dieron muchas gracias à Dios, delante de la Santa Cruz, por el beneficio recibido, y se bolvieron à Chinchilla despues

pues de hacer Informacion del prodigio. Consta en el original al fol. 120.

145 Para enfermedades veteradas, no hay duda sirven poco las medicinas; pues como yá los humores han tomado ( digamoslo asi ) posesion de la naturaleza, es dificultoso el curarlos, y solo milagrosamente se puede conseguir la salud. Bien nos lo dirá el Milagro, que hizo la Santa Cruz con Martin Fernandez de Villanueva, vecino de Villa-Robledo. Este havia doce años, poco mas, ò menos, que estando en su Lugar le diò un dolor muy grande en la rodilla derecha, y se le hizo una apostema mayor que dos puños á la parte de adentro; y del dicho humor, decia, havia padecido graves dolores mucho tiempo, tanto, que no podia reposar en la  
ca-

cama, ni fuera de ella; y viendo lo mucho que padecia, se puso en cura, y le asistió Thomás de Serna, Cirujano afamado en Villa-Robledo, el qual por ocho partes le abrió la apostema; y creció de tal modo la enfermedad, que en tres años no se levantó de la cama; y á no ser tan joven, le huviera costado la vida; pues quando se hizo la Informacion solo tenia veinte y seis años; y ultimamente le quedaron de la dicha curacion ocho bocas en la rodilla, de las quales le salia mucha materia.

146 Pero al cabo de este tiempo quiso su Magestad tuviesen fin sus trabajos; pues en el mes de Agosto del año de 608. tuvo noticia de los Milagros, que la Santa Cruz de las Peñas hacia con todos los que se acogian á su pa-  
tro-

trocinió ; y viendo el poco poder de los Cirujanos , y que no le aprovechaban las medicinas , se determinò , aunque fuese con trabajo , el ir á visitar la Santa Cruz, muy confiado de que le havia de sanar. Pusose en camino , y en un carro llegó á las Peñas ; y por estar penosa la subida para el carro , le subieron en un pollino , porque estaba tan impedido , que sin muletas no podia andar ; y si daba algunos pasos, era con gran dificultad. Entrò en la Ermira , y arrimado á la pared de la Capilla Mayor, donde estaba la Santa Cruz , se encomendó à Dios con mucha devocion , y le suplicó le sanase de la enfermedad. Luego le dixeron una Misa en la Ermita , y en ella tuvo una Novena , visitando la Santa Cruz de tarde , y de mañana ; y à la mitad de la Novena

se

se le havian cerrado yà las seis bocas , y entonces con mas veras pedia á Dios , que tambien se le cerrasen las otras dos ; pero cumplido el novenario , se puso en camino para su Lugar ; y pasados quince dias , se le cerraron las otras dos llagas , y quedó sano , y bueno de su enfermedad , publicando el Cirujano , que solo por Milagro podia haverse librado de semejante mal.

147 Muy contento , y agradecido por la merced recibida , bolvió à la Ermita el ultimo dia de Agosto del año de 609. á dár gracias á Dios por la salud , que milagrosamente le havia concedido ; y tambien traxo las dos muletas , que antes tenia , y las colgó entre otras muchas , porque yà no tenia necesidad de ellas ; y en hacimiento de gracias , mandò

dò decir una Misa del Oficio de la Santa Cruz. Se hizo Informacion de todo , y consta en el original al fol. 129.

148 Es Dios tan bizarro , y liberal , que no se cansa jamás de hacer beneficios : dá para dár mas, y si nos concede una gracia , desea dispensarnos infinitas. Asi lo hemos experimentado con el sinnumero de milagrosas curas con que se ha dignado favorecernos, tomando por instrumento la mas noble joya de nuestra Santa Cruz. Pero siente mucho su Magestad la ingratitud , y poca correspondencia de los hombres à tantas finezas como à todas horas le debemos ; y para que su misericordia continúe en favorecernos por medio de su Santa Cruz , es necesario , que seamos agradecidos á sus beneficios ; y para mayor

yor desengaño escribo los siguientes exemplos.

*Exemplo.*

149 Aparecióse Christo á Santa Brigida clavado en la Cruz, con la sangre reciente , vertiendola copiosamente de sus Santisimas Llagas , como si estuviera acabado de crucificar : y le preguntó la Santa, enternecida: ¿quién le havia tratado tan atrozmente? Los que no hacen caso , respondió su Magestad , de mi amor , ni de mis beneficios , conociendo mi liberalidad , y deseo de dar siempre á los hombres. ¿Què vil esclavo se escusára , descortès , llamandole su Señor para regalarle? ¿Es posible , que ignorémos las finezas del amor de Dios , quando las hace tan grandes , y algunas tan á costa suya , que derrama su preciosa Sangre? ¿Què mas pu-

podiera hacer este Señor , si le fuera su Divinidad , y salvacion en favorecernos , y llenarnos tan à manos llenas de bienes eternos , y riquezas temporales?

*Otro Exemplo.*

150 En otra ocasion manifestò Dios el mucho amor , que nos tiene. Pareciale à Santa Isabel, viuda, que Dios no la amaria como ella quisiera. Pero entendido de esto , le dixo un dia su Confesor: Que mas amaba Dios à ella , que todos los Bienaventurados à Dios. Parecióle encarecimiento , y replicó diciendo: Creerè yo eso , quando aquel arbol se arranque , y se pase de la otra parte del rio. No lo havia pronunciado , quando se pasó el arbol de la otra parte , en testimonio del amor Divino ; para que

Y

se

se vea lo que nos quiere aquel Señor de inmensa Magestad , y lo que ha hecho , y hace por nosotros , siendo su liberalidad la que á porfía , á cada instante nos hace beneficios. Y por todo lo dicho , nadie se debe maravillar de que solo en un mes , que fuè el de Mayo de 1608. hiciese Dios tantos beneficios , tomando por instrumento la Santa Cruz.

## CAPITULO VII.

*Algunos ciegos cobran milagrosamente la vista por medio de la Santa Cruz.*

151 **Y**A estamos en la sala de los ciegos , que en el Hospital General de la Santa Cruz cobraron vista ; y aun á algunos , sin entrar en dicho Hospital-

pital , se la restituyó el Divino Medico , mediante ( como verèmos ) alguna cosa tocada á la Santa Cruz. El primer Milagro , que tenemos en esta sala fuè duplicado , y le hizo la Santa Cruz con Ana Phelipe , vecina de las Peñas. Esta pobre cegó siendo de edad de quarenta años , y juntamente padecia mal de corazon.

152 Oyendo Ana Phelipe tanta multitud de maravillas , como se contaban de la Santa Cruz , se encomendò muy de veras á Dios , nuestro Señor ; y para mejor hacer su peticion , el dia 11. del mes de Mayo , que fuè Domingo , fuè à oír Misa à la Ermita , y en ella repitiò su súplica con mayor fervor , y devocion ; la qual dixo el Licenciado Don Benito Martinez , Cura de la Parroquial de la Villa ; y al tiempo que empezò á

Y 2

con-

consagrar la Hostia , le diò à Ana Phelipe una angustia , y desmayo , que para no caer se arrimó á un cepo , que estaba en la pared de la Ermita ; y al alzar la Hostia , la viò , y adorò , lo que en doce años no havia hecho. Y desde aquel dia , è instante , quedó con la vista tan perfecta , que cosía , y para enebrar la aguja no necesitaba valerse de persona alguna , y conocía desde lo alto del Castillo á los sugetos , y personas del Arrabal. Y no solo logró la vista , sino que tambien se le quitò el mal de corazon ; de suerte , que jamás le bolvió á dár. Por ambos Milagros diò gracias à su Magestad , por lo liberal que con ella se havia mostrado. Consta en el original al fol. 45.

153 En segundo lugar tenemos una niña de quatro años , que  
yá

yá que ella por sí no era capaz de pedir por su salud , el amor de su madre lo hizo con tan buena diligencia , que consiguió la salud para su hija. Esta se llamaba Quiteria , hija de Francisco de Titos , difunto , y de Quiteria Romero , vecinos de la Villa de Bogarra. Esta Niña , dos años havia , que estaba ciega. Su madre vivia muy lastimada por el trabajo de su querida hija , y sin esperanzas , que en adelante le pudiese servir , ni ayudar en cosa alguna. Pero habiendo llegado á aquella Villa la fama de los Milagros , que obraba la Santa Cruz , le dixo á su marido ( de segundas nupcias ) , que si gustaba acompañarla para ir á las Peñas , porque deseosa de que su hija fuese favorecida , como otras muchas personas lo havian sido , havia ofre-

cido llevarla á la Ermita de la Santa Cruz. Su marido, que queria bien á la niña, se ofreció de muy buena gana, y el dia 22. de Mayo de 1608. se pusieron en camino para las Peñas.

154 En el mismo dia 22. Llegaron á dicha Villa, y al siguiente por la mañana entraron en la Ermita, en la que oyeron Misa, y con mucha devocion pidieron á su Magestad, delante de la Santa Cruz, usase de su misericordia con aquella niña, y para consuelo de su madre le restituyese la vista. Al mismo tiempo de acabarse la Misa, advirtieron por las acciones que hacia, que yá veía la niña; y preguntandole, si era cierto, que veía, dixo que sí; y para su mayor desengaño le pusieron delante varias cosas, y aunque fuese á bastante distancia, todas

das las conocia. En fin , con mucha pruebas que le hicieron , todos se desengañaron , y dixeron , que totalmente havia cobrado la vista; y su madre , luego que la viò buena , no cabia de contenta , la qual , publicando á todos las maravillas de Dios , por medio de su Santa Cruz , suplicò al señor Cura tocase la Cruz á la niña. Todo consta en el original al folio 56.

155 Es evidente , que muchas veces las enfermedades graves , no solo son malas por lo que destruyen la naturaleza , y por lo que la mortifican , sino que suelen ser peores por las resultas que dexan , como claramente se verá en este Milagro , que hizo la Santa Cruz con Ana de Luna , natural , y vecina de la Ciudad de Alcaráz. Yá havia dos años , poco mas , ò me-

Y 4

nos,

ños , que á ésta le dió una enfermedad de tabardillo ; y despues que yá estaba buena , le dexó ciega del ojo izquierdo , para su memoria ; de tal manera , que no veía con èl cosa alguna , y con defecto , y trabajo tan sensible vivia muy mortificada. Pero quiso su fortuna llegasen à su noticia los grandes Milagros , que hacia la Santa Cruz ; y al instante , sin genero ninguno de pereza , con mucho gusto , y devocion , se puso en camino para las Peñas , en el que iba deseando por instantes dár vista à la Ermita. El dia 21. de Mayo del año en que vamos de 608. llegò á la Villa , y sin dilacion se fuè á visitar la Santisima Cruz ; y luego que estuvo en la Ermita , rezò sus devociones , y pidió à Dios de todas veras , que por su Santa Cruz le quitara-

fáse el defecto que padecía en la vista ; y para mayor merito , y adelantar su súplica , toda aquella noche se quedó en la Ermita con otras muchas personas achacosas , que tambien buscaban alivio en sus enfermedades.

156 A las nueve de la mañana del dia siguiente , oyendo la Misa de la Novena ( todas las mañanas la decian á esta hora , y la llamaban *la Misa de la Novena* ), al tiempo que se decia el Evangelio le diò una grande angustia , y se privó del sentido ; pero antes de la consagracion bolvió en sí , y libre yá del sudor , y angustia , vió alzar la Hostia , y Caliz con el ojo izquierdo ; y muy alegre , y contenta extendió la vista por toda la Ermita , y conoció no tenia yá en el ojo el impedimento , que en los dos años le ha-

ha-

havia mortificado. Bolvióse á la Santa Cruz, su remediadora, y le dió las gracias del mejor modo que pudo, glorificando á Dios por su misericordia; y al otro dia se partió para su Lugar. Consta en el original al fol. 76.

157 En toda la série, ò relacion de Milagros, que llevo referidos, que ha obrado la Santa Cruz, no hay, ni parece puede hallarse cosa de mas admiracion, que el caso que voy á escribir; pues en èl se amontonan maravillas, y prodigios. Y asimismo se vè claramente estar yá extendida en la mayor parte de España la fama de la Santa Cruz de las Peñas, y esto en menos de un año; pues en la Ciudad de Zamora, desde los grandes á los pequeños, eran noticiosos de sus portentos, porque solo un Rosa-  
rio

rio tocado à la Santa Cruz , fuè la admiracion , y el asombro de toda la Ciudad , como despues se verá; y para referirlo con mas formalidad , me veo precisado á empezar por el ultimo Milagro , que en estas circunstancias sucediò; y aunque sea de distinta especie de los que contiene este capitulo, por estar todos relacionados en la Informacion que se hizo , conduce , y es preciso empezar con èl.

158 Este le hizo la Santa Cruz con Maria de Balboa y Barcarcel , viuda de Pedro Alvarez Yebra , de oficio Entallador , vecinos de la Ciudad de Zamora, que dista ciento y tres leguas de las Peñas de San Pedro. Esta , once meses havia , poco mas , ò menos , que saliendo con su marido de dicha Ciudad para ir adonde encontrasen que trabajar en su oficio

cio de entallador , saliendo del Lugar de Magáz, que está en Castilla la Vieja , le dió un ayre , que le cogió todo el lado derecho ; de suerte , que se pasmó , y no podia andar , y le daban grandes dolores en dicho lado ; y como ella sabia bien los muchos Milagros , que obraba la Santa Cruz de las Peñas , por haver visto los prodigios , que en Zamora havia hecho solo un Rosario tocado à la Santa Cruz , suplicó á su marido la acompañase , porque determinaba llegar á la Santa Cruz , pues de otro modo , decia , era imposible ponerse buena. Su marido la acompañò por darle gusto , y tambien porque èl deseaba lo mismo ; pero á éste , al llegar á la Villa de Socuellamos , fuè su Magestad servido de darle una enfermedad , de la qual murió.

Vien-

159 Viendose la pobre viuda, accidentada , y sin un remedio, bien se dexa discurrir su afliccion, y sentimiento ; pero no por eso se retractó de llegar á visitar la Santa Cruz ; y asi de Lugar en Lugar la fueron conduciendo metida en unas aguaderas , hasta que llegó á las Peñas , que fuè Saba- do á 2. del mes de Mayo del año de 1609. Subieronla á la Er- mita á la hora de Visperas ; y luego que se vió en ella, le pa- reció estar en la Gloria, y se ha- lló muy consolada en sus traba- jos, y sentimientos. Allí rezó sus devociones , y se encomendó á Dios , delante de la Santa Cruz, muy de veras , con grande confian- za de conseguir la salud. Mantu- vose toda aquella noche en la Er- mita rezando , y encomendando- se á Dios con otras muchas gen- tes,

tes, que havia ; y á las once de la noche , afirmada en la reja ( porque no podia estar de otra suerte ) , continuando su peticion , le dió un sudor muy grande , y ardor en todo el cuerpo ; de suerte , que perdió el sentido por algun tiempo , que no pudo afirmar cuánto seria ; y quando bolverió en sí , se halló buena , y sana , y se levantó , y dió en inteligibles , y altas voces muchas gracias por el Milagro , y favor , que la Santa Cruz le havia hecho en sanarle de su enfermedad.

160 Mantuvose algunos dias en las Peñas , para dar á la Santissima Cruz las debidas gracias , y para deponer en la informacion de este Milagro , y referir al mismo tiempo lo que sabia havia obrado la Santa Cruz en la Ciudad de Zamora. Para lo qual , el  
dia

dia 6. de dicho mes de Mayo, ante Don Francisco Moreno, Comisario del Santo Oficio, Don Sebastian Lopez, y Don Benito Martinez de Peralta, Notario Apostolico, todos tres Curas de la Parroquial de dicha Villa, los que de comision del Ilustrisimo Señor Don Pedro Martinez, Obispo de Cartagena, tenian orden para proseguir en la comprobacion de los Milagros, que hacia la Santa Cruz; delante de estos, y otras muchas gentes, que concurrieron, además de lo referido, tocante á su Milagro, la misma Maria de Balboa y Barcarcel hizo segunda declaracion en la forma siguiente:

161 Dixo ésta, que sabia, y le constaba, por haverlo visto, que la Santa Cruz havia obrado en la Ciudad de Zamora muchos Milagros por medio de un Rosario,

rio , que rocado á ella havia lle-  
vado Alonso Fernandez á dicha  
Ciudad. El dichoso Alonso Fer-  
nandez , natural de Zamora , y ve-  
cino en el Arrabal , yá havia nue-  
ve años , que estaba ciego de am-  
bos ojos , sin percibir algun gene-  
ro de claridad ; y siendo de oficio  
Labrador , por la falta de la vista  
lo pasaba con alguna escaséz , y  
necesidad. Pero yá quiso su for-  
tuna , que tuviese noticia de los  
muchos prodigios , que obraba la  
Santa Cruz de las Peñas ; y no  
obstante ser la distancia que hay  
de Zamora à las Peñas de ciento  
y tres leguas , como consta en el  
original , se determinó de venir á  
visitar la Santa Cruz , y suplicar-  
le le diese vista para poder ganar  
el sustento necesario para su fa-  
milia ; y con el trabajo , que se  
dexa discurrir , llegó á las Peñas  
por

por el mes de Septiembre de 1608. Subió ayudado de su lazarillo á visitar la Santa Cruz en su Ermita, y en ella hizo su peticion à Dios, y suplicó le tocasen la Santa Cruz, y asimismo un Rosario que trahia: y como su fé, y devocion era tan abrasada, que le hacia venir de tantas leguas, á poco rato, que estuvo en la Ermita, cobró en los dos ojos perfectamente la vista.

162 Luego que se divulgò en la vecindad, y aun en lo mas de la Ciudad, el Milagro, que havia hecho la Santa Cruz de las Peñas con el dicho Alonso Fernandez, todos venian á verle por alabar, y bendecir á su Divina Magestad. El entonces contaba, no solo lo que á èl le havia sucedido, sino los muchos Milagros, que la Santa Cruz hacia, y como

Z

de

de dia, y de noche estaba llena de dolientes la Ermita, y que eran innumerables los que havian buuelto sanos á sus tierras, y que de ellos se havian hecho muchas Informaciones. Diò señas de la Santa Cruz, y dixo era pequeña, y que estaba atada con un hilo blanco. Y porque tan grande Milagro nose quedase sin Informacion, se hizo en la misma Ciudad de Zamora, donde le conocian, y sabian como nueve años havia estaba ciego, y que solo por la Santa Cruz havia cobrado la vista; lo qual comprobaron los que havian ido con èl á las Peñas.

163 Pongamos ahora la atencion en el Rosario, que llevó tocado á la Santa Cruz. Como á Reliquia, que tenia en su mayor estimacion, le mandó hacer una caja de plata: y como en la Ciudad

dad estaba yá divulgado el Milagro , llegó á noticia de Ana Garcia , ciega de nacimiento , la qual, deseando ser tan dichosa como el dicho Alonso Fernandez, sabiendo que éste havia trahido un Rosario tocado à la Santa Cruz, le suplicó con muchas ansias se lo prestase , pues queria tocarse con èl los ojos : éste , con la protesta, que se lo havia de bolver quanto antes, no reparò en ofrecerle el Rosario. Fuè à su casa por èl, y quando vino , se entrò con dicha Ana Garcia en la Iglesia de San Ildefonso ( en ella se guarda su Santo Cuerpo ), porque havia funcion aquel dia con Sermon , y Procecion, la que costeaba el Conde de Alva , y asistió á ella el Ilustrisimo Señor Obispo de dicha Ciudad. Entraron , como digo , en la Iglesia , y en ella el

dueño del Rosario le entregò à la ciega Ana Garcia , la qual con grande fé , y devocion se lo aplicò à los ojos ; y sin mas diligencia , abriò los ojos de improviso. Ella , que vió tanta gente , como en toda su vida nada havia visto , empezò á alborotar la Iglesia de contenta ; y la primera palabra que dixo , fuè: Virgen Santisima, yá veo vuestro Sacratissimo Rosario. El Obispo, que advirtiò la gente que llegaba à la muger , y que oía decir : Milagro , Milagro , se informò del caso , y dando muchas gracias á Dios por su Omnipotencia , mandò , que inmediatamente se hiciese la Informacion , que correspondia à tan grande maravilla , y milagroso portentoso.

164 La buena Ana Garcia, hallandose yá con vista , con alegría de su corazon diò repetidas gra-

gracias á su Magestad, por el beneficio, que por medio de su Santa Cruz havia recibido. Y por la devocion tan verdadera, que en su corazon havia quedado á la Santa Cruz, quisiera quedarse con el Rosario; pero conociendo no ser razon, ni justicia, se lo bolvió al dicho Alonso, por saber le tenia para su consuelo. Aun no pararon aqui las maravillas del Rosario tocado à la Santa Cruz; pues à pocos dias, como yá era público el Milagro de la ciega, hallandose Maria de Mansilla, muger de Alonso Cano, Medico de dicha Ciudad, muy proxima á la muerte, por haver quatro dias, que padecia muy recios dolores de parto, sin hallar, ni su marido, ni las Comadres algun remedio para que echase la criatura; y dandole noticia del Rosario, em-

bió á llamar à Alonso Fernández, suplicandole lo traxese para su remedio, y amparo. Asi lo hizo el dueño del Rosario, y èl mismo se lo entregò dentro de la caja de plata, en que lo tenia guardado, diciendola al mismo tiempo, que le tuviese con mucha reverencia, y cuidado, y que se lo restituyese en saliendo de su trabajo. A todo condescendió la paciente, y se fuè á su casa el dicho Alonso Fernandez; y luego à luego que tuvo la caja con el Rosario sobre el vientre, echò dos criaturas muertas, quedando la madre sin lesion alguna, y enteramente sana, y buena: y viendo milagro tan patente, diò repetidas gracias á Dios por la merced, que havia recibido de su misericordia, por medio de la Santa Cruz.

Pa-

165 Pasados algunos dias, embiò Alonso Fernandez por su rosario ; y dixo un dia á la expresada Maria de Mansilla lo tenia en tanta estimacion , que por todos los thesoros del Mundo no lo daria ; pero por mas que le dixo , no la pudo sacar el Rosario ; y viendo dicho Alonso su dureza , y que no hallaba medio para recobrar su joya , sacó excomunion para que se la restituyese , y tampoco se atemorizó , ni ablandò , aunque la notificaron , ni aunque le dixeron , que en la Iglesia la havian publicado ; y pasado no mucho tiempo , estando en su casa sentada en una silla , se quedó muerta de repente. Supose luego en la Ciudad , y como no ignoraban lo milagroso del Rosario , todos atribuyeron su muerte à castigo de la Santa Cruz. To-

da esta relacion hizo la dicha Maria Balboa y Barcarcel en el referido dia 6. de Mayo del año de 1609. y todo consta en el original á los fol. 121. 122. 123. y 124.

166 Yá dixé en el tercer Milagro de este capitulo , que las enfermedades graves suelen tener perniciosas resultas : y ahora digo, que como sean viruelas , tiene mucho peligro la vista. El caso sucedió con Isabel , hija de Miguèl Bolinches , vecino de la Villa de Ayora , en el Reyno de Valencia. A ésta , el dia de los Santos del año de 1608. le asaltó una enfermedad de viruelas , las que fueron tan pocas , que no pasaron de doce , y dentro de quatro dias yá estaba libre de ellas ; pero no de los efectos , que despues causaron ; pues se le pusieron en cada uno de

de los ojos un grano , ò grani-  
zo del grandor de un garbanzo,  
por lo qual , á pocos dias quedò  
del todo ciega , y aun despues pa-  
decia de los dichos granos muy  
crecidos dolores. Su padre , que  
la queria en extremo , sintiòlo in-  
finito , y procuraba con reme-  
dios si podia darla algun alivio.  
Por no nombrarse en toda la In-  
formacion su madre , se discurre  
no la tenia ; y por tanto , su pa-  
dre era el que de todos modos  
solicitaba la salud de su querida  
hija. Hasta el primer dia del año  
de 1609. estuvo la dicha Isabel  
padeciendo , y por este tiempo pa-  
sò por dicha Villa de Ayora un  
vecino de las Peñas , y contò los  
Milagros , que la Santa Cruz obra-  
ba , expecificando algunos de ellos ;  
y añadiò , que llevaba un poco de  
aceyte de las lamparas que arden,

y

y lucen en su Santa Ermita.

167 Bien inteligenciado el dicho Miguèl Bolinches , y dando credito á quanto el hombre havia dicho , encomendò á su hija muy de veras à la Santa Cruz, ofreciendo , si la ponía buena , ir á visitarla à su Santa Ermita , y llevar à dicha su hija. Pidióle un poco de aceyte de lo que llevaba , y con èl untò los ojos á su hija ; y dentro de treinta dias se le deshicieron los dos granos , y quedó la Isabèl buena , y con la vista tan perfecta , como antes de las viruelas la tenia. Luego que el padre viò buena á su hija , agradecido al Milagro de la Santa Cruz , se puso en camino con su hija en el mes de Mayo de 1609. y llegó á la Villa de las Peñas el dia 19. de dicho mes : subió á la Santa Ermita , y en ella diò  
mu-

muchas gracias á Dios delante de la Santa Cruz, y à honra, y gloria suya mandó decir tres Misas. Antes de partirse para su Lugar declaró todo lo que aqui queda referido, que consta en el original al fol. 128.

168 ¿Què contentos se hallarian los ciegos, que en este capitulo he referido, de verse yá con la hermosura de la vista, que en su respectiva sala de este Hospital General les havia dado el Señor por medio de la Santa Cruz? Bien creo no emplearian mal la vista mirando defectos agenos, sino mirando todos los motivos visibles para alabar al Criador de ellos, y darle las debidas gracias por tantos beneficios como al hombre tiene hechos; porque de otra suerte castiga Dios aun en la misma vista; y à muchos les ha man-  
te-

tenido su Omnipotencia ciegos, no solo por las ofensas cometidas, sino por no confesarlas, para salir del cieno de sus yerros.

*Exemplo.*

169 Refiere San Buenaventura en la Vida de su Serafico Padre San Francisco, que un Soldado, por nombre Gerardo, havia perdido la vista con grandisimo sentimiento, y estaba del todo ciego. Acaeciò, que dos Religiosos Sacerdotes de San Francisco llegaron á pedirle de limosna los hospedase en su casa, el qual los recibió con mucha cortesia, los regaló, y agasajò quanto pudo, y ellos salieron notablemente agradecidos. Llegaron á su Convento, y una noche á uno de ellos se le apareció su Serafico Padre San Francisco, y le dixo: Mira que aquel  
aquel

aquel hombre que te hospedó está ciego por estos, y estos pecados ( dixoselos ), y pues tú tienes autoridad de absolverlos, anda, y haz que los confiese. Bolió el Sacerdote, cogió á parte á Gerardo, dixole sus culpas, y él atónito, y muy arrepentido se confesó, y recibiendo la absolucion, cobró la vista con increíble regocijo; pero aun mejor abrió los ojos del alma; y con esto quedó su cuerpo con la vista, que tanto havia deseado, y su alma adornada de la divina gracia. En esto se conocerá, como el estar este hombre ciego tanto tiempo, no fuè otro el motivo, sino el no haverse confesado de sus culpas, y no haverse arrepentido; y luego que las confesó con dolor verdadero, se vió libre de su enfermedad: para que aprendamos á con-

confesar luego que caemos ; pues si no lo hacemos, nos ponemos en peligro de que su Magestad nos quite la vista por las culpas, que quizá con ella cometemos; y asimismo vemos en este exemplo , cómo paga Dios el bien que se hace á sus Ministros.

## CAPITULO VIII.

*Por medio de la Santa Cruz se remedian diferentes enfermedades.*

170 **E**N esta Sala sabremos de algunos enfermos, que milagrosamente fueron libres de sus accidentes por medio de la Santa Cruz, los que no se ponen en Sala determinada, por no ser el numero de enfermos de una misma especie. Algunos que sanaron de tercianas, y quartanas nos da-

darán principio à este capitulo ; y entre ellos sea el primero Juan Fernandez , vecino de la Ciudad de Chinchilla. A éste le havian yá dado seis tercianas , pocas mas, ò menos , las que le afligian demasiado , porque le duraban todo el dia , y las sentia mas , como muchacho , que se hallaba de la edad de veinte años ; de tal modo , que al tiempo que estaba la calentura en su aumento , daba voces como delirante. Y como en aquellos dias en todas las casas de Chinchilla se contaban los Milagros , que hacia la Santa Cruz de las Peñas , se determinó á ponerse en camino para ir à la Ermita de la Santa Cruz , y pedirle le quitase dichas tercianas ; para lo qual , acompañado de Geronyma Navarro , viuda , y vecina de la misma Ciudad , llegó à las Peñas

ñas el día 11. de Mayo del año de 1608. El mismo día subió á la Ermita; y para conseguir mejor lo que pretendia, se quedó aquella noche con otras muchas gentes en la Ermita, suplicando à la Santa Cruz, que al día siguiente le faltase la calentura.

171 Llegó el día 12. que fuè Lunes, y entre las ocho, y nueve de la mañana, estando oyendo Misa en la Ermita, y haviendo yá sentido el frio de la terciana, le diò una angustia, y un gran sudor, el qual le durò poco; y al tiempo que el Sacerdote alzaba la Hostia, se sintió sin angustia, sin sudor, sin frio, y sin calentura; de suerte, que jamás bolvió à sentir amagos de terciana. Por lo qual se mantuvo allí algunos dias, dando gracias á Dios delante de su Santa Cruz; y despues

pues muy alegre, y contento, habiendose hecho antes la Informacion, se partiò para su Lugar. Todo ello consta en el original al fol. 29.

172 Alonso Gomez Moreno, vecino de las Peñas, desde la víspera de la Asuncion de nuestra Señora del año 1607. estuvo padeciendo una quartana doble hasta el día de San Juan de Mayo del año siguiente de 608. sirviendole de poco alivio las medicinas, que le recetaba el Medico de la Villa. Pero habiendo entrado en su casa algunos vecinos, le dixeron el Milagro de haverse buuelto la Santa Cruz á su Ermita, y algunos otros, que aquel día havia hecho; y le aconsejaron, que muy de veras se encomendase á ella: el qual, con grande devocion, no obstante hallarse con el frio

Aa

de

de la quartana , á eso de las once del dia se fuè á la Santa Ermita , y puesto de rodillas , hizo oracion , suplicando á Dios , delante de la Santa Cruz , le sanase de tanto mal como padecia. Levantóse de donde estaba , y suplicó á Don Sebastian Lopez , Cura de la Parroquial , le tocasse la Santa Cruz , y se la diese á besar. Hizolo asi dicho señor Cura , y instantaneamente se le quitò el frio ; y de alli adelante no bolvió á sentir , ni frio , ni calentura : por lo qual diò muchas gracias á Dios , nuestro Señor , delante de la Santa Cruz , y despues declarò lo que llevo referido. Todo lo qual consta en el original al fol. 20.

174 Siempre que nuestra naturaleza se halla fatigada de algun accidente , por leve que sea,  
 es

es motivo suficiente para que de todas veras acudamos al Medico Divino ; y mucho mas si los Medicos de la tierra no aciertan con el alivio. El dia 11. de Septiembre de 1608. le diò un frio à Gignès Simarro , vecino de Madrigueras , que le duró tres horas , y luego le entrò tal calentura , que le mortificó hasta el dia 13. y apenas se alivió de la una, quando le entró otra con malos aparatos , y bastante malicia. Viendose tan afligido , y que no le aprovechaban quantas medicinas, y remedios le havian aplicado , sabiendo que la Santa Cruz era unico remedio para todas enfermedades , ofreciò ir à visitarla á su propria Ermita. Hizolo asi ; y sin mas diligencia , que tocarle la Santa Cruz , poniendo de su parte toda su devocion , y confianza en

Aa 2

ella,

ella , alcanzo la salud de la divina clemencia , sin haver sentido en adelante la menor indisposicion. Consta en el original al fol. 105.

175 Cathalina Sanchez , muger de Martin Bayuelo , vecina de Villa-Robledo , havia tres años, que padecia unas quartanas , que la mortificaban mucho ; á las quales se juntaba tener el bazo tan hinchado , que no podia andar, ni baxarse à coger una paja del suelo. Viendo la dicha Cathalina el poco alivio que tenia con varias medicinas , que los Medicos la recetaban , con parecer de ellos determinó ir á los baños de Fortuna , y de hecho se puso en camino , acompañada de un sobrino suyo ; pero habiendo llegado á Pozohondo ( ; ò providencia del Altísimo ! ), que dista una legua de las Peñas , que es una de sus  
Al-

Aldéas, le fuè preciso detenerse, porque el macho que la llevaba se puso cojo; y casualmente, en los dias que alli estuvo, sucedió el haverse buelto la Santa Cruz desde la Parroquia á su Santa Ermita; y como tan cerca de las Peñas, presto llegó la noticia á dicha Aldéa; y oyendo al mismo tiempo los Milagros, que obraba la Santa Cruz, ansiosa de conseguir la salud, se fuè á la Villa de las Peñas, pues se acordó tenia conocimiento con Gonzalo Sanchez, vecino de ella; y acompañada de su sobrino llegó á casa del dicho Gonzalo Miercoles 7. de Mayo de 1608.

176 Aquella misma noche que llegaron, contò la dicha Cathalina el viage que llevaba, y su determinacion, y que estando detenida en Pozohondo, oyò decir

Aa 3

tan-

tantas maravillas de la Santa Cruz, que venia muy confiada de que la havia de dár salud. Al dia siguiente , acompañada de Maria del Pozo , muger del Gonzalo , fuè á la Ermita , en la que oyò Misa, y le tocaron la Santa Cruz ; y pidiò con tantas veras , que , sin mas diligencia , quando bolviò á su posada , yá fuè sana , y buena de las quartanas , y tambien de la hinchazon del bazo : por lo qual diò muchas gracias á Dios , pues la havia librado , por su Santa Cruz , de enfermedad tan larga, y trabajosa. Y el Viernes siguiente 9. de dicho mes , acompañada del referido Gonzalo , y su sobrino , fueron desde las Peñas á la fuente del Buytre , que está tres leguas , de las quales anduvo á pie dos y media sana , y buena de su enfermedad : bañóse en dicha

cha fuente , y del mismo modo bolvió à las Peñas para repetir gracias à la Santa Cruz , como lo hizo. Todo esto se halla en el original al fol. 25.

177 Ninguno ignorà en España lo milagrosa que es , y ha sido la Santa Cruz de Caravaca, pues de toda ella acuden , deseosos de lograr alivio en sus enfermedades ; y con todo eso en el Milagro que voy á escribir, hallamos , que del mismo Caravaca han venido á buscar la salud á la Santa Cruz de las Peñas , y la han logrado. Bartholomè Gutierrez de Figueroa , vecino , y natural de la Villa de Caravaca, havia nueve años , poco mas , ò menos , que padecia un dolor de estomago , que le daba grandisima pesadumbre , y le ponía á punto de perder el juicio. Solicitò el

alivio á dicho su mal por medio de distintos Medicos; y no solo no hallò mejorìa , sino que iba á peor cada dia ; tanto , que el Domingo de Ramos del año de 1608. que fuè á 30. de Marzo , le apretò de tal suerte el dolor , que pensó se le acababa la vida , porque se le añadieron grandes angustias, y calentura , y despues le repetia todos los dias , sin bastar la zarza , y otros remedios , que le aplicaron : por lo qual yá consentia, que dicho mal le quitaria la vida.

178 Hallabase tan apurado, como he dicho , y á todas horas padeciendo : pero quiso su fortuna , que tuviese noticia de los Milagros que obraba la Santa Cruz de las Peñas ; y el Viernes 27. del mes de Junio del mismo año se partiò para dicha Villa , adonde llegó Domingo por la mañana,

na, muy confiado de que el Señor le havia de sanar por la Santa Cruz del dolor de estomago. Y sin detenerse subió á la Ermita donde estaba la Santa Cruz, y con grande devocion, hincado de rodillas, pidió à Dios, nuestro Señor, delante de la Santa Cruz le quitase dicho dolor. Oyò dos, ò tres Misas, adorò la Santa Cruz, y le tocaron con ella en el estomago; y Domingo, Lunes, y Martes se mantuvo en dicha Villa, acudiendo à la Ermita à pedir á la Santa Cruz con nueva devocion entera salud. En todos los dichos dias no sintió el dolor, ni tampoco lo bolvió á sentir en adelante, y quedó como si jamás lo huviera padecido: por lo qual echó de ver, que Dios nuestro Señor, por medio de su Santa Cruz, havia usado con èl miseri-

cor-

cordia , haciendole merced tan grande ; y asi contento , y alegre diò gracias à la Divina Magestad; y despues de algunos dias , hecha la Informacion de este Milagro , se partiò para Caravaca. Todo esto consta en el original al fol. 85.

179 Digno es de toda consideracion el Milagro que se sigue, por las circunstancias que en èl concurrieron ; pues se vè patentemente , que sola la mano poderosa de Dios huviera remediado, ò impedido en poco tiempo los daños , que era preciso se huvieran seguido de un azar , ò paso dificultoso. Fuè el caso, que Alonso Lopez , natural , y vecino de la Villa de la Roda , del Obispado de Cuenca , haviendo salido del Lugar del Pozuelo Viernes en la tarde , que se contaron 27. dias del

*de la S. Cruz de las Peñas.* 379

del mes de Junio de 1608. con un carro, ò cherrion cargado de vino, que llevaba para la Villa de las Peñas, llegando el cherrion á un barranco, que está pasada la Solanilla, Aldéa de dicha Villa, temiendo, por ser muy malo el paso, se le havia de volcar el cherrion, se apeó, y se puso à la parte de abaxo para sostenerle del ege, porque no se volcase; y al tiempo que echò la mano, se le fueron los dos pies sin saber cómo: cayó èl, y cayó el carro, y lo peor fuè, que le cogiò debaxo, sin haver quien le favoreciese.

180 En el mismo lance se acordó de los muchos milagros, que havia oïdo de la Santa Cruz, y con mucha fé clamò à Dios, diciendo: *Valgame la Santa Cruz de las Peñas.* Y le pareció, que dicho

cho esto , havia quedado un rato fuera de sí. De allí à poco bolvió , y luego que estuvo en su cabal juicio , quando discurria, que la mula estaria ahogada , los pellejos rotos, el vino perdido , y el carro hecho pedazos , con grande admiracion suya , vió el cherrión en el camino con la mula uncida , sin lesion , ni perjuicio alguno , y los pellejos del vino , y demás cosas que trahia , tan compuestas como antes venian ; y fuè lo mas prodigioso del Milagro no haver recibido daño en su persona , siendo asi , que al golpe le juntò la boca con las rodillas el carro.

181 ¿ Quién, oyendo este Milagro , no advertirá en èl à lo menos quatro maravillas ? La primera , haver quedado dicho Alonso sin lesion alguna , siendo asi, que

que el cherrion le hizo un ovillo , como èl confesó : La segunda , que la mula no huviese fenecido , y quedar tambien sin lesion , sin advertir en ella el mas leve daño : La tercera , que el cherrion no se hiciese pedazos , y hallarlo luego en el camino , como si no se huviera volcado : Y la ultima , no rebentarse ningun pellejo ; antes bien , así estos , como lo demás que llevaba en el carro , estaban muy bien puestos , y acomodados. Y como se hallò sin algun impedimento , ni embarazo , luego echò á caminar , y èl iba á pie arrimado al cherrion , dando gracias á Dios por favor tan señalado. Llegò à las Peñas el dia siguiente , Sabado 28. del dicho mes ; y luego que acomodó la mula , y el vino , subió á la Ermita , y diò los agradecimientos

tos à su bienhechora la Santa Cruz, y al otro dia mandó decir una Misa, que oyò con mucha devocion. Consta en el dicho original al fol. 88.

182 Por mucho tiempo suelen durar las enfermedades de tercianas, y quartanas; pero nada hace Dios acaso, todo vá ordenado à nuestro bien. El durar unas tercianas, ò quartanas meses, y años, es para hacer recuerdo á nuestro olvido, viendo que en los trabajos buscamos à Dios, y en la prosperidad le olvidamos. Por eso nos embia las enfermedades penosas, la muerte de los que más amamos, el golpe de la honra, y la pobreza miserable. Mas pueden con nuestro ruín natural una terciana doble, una quartana de dos años, una afliccion, ò un fracaso como el del cherrion, que  
to-

todas las dichas , y felicidades, porque estas nos hacen olvidar de Dios , y aquellas nos lo acuerdan, siquiera porque lo havemos menester. Sirvanos de estímulo el siguiente suceso , para traer siempre en nuestros corazones la Imagen de Christo , y de su Cruz , y los beneficios que tenemos recibidos.

*Exemplo.*

183 Refiere Fr. Thomàs de Cantimprato (1) , que cierto Mancebo Christiano, haviendo caído en poder de Barbaros , quedò esclavo de uno de ellos muy poderoso ; el qual , agradandose del nuevo esclavo , porque le servia bien, deseaba , que el esclavo estuviese contento. Mas el esclavo Christiano siempre andaba con el rostro

tro

---

(1) Spec. Exemp. verb. Passion. Christ.

tro triste ; y aun advertia el Amo, que quando los otros esclavos muy alegres se divertian , yá en conversaciones risueñas , yá en musicas , yá en juegos , éste siempre estaba suspenso , y siempre pensativo. ¿ Què tienes ? le preguntaba : ¿ de què andas triste ? No estoy triste , respondia èl , sino que dentro de mi corazon tengo la Cruz en que murió mi Dios. Tantas veces le preguntò el Amo, y tantas veces respondiò lo mismo el dichoso esclavo , que lleno de cólera le dixo el Barbaro : Pues yo he de ver esa Cruz , que tienes en el corazon , y le mandó matar con inhumana crueldad , y que le sacasen el corazon. Pero, ¡ò prodigio ! Trahido el corazon à su presencia , viò en èl esculpida con toda claridad , y perfeccion la Imagen de Christo Crucificado, que

que si en la vida lo hizo , con su meditacion , tan ajustado en sus costumbres , despues de coronarlo con el martyrio , lo honró en la muerte con dexar gravada en su corazon su Imagen. ¡ O , Redentor de nuestras almas ! Si asi tuvieramos en la memoria tu Imagen , sin duda serian ajustadas á tu Santa Cruz nuestras vidas , y costumbres. Aprendamos , pues , Catholicos á tener siempre la Santa Cruz en nuestra memoria , siquiera porque nuestro Redentor murió en ella. Y los que hayan recibido algunos beneficios de la Santa Cruz , no se entreguen al olvido , pues solo con su memoria aseguran mucha salud , y mucha gracia , que no niega su Magestad á los que de veras le aman.

## CAPITULO IX.

*Prosigue la materia del Capitulo antecedente.*

184 **P**ROSIGUIENDO , como ofrecì en el capitulo antecedente , en referir algunos otros Milagros de diferentes enfermedades , el primero que ahora tengo presente sucediò con Maria de Matamoros , muger de Estevan de Alfaro , vecina de las Peñas. Hallabase ésta en la heredad del Argamason , termino , y jurisdiccion de dicha Villa , y sin saber de què , se viò asaltada de una recia calentura , y una alteracion de sangre en todo su cuerpo , y particularmente en los brazos , y manos , y se le levantaron unas ampollas muy grandes , que le daban  
mu-

mucha pesadumbre ; y viendo lo mucho que le mortificaba , y que no sentia alivio con los remedios que le aplicaban , se puso en camino para la Villa vispera de la Asuncion de nuestra Señora del año de 608. con mucha confianza de que la Santa Cruz la havia de sanar ; y el dia de nuestra Señora fuè à la Ermita , y con mucha devocion , hincada de rodillas , pidió à nuestro Señor le sanase de su enfermedad. Oyó Misa en la Ermita , y en ella confesó , y comulgó ( medio seguro para conseguir la salud ) , y le tocaron la Santa Cruz ; y prosiguiendo su devocion , acudia á la Ermita por verse libre de la dicha enfermedad. Pero Sabado en la noche , que se contaron 16. de Agosto , estando en la cama fatigada de su accidente , y sin poder

der quedarse un rato dormida, con mucha devocion , y lagrimas de sus ojos bolvió á repetir sus súplicas á Dios nuestro Señor , y á la Santa Cruz ; y sin saber cómo , le entrò una tan grande tristeza , y melancolia , que le hizo llorar mas de una hora.

185 Pasado dicho espacio, toda su tristeza se convirtió en alegría , pues se halló sin calentura, y à otro dia por la mañana advirtió , que las vegigas , y ampollas de las manos , y los brazos se le havian enjugado : por lo que se sintió tan buena , como si tal mal no huviera tenido. Y luego que se levantó fuè á la Ermita, en la qual dió gracias á Dios , y oyó Misa , y suplicó por mucho tiempo á su Divina Magestad , que yá que la havia puesto buena , no permitiese, que tan penoso mal bol-  
vic-

*de la S. Cruz de las Peñas.* 389  
viese á ella. Consta en el dicho original al fol. 99.

186 El estar yá tan extendida la fama de los Milagros, que hacia la Santa Cruz de las Peñas, fuè motivo para que consiguiese la salud Miguèl Sanchez Paniagua, vecino de la Villa de Montiel, al qual, Jueves catorce del mes de Agosto del año de 1608. yendo à las nueve de la mañana desde dicha Villa de Montiel á Villanueva de los Infantes á comprar una carretada de vino para el abasto de dicha Villa, llegando à una fuente, que hay pasado el Portichuelo de la Dehesa de Peñaflor, que dista un quarto de legua de los Infantes, bebiendo en dicha fuente para templar la mucha sed que llevaba, y que el mismo calor en aquel tiempo ocasiona, luego que la bebiò,

Bb 3

co-

conoció se le havia entrado una sanguijuela , que se le puso baxo del galillo , y tragadero , en el hoyo que está encima del pecho. Despues que estuvo en su casa con el cargo de vino , al Viernes siguiente comenzò à echar por la boca sangre. Asi estuvo con ella mas de ocho dias , entendiendo que con facilidad se la sacarían. Pero dando tiempo al tiempo se fuè á la feria de Almagro , y quando bolvió á su casa se halló tan ronco , y tan acabado , que se le quitaron las ganas del comer , y en aquellos dias yá echaba bastante sangre por la boca.

187 Quando viò lo mucho que le molestaba la sanguijuela, llamó al Cirujano , y le manifestó , y declaró su trabajo ; pero aunque éste le recetò algunas cosas de botica , no hallò remedio

pa-

para echarla fuera. Viendo que cada dia era mayor el peligro , y que por instantes se le iba acabando la vida , hizo llamar al mismo Cirujano , y mirandole , y registrando la garganta , nunca pudo sacar la sanguijuela ; por lo qual dispuso ir à Villanueva de los Infantes , para que el Licenciado Castillo , Medico de dicha Villa , le aplicase alguna cosa para su remedio , y alivio ; pero ni éste , ni Martin Sanchez , Cirujano asimismo de la misma Villa , aunque probaron varias veces , tampoco consiguieron echarsela fuera. Desconsolado el pobre Miguèl Sanchez , por vèr que ni alli , ni en su Lugar hallaba remedio para salir del peligro en que se veìa , se bolviò à su casa , y se mantuvo catorce dias desde que la tomò con este desconsuelo , pade-

ciendo á lo ultimo tanto trabajo , que entendiò se le acababa del todo la vida ; por lo qual se confesò , como para morir , pues viendo la sangre que arrojaba , sin ganas de comer , ni Medicos , ni Cirujanos , ni remedio alguno para echarla fuera , todos decian se moria.

188 En esta afliccion se hallaba ; y no hallando remedio en lo humano , le fuè preciso recurrir al Medico Divino. Por relacion que le dieron los vecinos de Montiel , entendiò los muchos Milagros , que hacia la Santa Cruz de las Peñas , y con mucha humildad , y devocion recurriò á su patrocinio , suplicandole le diese salud , echandole fuera la sanguijuela. Y Miercoles tres de Septiembre de dicho año , estando en su cama con grande fatiga , y do-

dolor , y á punto de morir , se volvió á encomendar á la Santa Cruz , y prometió de ir á visitarla en su Ermita , y mandar decir en ella una Misa.

189 Despues que hizo la promesa se quedó dormido , y á las quatro de la madrugada , al tiempo de despertar se halló con la boca llena de sangre , y pidió á su muger le acercase una caldera de agua , que tenia cerca de la cama : se lavó la boca , y estando despues recostado sobre el lado izquierdo , tocandose con la lengua , sintió , á su parecer , un grande quajaron de sangre ; pero entrando los dedos en la boca , advirtió era la sanguijuela ; y para haverla de echar fuera , estuvo grande rato. En fin , yá quiso Dios , que la sacase , y arrojó el animal , que era bastante grande,  
y

y le huviera quitado la vida sin remedio alguno. Reconocido al favor , que recibìò del Cielo , pasó à las Peñas à 14. del referido mes : subiò à la Ermita , adorò la Santisima Cruz , y diò à la Magestad Divina repetidas gracias. Consta del original fol. 108. y 109.

190 Lorenzo Marco , vecino de las Peñas , tuvo desde su nacimiento una lupia en la garganta , la que creciendo poco á poco , se hizo como un puño. Asi se mantuvo por espacio de quarenta y seis años ; pero à los ultimos de Febrero de 1609. creció la lupia hasta llegar al grandor de dos puños , por lo qual entonces padecia recios dolores. Afligióse el paciente , y mas quando le dixeron , que su enfermedad era incurable. Pero recurrió  
à

à la Santa Cruz; y haciendo èl, y su muger una Novena en la Ermita, tuvieron tanta fé, que obtuvieron el beneficio, disipandosele la carnosidad, y quedandole solamente una señal en la parte que havia estado la lupia, para que no se olvidase jamás de la merced, que recibió, y se mostrase agradecido à la Santa Cruz. Consta del original, fol. 124.

191 Juana Sanchez, muger de Francisco Sanchez, vecinos de las Peñas, havia padecido catorce años la grave enfermedad, que llaman sangre luvia, y la echaba tantas veces, y en tanta abundancia, que quedaba de ordinario como muerta; y porque era enfermedad quasi incurable, la puso tres veces en tanto aprieto, que todas tres le dieron la Santa Uncion. Pero quando estuvo mas apu-

apurada, y mas proxima á la muerte, fuè à ultimos de Noviembre de 1608.

192 Pero, ¡ò prodigios de Dios! Y cómo estaba empeñado su Divina Magestad en honrar su Santa Cruz! pues sin mas que encomendarse à ella, aquella misma noche, y à la misma hora, que los de su casa dispusieron se le administrase la Extrema-Union, le diò una angustia; de tal manera, que se privò del sentido, por lo que echaron todos á llorar, discurriendo, que yá havia espirado; y buelta en sí, les dixo, que no llorasen, pues sentia en su persona grande mejoría. Al cabo de tres dias se levantò de la cama libre yá de su enfermedad, y dentro de poco tiempo cobrò entera salud, y fuerzas. Consta en el original al fol. 125.

Un

193 Un niño de seis años, llamado Juan, hijo de Fernan Sanchez Rubio, y de Maria Tella, vecinos de las Peñas, y moradores en la Fuente Santana, su jurisdiccion, estando con otros de su edad en la fuente de dicha Aldea el dia 15. de Octubre de 1608. al tiempo de beber un poco de agua, tomó en ella una sanguijuela, la que tuvo pegada al galillo catorce, ò quince dias sin advertirlo sus padres; pero viendole su madre flaco, y desmejorado, y que echaba sangre por la boca, despues que hizo algunas diligencias para saber la causa del quebranto, que manifestaba su hijo, advirtió, que tenia pegada al galillo la sanguijuela, la que no pudo desprender por mas diligencias que hizo; y el niño se iba secando, por no poder comer, y  
por

por la mucha sangre que echaba por la boca.

194 Tristes , y afligidos los padres de vér à su querido hijo tan lastimado , ofrecieron traer à su hijo à la Ermita de la Santa Cruz , y mandar decir una Misa de su proprio Oficio. Para cumplir la promesa , el dia 2. de Noviembre de dicho año , el dicho Fernan Sanchez traxo al niño á la Ermita ; y concluida la Misa le tocaron la Santa Cruz , pidiendo su padre muy de veras al Cielo concediese á su hijo la salud : se llevó consigo á su casa un poco del agua en que bañaron la Santa Cruz ; y luego que se sentaron á cenar , dixo el niño : *Madre mia , déme usted del agua tocada à la Santisima Cruz , que no puedo tragar la comida.* Pero ( ¡ ò maravillas de Dios ! ) luego que bebió el

el agua echó la sanguijuela el niño por la nariz. Alegres, y contentos los padres dieron muchas gracias à Dios, nuestro Señor, por la merced, y grande beneficio, que recibió su casa por medio de la Santa Cruz. Consta en el original al fol. 114.

195 Corone este capitulo un caso prodigioso, que manifiesta claramente el patrocinio que tienen los Vecinos de las Peñas en la Santisima Cruz, pues no solo los favorece, y ampara en los mayores aprietos, sino que tambien los alegra, y remedia estando ausentes de su patria. Digalo este caso estupendo. Reynando en España Carlos Segundo por los años de 1680. poco mas, ò menos, sucediò en la Villa de las Peñas una desgracia, que fuè matar á un hombre. Diligente la Justicia, so-  
li-

licitó por su oficio el prender al agresor ; pero no pudiendo averiguar sugeto , ò sugetos determinados , solamente por sospechas pusieron presos à Juan Phelipe Navarro , y á otro hermano suyo menor , y del mismo nombre , y tambien á un primo de estos dos , á los que tuvieron presos muchos dias en la Villa de las Peñas ; y por ser Toledo Cabeza del Reyno , en que se incluye dicha Villa , la Justicia de ella dió parte al Corregidor de dicha Ciudad ; el qual mandó , que con toda seguridad conduxesen los presos à sus Reales Carceles , y que al mismo tiempo le embiasen la Causa ; cuyo orden cumplieron los de las Peñas con toda puntualidad , y los entregaron en las Carceles de Toledo.

196 Sin mas causa que una  
sos-

sospecha , los mortificaron mucho tiempo ; y viendose los pobres tan afligidos , por lo mucho que sus casas , y haciendas havian padecido , ellos mismos solicitaron , que sentenciasen la Causa. Vista la peticion tan justa de los presos , embiaron á Madrid los Autos , para que en su vista sentenciasen lo que en conciencia les pareciese mas arreglado ; y los pobres , por varias deposiciones falsas , que no ignoraban , que en los Autos havia , con muchos sustos , y temores esperaban la sentencia de muerte. Pero , ¡ ò misericordia de Dios , que nunca desampara al afligido , que se buelve á èl , y de veras le llama , como estos pobres lo hacian ! Hallabanse desposeidos de todo humano remedio ; pero ellos tenian puestas en Dios sus esperanzas,

Cc

que

que por medio de la Santa Cruz de su patria les havia de amparar ; y asi de dia , y de noche con lagrimas , y suspiros no dexaban á la Santa Cruz de sus bocas. Y quando mas afligidos esperaban yá por instantes la infausta sentencia , tuvieron una consolacion divina , pronostico de su dichosa libertad.

197 Esta fue la mas prodigiosa maravilla , que se havrá oido en los escritos. Parecióle á uno de ellos , que entre sueños , aquella ultima noche , sentia la campanita de la Santisima Cruz de su patria. Estando todos tres bien despiertos , y en su cabal juicio, les participó la novedad á sus dos compañeros , y entonces todos con atencion aplicaron el oido, y claramente oyeron dicha campana ; de modo , que con distincion,

cion , y uniformidad fueron contando sus golpes. ¡ Considere bien el que esto leyere , qué consuelo sería para unos pobres encarcelados , y en los terminos que se hallaban ! Con esto creció mas su confianza , y con mayores veras , y mas abrasada devocion pedian à la Santisima Cruz los amparase : y estando en estas súplicas , cayó entre ellos , sin saber de dónde , una Cruz de la misma figura , y calidad , que la que se venera en las Peñas , solo ser algo mas pequeña. Asombrados quedaron con este nuevo prodigio , y con èl se certificaron del sonido de la campana , y entendieron claramente , que tenian en su defensa la Santisima Cruz. Cada uno quiso coger la Cruz ; pero el Juan Phelipe Navarro el mayor fuè el mas dichoso , pues èl la cogió del

suelo , y la alzó. Siguióse á un Milagro como este lo que yá se dexa discurrir. Aquella misma mañana , mucho antes del medio dia, les notificaron la sentencia , que en el Tribunal Superior del Consejo se havia dado en vista de los Autos , que fuè la siguiente : *Bien entendidos de la inocencia de los reos , que manifiestan los Autos , mandamos , que libres , sin costas , ni otro perjuicio , se vayan à su patria.*

198 ¡O libertadora soberana ! Bien pueden llegar (con tales desengaños) todo genero de afligidos á tu manifiesto poder , y patrocinio ; lleguen todos con el seguro , que quedarán remediados. Alegres , y contentos salieron aquel dia de la Carcel , y con grande regocijo de sus almas se pusieron en camino para su patria, que dista treinta y cinco leguas.

Lue-

Luego que supieron en la Peñas su libertad , se commovió toda la Villa , y deseaban por instantes ( con especialidad sus parientes ) que llegasen : y asi el dia que entraron en la Villa , todo el Pueblo salió al camino , unos mas le- xos , y otros mas cerca ; y quan- do descubrieron á sus dichosos Paysanos , unos , y otros ( aunque nacian de alegría ) enternecian los ayres con sus clamores , y llantos. Bastante fatigados , como se dexa discurrir , venian del camino ; pero esto no obstante , antes de ir á sus casas visitaron la Santisima Cruz en su Ermita , mostrandose agradeci- dos con esta expresion en el modo que podian. Y asi , acompañados de otras muchas gentes , toda la subida del Castillo , que es bas- tante penosa , y dilatada , fueron los tres de rodillas , hasta la mis-

ma peana del Altar de la Santísima Cruz.

199 Luego que entraron en la Ermita se pusieron tan alegres, y contentos, como si estuvieran en la Gloria; y todo aquel día dieron á Dios repetidas gracias delante de la Santa Cruz, por favores tan especiales, como havian recibido; y todo el discurso de su vida se mostraron agradecidos, contando lo que acabo de referir siempre que se ofrecia: motivo por que aunque entonces (por floxedad, y desidia) no se hizo la Informacion, que á tan grande beneficio correspondia, como todos supieron cómo el caso havia sucedido, se ha podido referir con la individualidad que pide, por vivir hoy en el día alguna persona de aquellos tiempos, y uno es Don Phelipe Navarro, Presby-  
te-

tero , è hijo del mismo Juan Phe-  
lipo Navarro el mayor , à quien  
sucedìò.

200 Y para que huviese me-  
moria de tan especial prodigio , el  
P. Fr. Alonso Martinez , á quien  
se debe ( como dexo dicho ) que  
salga á luz la presente Historia,  
procurò , que las personas , que  
alcanzaron suceso tan admirable,  
declarasen , y de hecho se hizo la  
Informacion , que está al fin del  
original.

201 Haviendo acabado de re-  
ferir los Milagros , que han lle-  
gado á mi noticia ( que fielmen-  
te he puesto , segun las informa-  
ciones que de ellos se hicieron ),  
es necesario que conozcamos lo  
mucho que vale la salud espiri-  
tual , y temporal , y el grande pe-  
ligro en que se pone de perder  
la Gloria quien reincidiere , ò no

perseveráre en el bien que tiene comenzado. Y la razon es, porque no es tan facil como se presume, sino bien dificil, el levantarse de la reincidencia. ¿Y cómo direis que esto se nos representa? Como lo que sucedió á Sanson, valiente defensor de los Israelitas (1), que habiendo rompido las ataduras por tres veces, á la quarta le faltó el valor para desprenderse de ellas, y vino á perecer en manos de sus enemigos; porque quanto mas vá uno cayendo, y recayendo, se aparta mas de Dios, y Dios de él. De todo será confirmacion este suceso.

*Exemplo.*

202 Cuenta Surio en la Vida  
de

---

(1) Jud. 33. *Nesciens, quod recesisset ab eo Dominus.*

de San Marcelo Abad , que havien-  
do enfermado un Judio , hacien-  
dosele en el cuerpo una llaga de  
tan mala calidad , que desvaneciò  
la eficácia de quantos medicamen-  
tos le aplicaron ; se acogiò por  
ultimo remedio á este Glorioso  
Santo , el qual le curò , havien-  
do dado antes palabra el Judio,  
que si le daba salud se bautiza-  
ria , como en la realidad lo hi-  
zo , emprendiendo una nueva vida.  
Mas , ¡ò inconstancia del cora-  
zon humano ! Apenas se havian  
pasado quatro dias , quando se  
bolvió á su antigua scéta. Y co-  
mo si Dios no le huviera dado  
la enfermedad antécédente , sino  
para reducirlo , luego estuvo so-  
bre èl , como antes que se bau-  
tizase. Bolvió otra vez al San-  
to ; pero ¿ quién creyera , que un  
hombre tan favorecido de Dios,  
por

por el Milagro tan especial, que havia visto , enriquecido con la gracia del Bautismo , y entendido de las verdades de nuestra Sagrada Religion , no havia de tener allá dentro de su corazon un verdadero arrepentimiento? Pues lo que yo entiendo , según se colige de la Historia , es , que aunque acudió para que le alcanzase la salud tres , ò quatro veces , dando á entender , que estaba arrepentido , y que aunque el Santo se la concedió para mas obligarle , no fuè ninguna de estas conversiones qual debia , porque haviendole el Santo penetrado su falso interior , y exhortadole á que se convirtiese de veras , respondió obstinado , que no podia dexar su antigua Religion , aunque perdiese la vida por ello , como la perdió en breve,

*de la S. Cruz de las Peñas.* 411  
ve , y murió apenas salió del Con-  
vento. Sirva , pues , de recuerdo  
esta doctrina , y exemplo á los que  
milagrosamente recibieron de la  
Santa Cruz la salud del cuerpo,  
y con ella aprendan todos á res-  
tituir la salud al alma , que mu-  
chas veces la enfermedad de ésta  
es causa de la del cuerpo.

## CAPITULO X.

*Refierese como la Santa Cruz , por  
amenazar ruina la Ermita , se  
trasladò à la Iglesia Mayor del Arra-  
bal ( donde hoy està toda la Villa ) , y  
despues la bolviò la devocion à su Er-  
mita , y un Milagro , que hizo con  
unos devotos suyos , defen-  
diendoles de rayos.*

203 **L**eyendo esta Historia,  
y viendo que la Vi-  
lla

lla de las Peñas se halla tãn favorecida del Cielo , por la joya que posee en la Santa Cruz, ¿quien no creyera una continuada, y abraçada devocion en sus moradores, y una grande asistencia á la Ermita ? Pero (¡ ò altos juicios de Dios ! ) à pocos años decayò la devocion de suerte, que eran muy pocos los que frequentaban la Ermita , y menos los que con limosnas la asistian; y llegó esto á tal extremo , que aun la misma Cofradia , que tantos años havia permanecido , totalmente se acabó. Y como los hombres miramos mas nuestras conveniencias , que la frecuencia , y el zelo de las cosas buenas; viendo que yá la Villa no necesitaba de la defensa, que antes tenia por la vecindad de los Moros , y que la vivienda , y habitacion en el Castillo,

no

no solo era penosa por su subida, sino por la escaséz de muchas cosas necesarias, como agua, leña, y lo reducido del territorio, determinaron los Vecinos baxarse del Castillo, y fundar en el Arabal la Villa: motivo por que desampararon la Iglesia Mayor (fabrica muy especial), y la Ermita de la Santa Cruz.

204 Viendo el Parroco, que entonces era, que aún permanecia alguna devocion á la Santa Cruz, especialmente en muchas Aldéas, y que era penoso subir á la Ermita á decir las Misas, que ofrecian, sin hacerse cargo, que la Santisima Cruz havia escogido aquel sitio para su morada, quando el año de 1608. se bolvió desde la Parroquia á su antigua Casa, determinó baxarla á la Iglesia de la nueva Villa, y colocarla en el  
Sa-

Sagrario ; lo qual executò antes del año de 1700. y de aqui se siguieron muchos daños. Lo primero , el deteriorarse la devocion: y lo segundo , casi arruinarse la Ermita , y la casa del Santero.

205 Algunos devotos , que vieron esto , y con especialidad el Secretario ( como dexo dicho ) Alonso Martinez Sebastian , movidos , sin duda , de superior impulso , pues fuerzas , ni medios no les ayudaban , animaron á muchos para la reedificacion de la Ermita ; y pedida licencia al señor Cura , que entonces lo era Don Juan Thomás Luyando , se empezó á demoler lo que amenazaba ruina , y en poco tiempo se perficionó la Ermita , se hizo la casa del Santero , se compusieron los algives , se pusieron puertas , y ventanas , se reedificó la Sacristia ;

y

y en fin, se hizo todo lo necesario, y util para el culto, y veneracion de la Santa Cruz.

206 Para los gastos se juntaron mas de mil y doscientos reales, que se emplearon en materiales, porque los pobres jornaleros con zelo, y devocion trabajaban de limosna todo el tiempo que duró la obra. Luego que estuvo todo con la decencia necesaria, se dispuso restituir, y bolver á colocar la Santisima Cruz en su Casa. Y asi el dia de San Antonio de Padua del año de 1742. por ser dia de Fiesta, se hizo la colacion con solemne procesion, á la que concurrió todo el Clero, y toda la Justicia con su Ayuntamiento, siendo el concurso de gente muy copioso, y la funcion de Iglesia sumptuosa. Aquel mismo dia se puso Sante-  
ro,

ro, para que cuidase de la Lampa, y guardase la Ermita; y se nombraron por Capellanes conjurantes á Don Juan de Auñon Bustos, y á Don Juan Naharro, Presbyteros de dicha Villa, los que desempeñaron su obligacion con grande zelo, asi en el culto de la Santisima Cruz, como en su asistencia, sin faltar uno, á lo menos, siempre que havia necesidad de conjurar.

207 Yá tenemos á la Santa Cruz en su Casa: veamos cómo paga este obsequio, que se le hizo. Fuè este año de 1742. el mas calamitoso, y temible, que en este siglo se ha visto, pues por muchas partes se contaron tempestades, y todas con tanta malicia, que despedian piedra, rayos, y centellas. Pero en la Villa de las Peñas, y su termino solo se expe-

perimentó el amago de las tempestades , y su ruido ( quizás porque se acordasen de la Santa Cruz); pero no desgracia alguna , ni quebranto en las mieses , ni demás frutos , como sucedió en otras partes. ¿ Y á quien atribuiremos este tan inestimable beneficio ? A la Santa Cruz , que habiendo sido hasta aqui el conducto por donde el Cielo nos comunicò sus gracias , ahora quiso , que experimentasemos visiblemente su patrocinio , como se demuestra en el caso siguiente.

208 Llegó el dia 13. de Septiembre , Vispera de su Soberana Exaltacion del mismo año de 42. y en el que esta Ilustre Villa la festeja con suntuoso regocijo , como dexo dicho , y fuè el dia mas terrible , que en mucho tiempo se havia visto , pues de todas qua-

Dd

tro

tro partes parecia amenazaba el Cielo la total destruccion de la tierra, no solo con la continuacion de relampagos, sino con la obscuridad, y truenos, que duraron todo el dia. En medio de tanta tribulacion, y sobresalto, todos los Vecinos de las Peñas acudieron con oraciones á su Patrona la Santa Cruz; y para su mayor consuelo, subiò á la Ermita su Capellan Don Juan Naharro ( que el otro Don Juan de Auñon se hallaba ausente ), acompañado del devoto Secretario Alonso Martinez Sebastian, y su hijo Don Salvador Martinez, al presente Capellan de la Santa Cruz.

209 Entraron en la Ermita, è inmediatamente se revistiò Don Juan Naharro, y abrazandose con la Santa Cruz, acompañada con dos faroles, salieron á la puerta de

de la Ermita, y allí permanecieron conjurando hasta el toque de la Oracion: duraba la tempestad, y ruido de los truenos, quando el Santero Francisco Molina, que asustado andaba consolando, como podia, á su familia del temor que tenian de la general tormenta, exclamó, y dixo, que acudiesen todos á la ventana de la Sacristia nueva, que cae al medio dia, porque á la parte de Moriscote se havia puesto una nube, que amenazaba mucho mal.

210 Con grande diligencia empezaron á caminar los referidos para la Sacristia; y llegando á la columna de la pila del agua bendita, sin vér relampago, ni oír trueno, dió de pronto tan grande estallido dentro de la Ermita, que les pareció ser mayor que un tiro de artilleria, y les

ocasionó tal susto , y sobresálto, que se postraron en tierra ; pero acordandose de la Santa Cruz , se animaron ; y cansados de tanto trabajar , sin saber lo sucedido, determinaron colocar en su trono su Ilustre, y Celestial Patrona.

211 Luego que entraron en la Capilla , se quedaron pasmados , y como fuera de sí, porque reconocieron , que por la esquina izquierda de ella havian entrado centellas , ó rayos , y advirtieron que fueron dos à lo menos ; porque en la pared havia dos grandes roturas , y por la una havia baxado una centella , que destruyó algo de la pared , Altar , y tafetan , con que estaba colgada la Capilla ; levantó dos ladrillos, y de ellos arrojó dos pedazos al Sagrario , los que se quedaron teniendo cada uno una de las puertas;

tás ; quitó la manzanilla de un pie al banco de aquel lado , y saliendo por la puerta de arriba de la Ermita , empezó á derretir una fixa de los clavos. Otra centella echò por encima del Altar , y quemò algun poco los manteles, quebrò las vinageras, y entrando-se por la tierra , bolvió á salir por junto al Pulpito ; y llegando cerca de donde estaban los tres ( sin haverlo advertido ) se entrò por la pared , como se viò despues. En la escalera , y pared del Coro havia otros rasgos , ò vestigios de las mismas centellas , ò de otra , acaso distinta ; y entrando una en la casa del Santero, maltratò levemente à una niña del dicho , la qual con su madre, y demás hermanitos, todos asustados se refugiaron , y acudieron á la Ermita.

212 Visto , y registrado todo el estrago , considére el Lector ; cómo se quedarían los referidos! A este tiempo llegó el otro Capellan Don Juan de Auñon , el que enterado de todo , se quedó admirado al ver tanta destruccion, sin haver peligrado ninguno de los que se hallaban en la Ermita: favor especial que debieron á la Santisima Cruz : por lo que , hincados de rodillas , con lagrimas de sus ojos , le dieron todos las debidas gracias , pues solo á ella atribuyeron no haver sido aniquilados. Y para que tan grande Milagro ( que por tal le tuvieron ) quedase en perpetua memoria , lo escribieron en el Libro original de los Milagros de la Santa Cruz , y todos lo firmaron , como testigos de vista; y de su relacion se ha sacado lo que aqui queda referido.

Acor-

213 Acordemonos, que muchas veces embia el justo Juez fuego, y rayos para castigar nuestros enormes delitos, y à fin que vivamos prevenidos, no sea que nos suceda á nosotros la desgracia que á otros muchos, y nos hallemos como ellos repentinamente privados de la vida. Déxolos exemplares de aquellas Ciudades nefandas; la quema de Roma de siete dias; la de Troya, quando se viò arder en mil llamas (1); y la de Pentapolis, quando fueron sus Ciudades con rayos abrasadas. Unos dicen, que fueron cien Ciudades las que se abrasaron. Estrabon (2), que trece. Josepho, y Lyra (3), que cinco. Déxo el haverse abrasado en Jeru-

Dd 4

sa-

---

(1) Steph. lib. de Verb. (2) Strab. lib. 15.

(3) Lorin. in cap. 10. Sapientiz.

salèn la maravilla del mundo , el Templo Santo de Dios. Solo hago memoria de un rayo , que cayò en el Reyno de Suecia en la Ciudad de Stoxhoin , que la abrasò quasi toda , quemandose mas de mil y seiscientos hombres , y un numero sin quenta de niños , y mugeres , que por huir del incendio se anegaron en el mar por cargar demasadamente los Navios. ¿ Quién hay , que no tema estos sucesos ? ¿ Quién no purifica su conciencia en el baño de la penitencia , y se aparta de las ocasiones de ofender , y provocar al Justo Juez ? Acudamos á la Santa Cruz , nuestra Patrona , insignia del Christianismo , la que temple la ira de Dios.

214 El caso siguiente nos dirá la commocion , que puede hacer un rayo aun en las personas  
ti-

timoratas. El V. P. Fr. Antonio Sanchez, Trinitario Calzado, cuya vida fué tan exemplar, y murió en tan grande opinion de santidad, que los Fieles visitan su sepulcro, que está en Medina del Campo, con mucha fé, y respeto, iba al Carpio, tres leguas de Medina, estando el Cielo solo con alguna nubecilla, que al parecer no se podia temer ningun genero de tormenta. Pero intempestivamente, y sin ayre alguno, vino un relampago, vibrando espadas de fuego, y cayó un rayo, que dió con èl desde la mula en el suelo, quedando al parecer hecho cenizas. No bolvió en sí tan presto; llevaronle al Convento como muerto, y toda aquella noche estuvo sin hablar, y por la mañana comenzó à desatar sus labios en alabanzas de Dios, y de Maria

Sa.1-

Santisima, de quien era muy devoto.

215 De este siervo de Dios, que antes del referido accidente caminaba sin cesar por el camino de la virtud, podemos decir, que despues de èl corria para hacerse mas perfecto: tanta impresion hizo en su alma aquel rayo, con que le quiso recordar el Cielo, que era mortal, que en adelante se entregò de tal modo à Dios, que vivia en este mundo como si no estuviera en èl. Escribiò su vida el P. M. Fr. Francisco Manzano, quien refiere sus raras, y admirables virtudes.

## CAPITULO ULTIMO.

*En que se concluye esta Historia , y se pone el Cathalogo de las Indulgencias , que se ganan por tener una Medalla de la Santisima Cruz.*

216 YA tengo referido, como despues de la muerte de los tres Curas zelosos, cuyos nombres se han repetido varias veces en el discurso de esta Historia , ha havido un gran descuido en authenticar los prodigios , que ha obrado el Cielo, tomando por instrumento la Santa Cruz ; sin embargo no han faltado algunos devotos , entre los quales se distinguiò el virtuoso, y gran limosnero Don Juan Thomàs Luyando , Cura de la Parroquial

quial de la Villa, los que agradecidos á las mercedes recibidas, cuidaron de que á la Santa Cruz se le diese su debido culto, se restituyese á su antigua morada de la Ermita, y se le tributasen allí los obsequios, que corresponden á una Patrona, que se ha mostrado tan liberal, y bizarra, no solo con los vecinos de las Peñas, sì tambien con los de otras muchas partes, como se demuestra en este Libro.

217 Bien quisiera yo, que para honra, y gloria de Dios se huviese hecho Informacion de las maravillas, que ha obrado la Santa Cruz. Algunas de ellas se cuentan en las Peñas, y las hemos oído á personas, que todavia viven, y cuyo dicho merece credito, y es digno de fé: como v. g. haver lucido la lampara, que está

tá puesta delante de la Santa Cruz, sin haverle añadido aceyte por mucho tiempo; y tambien haver estado alguna vez la Lampa-  
ra desprendida del clavo en que está colgada, manteniendose en el ayre por impulso superior; y ultimamente, havrá poco mas de un año, que Miguèl Martinez, vecino de las Peñas, se hallaba con la Extrema-Uncion, y à punto de espirar, quando bebiendo un poco del agua en que bañan la Santa Cruz, recibió repentinamente la salud.

218 Si de estos, y otros prodigios se huviera hecho la debida Informacion, havia un campo muy dilatado por donde pudiera correr con felicidad mi pluma; pero no es justo, ni corresponde á un Autor, que unicamente anhe-  
la por dár al público la verdad,  
y

y lo que solamente consta por el testimonio de fidedignos , escribir , ni llenar el papel de otras cosas , que aunque son dignas de fé , no se hallan en igual grado de creencia.

219 Ahora solamente resta, que los Vecinos de las Peñas vivan agradecidos por tantos beneficios como han recibido de la mano del Todo Poderoso : tengan en la memoria , que el Señor escogió el Castillo de su Patria desde los tiempos mas remotos para que fuese morada de una joya tan preciosa , como es la Santisima Cruz , que adoran , gozan , y poseen. No se olviden jamás , que la Magestad Divina les ha dado por Patrona la insignia , y señal del Christiano , sin duda para que teniendo delante de los ojos el distintivo de nuestra Religion , cumplan

plan con todas sus obligaciones, y caminen sin cesar por la senda de los Divinos Preceptos, para llegar sin tropiezo alguno á la Celestial Jerusalèn.

220 Ultimamente , para satisfacer à la devocion de los Fieles , y á fin que todos puedan aprovecharse de las Indulgencias, que ha concedido el Vicario de Jesu-Christo à los que tuviesen una Medalla de la Santa Cruz de las Peñas , se traslada aqui el siguiente

### CATHALOGO.

**P**Rimeramente , los Fieles que teniendo una de las Medallas , acostubraren rezar , á lo menos una vez en cada semana , la Corona del Señor, el Rosario de nuestra Señora , ò un tercio de èl, el Oficio Parvo , el Oficio Divino, el Oficio de Difuntos , los Psalmos

mos Penitenciales , ò Graduales; enseñar , ó explicar la Doctrina Christiana , visitar los encarcelados , ò los enfermos de los Hospitales, hacer alguna limosna , oír , ò siendo Sacerdote , celebrar el Santo Sacrificio de la Misa , confesando , y comulgando en los dias que aqui se señalan , conseguirán Indulgencia Plenaria.

Las quatro Pasquas del año, la Purificacion , la Anunciacion, la Asuncion , y la Natividad de nuestra Señora , dia de San Juan Bautista , de San Joseph , de la Santissima Trinidad , del Corpus Christi , dia de Todos Santos , y todos los dias de los Santos Apostoles ; y se podrá aplicar dicha Indulgencia por las Almas del Purgatorio ; y se ha de rogar á Dios por la paz , y sosiego entre los Principes Christianos.

**A**

A quien hiciere las mismas obras en los demás dias del Señor, y de la Virgen , concede su Santidad siete años , y siete quarentenas de perdon ; y á quien las hiciere en todos los Domingos , y Fiestas del año , cinco años , y cinco quarentenas ; y ultimamente , quien las hiciere en qualquier dia del año , ganará cien dias de perdon.

Quien rezáre , á lo menos una vez en cada semana , el Rosario , el Oficio Parvo , Visperas de Difuntos , con un Nocturno , y Laudes , ò los Psalmos Penitenciales , con sus Letanias , y Preces , ganará cien dias de perdon ; y quien antes de comulgar , antes de decir Misa , antes de rezar el Oficio Divino , ó parvo , hiciere alguna devota preparacion , conseguirá los mismos dias de perdon.

A quien visitáre los encarce-  
Ee la-

lados , ó los enfermos de los Hospitales , y los ayudáre con alguna buena obra , y á quien explicáre la Doctrina Christiana en la Iglesia, ò en su casa à los hijos , parientes, ò familiares , por cada vez que lo hagan concede su Santidad doscientos dias de perdon.

A quien rezáre las Preces *Angelus Domini* , ò un Padre nuestro, y Ave Maria al toque de Ave Marias por la mañana , medio dia, y tarde ; y al toque de Animas el *De profundis* , ò un Padre nuestro, y Ave Maria , concede su Santidad por cada vez cien dias de perdon. Y lo mismo concede à quien pensáre los Viernes en la Pasion de Christo , y rezáre tres veces el Padre nuestro , y Ave Maria. Y tambien conseguirá los mismos dias de perdon quien rezáre cinco veces el Padre nuestro , y Ave Maria en re-

ve-

verencia de las cinco Llagas, ò lo rezáre tres veces en reverencia de la Santísima Trinidad; y tambien conseguirá cinquenta dias de perdon quien rezáre un Padre nuestro, y Ave Maria por los enfermos agonizantes.

Y finalmente, concede su Santidad Indulgencia Plenaria á quien estando en el articulo de la muerte resignado, y conforme con la divina voluntad, pronunciáre con el corazon, si no puede de otro modo, el dulce nombre de *Jesus*.

Manda su Santidad, que la Medalla de ningun modo se pueda enagenar.

*Para ganar las Indulgencias, han de tener la Bula de la Santa Cruzada.*

LAUS DEO, ET B. CRUCL

Ee 2

TA-

# TABLA

## DE LOS CAPITULOS,

que se contienen en este  
Tomo.

### LIBRO PRIMERO.

**E**N que se refieren los principios , y noticias , que se han podido adquirir de esta Santissima Cruz , y algunas alabanzas hablando de la Cruz en general, pag. 1.

**CAP. I.** En que se dice , què sea Milagro , y què adoracion se debe à la Santa Cruz , ibid.

**CAP. II.** Refierese la prodigiosa iluminacion con que se mostrò la Santa Cruz en el Pico de Hellin del Castillo de las Peñas, pag. 22.

Pro-

## TABLA.

Prodigiosa iluminacion de la Santa Cruz , pag. 28.

CAP. III. Refierese como noticioso el señor Provisor del Obispado de Cartagena, embiò licencia para fundar Ermita en el mismo Lugar donde aparecieron las llamas en la Santa Cruz, pag. 50.

Carta del señor Provisor de Cartagena , y licencia que embiò con algunas Indulgencias á los que dieren limosna à la Santa Cruz para hacer la Ermita, p. 54. y 58.

CAP. IV. Dicese , como se fabricò la Ermita para la Santa Cruz con licencia del señor Provisor de Cartagena , pag. 63.

Otras Indulgencias concedidas à los que ayudan con sus limosnas à reparar la Ermita , pag. 83.

CAP. V. De lo largo , ancho , y grueso de la Santa Cruz, la Caja en que estuvo antiguamente , y en

## TABLA.

en la que hoy se venera , p. 95.

**CAP. VI.** Refierense varios dichos, y excelencias , que los Santos Padres dicen de la Santa Cruz, y la reverencia con que algunos Emperadores la han venerado, pag. 111.

## LIBRO SEGUNDO.

Se dicen parte de los Milagros, que Dios ha obrado por medio de la Santa Cruz de las Peñas, p. 132.

**CAP. I.** Refiere el prodigioso Milagro de haverse buuelto la S. Cruz de la Iglesia Parroquial à su Ermita , ibid.

Introduccion à los Milagros , è Informacion , que se mandò hacer de ellos , pag. 165.

**CAP. II.** Por medio de la S. Cruz sanan algunos mancos , que se encomendaron à ella, p. 170.

**CAP.**

## TABLA.

**CAP. III.** De los tullidos, que milagrosamente cobraron salud por medio de la Santa Cruz, pag. 221.

**CAP. IV.** De los quebrados, que milagrosamente recibieron el beneficio de la salud por la Santa Cruz, pag. 251.

**CAP. V.** Se escriben algunos Milagros, que hizo la Santa Cruz con algunos baldados por ceatíca, ò perlesía, pag. 279.

**CAP. VI.** Sanan varios enfermos por medio de la S. Cruz de llagas, y apostemas, pag. 305.

**CAP. VII.** Algunos ciegos cobran milagrosamente la vista por medio de la S. Cruz, pag. 338.

**CAP. VIII.** Por medio de la Santa Cruz se remedian diferentes enfermedades, pag. 366.

**CAP. IX.** Prosigue la materia del capitulo antecedente, p. 386.

**CAP.**

## TABLA.

**CAP. X.** Refierese como la Santá Cruz , por amenazar ruina la Ermita , se trasladó à la Iglesia Mayor del Arrabal ( donde hoy está toda la Villa ), y despues la bolvió la devocion à su Ermita, y un Milagro , que hizo con unos devotos suyos , defendiendoles de rayos , pag. 411.

**CAP. ultimo.** En que se concluye esta Historia , y se pone el cathalogo de las Indulgencias, que se ganan por tener una Medalla de la Santisima Cruz, p. 427.

F I N.



DIPUTACIÓN DE ALBACETE